

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**



TEMA:

**“PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL
CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

PRESENTADO POR:

**HERNANDEZ MEDINA, GLORIA ELOISA
HERNANDEZ TOBAR, EDWIN OSWALDO**

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. LUIS EFRAIN GARCIA RODEZNO

AGOSTO DE 2015

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



TEMA:

**“PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL
CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

HONORABLES AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR
ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICERECTORA ACADEMICA MAESTRA ANA MARIA GLOWER DE
ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO MAESTRO OSCAR NOE NAVARRATE

SECRETARIA GENERAL DOCTORA ANA LETICIA DE AMAYA

FISCAL GENERAL
LICDO. FRANCISCO CRUZ LETONA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS LICDA. CLAUDIA
MARIA MELGAR DE ZAMBRANA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



TEMA:

**“PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL
CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

**HONORABLES AUTORIDADES FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE**

DECANO

LICDO. RAUL ERNESTO AZCUNAGA LOPEZ

VICEDECANO

ING. VIRGILIO ZAMORA GIRON

SECRETARIO

LICDO. VICTOR HUGO MERINO QUZADA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ING. Y Ms SORAYA LISSETTE BARRERA RIVERA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



TEMA:

**“PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL
CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

TRIBUNAL CALIFICADOR INTEGRADO POR:

ARQ. LUIS EFRAIN GARCIA RODEZNO
(DOCENTE DIRECTOR)

ARQ. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

ARQ. BEATRIZ EUGENIA DE AGUILAR



AGRADECIMIENTOS

Primeramente iniciar esta serie de agradecimientos, y sin hacer alusión a ninguna religión en particular, a Dios todo poderoso que nos permitió alcanzar este logro por medio de nuestros esfuerzos y sacrificios.

Luego existen un sin número de personas que en el transcurso del tiempo que duro este trabajo de graduación, nos brindó su apoyo y dio toda su confianza, entre lo que podemos mencionar amigos, amigas, familiares, compañeros y compañeras de la carrera, además de todas las personas que intervinieron en mi formación profesional.

En lo particular mi persona, Edwin Oswaldo Hernández Tobar, debo extender varios agradecimientos, entre los que puedo y quiero mencionar a mis padres el Sr. Oswaldo Ernesto Hernández Henríquez y Sra. Dayssi Amelia Tobar de Hernández, también un agradecimiento a mi hermano, José Rafael Hernández Tobar, y no puedo dejar de mencionar el apoyo de mis tías, la Sra. Yanira Villacorta, Sra. Ana Rodríguez, Sra. Silvia Hernández, Sra. Isabel del Tránsito. A ellos y a ellas les agradezco su apoyo incondicional tanto en lo moral como en lo económico.

También en este lapso de tiempo que duraron mis estudios conocí a muchas personas, que ahora tengo el honor de llamar amigos, a todas esas personas le extiendo un agradecimiento. Entre estos a los que hoy puedo llamar amigos, se encuentra la ahora Arquitecta Gloria Eloísa Hernández Medina, a ella un agradecimiento por haber recorrido este trayecto junto a mí, al cual llamamos trabajo de graduación y duro poco más de 8 meses.

Y por supuesto no puedo dejar de agradecer a todos y cada uno de los ingenieros y arquitectos de los que tuve el honor de recibir instrucción. En este apartado un agradecimiento especial al que fue además de ser un gran



educador, fue también mi asesor en este trabajo de graduación, el Arquitecto Luis Efraín García Rodezno.

Gracias a todos y cada uno de ustedes logre el gran objetivo de ser Arquitecto, por ello les debo mi gratitud, porque ya sea con su apoyo moral, apoyo económico y/o instrucción he logrado este triunfo.

Por mi parte yo, Gloria Eloísa Hernández Medina quiero extender los siguientes agradecimientos:

- Agradezco a nuestro Señor Dios por darme la oportunidad de culminar este paso importante en mi vida, sin el todo esto hubiera sido imposible. A él sea toda la gloria y la honra por este triunfo.
- Inmensamente también quiero apreciar un apoyo valioso en este proceso y fue el de mi mamá, una gran mujer la cual desde siempre me ha brindado su ayuda, consejo incondicionalmente. La amo mamá, por su paciencia y por todo el apoyo en este proceso y a lo largo de mi carrera.
- Quiero agradecer grandemente a mi papá quien con sus enseñanzas y al igual que Dios y mi mamá me han apoyado mucho, lo quiero mucho papá y gracias por todo lo que me ha apoyado en mi vida.
- A mi Little nutis, nutella a mi querida hermana Sonia, una hermana a la cual quiero mucho porque siempre he apoyo en mis estudios y por tus consejos y tu colaboración. Te quiero mi nutis chula también a vos va mi agradecimiento en este proceso.
- A ti John mi querido hermano Juan Carlos, que desde lejos pero tus palabras me motivaron mucho a seguir siempre adelante a luchar para alcanzar uno de mis sueños. Te amo mucho mi querido hermano.
- No puedo dejar de agradecer a esa persona que desde la conocí me ha apoyado mucho en mi vida, mis estudios, siendo no solo mi novio sino mi amigo a ti Sebas también te dedico esta tesis porque siempre me has



apoyado en todo aspecto. Gracias porque siempre estás ahí en todo momento mi corazón te lo agradece no solo hoy sino siempre. Te amo mucho.

- A mi querida amiga Danis, la quiero mucho Lic. Vos sabes que sos una amiga pero amiga de las mejores que he tenido en mi vida, te quiero loca porque siempre has estado a mi lado hoy más que nunca Gracias por tu apoyo.
- Agradezco al Arki rodezno quien ha sido nuestro guía, y a parte de ello nuestro asesor en todo este proceso, como docente lo recuerdo como una gran persona en este proceso le hemos tenido más admiración y cariño, lo queremos Arki por su apoyo incondicional, su paciencia y su guía siempre. También quiero agradecer a mi gran compañero de tesis a ti Gusarasito te quiero mucho bicho nosotros entendemos nuestro léxico pero gracias también a vos por tu apoyo por tu colaboración paciencia y tanta cosa que nos ha unido como amigos te quiero mucho bicho feo.



INDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION.....XVI

CAPITULO I: GENERALIDADES 13

1.1	ANTECEDENTES.....	16
1.1.1	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	19
1.1.2	PLAZA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	21
1.1.3	JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	23
1.1.4	CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	26
1.1.5	CASA COMUNAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	29
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
1.3	JUSTIFICACION	37
1.4	OBJETIVOS	39
1.4.1	GENERAL.....	39
1.4.2	ESPECIFICOS.....	39
1.5	LIMITES	41
1.6	ALCANCES	42
1.7	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	43
1.8	ESQUEMA METODOLOGICO	47

CAPITULO II: ANALISIS..... 47

2.1	MARCO DE INVESTIGACION	48
2.1.1	UBICACIÓN, TERRITORIO Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	49
2.1.2	ORIGENES Y EVOLUCION DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.	52
2.1.3	TURISMO Y PATRIMONIO	60
2.1.4	CRECIMIENTO URBANO Y ECONOMICO DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	70
2.1.5	ADMINISTRACION MUNICIPAL E IMPORTANCIA INSTITUCIONAL Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	78
2.1.6	ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	81
2.2	ASPECTOS LEGALES	84
2.2.1	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	84



2.2.2	CODIGO MUNICIPAL	86
2.2.3	VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (LEY DE URBANISMO Y CONSTTRUCCION Y PROPUESTA A LA LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCION)	88
2.2.4	NORMATIVA TECNICA DE ACCESIBILIDAD	91
2.3	INVESTIGACIÓN DE CAMPO (ENCUESTA)	92
2.3.1	METODOLOGIA DE INVESTIGACION DE CAMPO	92
CAPITULO III: DIAGNOSTICO		95
3.1	ANALISIS DE SITIO DEL CENTRO DE GOBIERNO	97
3.1.1	UBICACION GEOGRAFICA	97
a)	A nivel nacional.....	97
b)	A nivel departamental	97
3.2	ANALISIS VIAL.....	100
a)	Acceso a la ciudad de Coatepeque.....	100
b)	Acceso al centro de gobernación de la ciudad de Coatepeque.....	102
3.3	USO DEL SUELO	104
3.4	ANALISIS CLIMATICO.....	105
a)	Centro Municipal de la Ciudad de Coatepeque (soleamiento).....	105
3.5	SERVICIOS [AGUA, LUZ, CABLE, TREN DE ASEO, INTERTET, TELEFONIA, ETC.	107
3.6	ANALISIS DE SITIO DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	108
3.6.1	PARTE I: Contextos (Análisis de factores extrínsecos de los edificios.)	109
3.6.2	PARTE II: El objeto arquitectónico (Análisis de factores intrínsecos del edificio).....	135
3.7	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO	177
3.7.1	Cuestionario	177
3.7.2	Interpretación de los resultados	187
CAPITULO IV: DISEÑO		191
4.1	PARTE 1: PRONOSTICO.....	191
4.1.1	Tipo de Arquitectura: Colonial.....	191
4.1.2	Principios y criterios de diseño, aplicados al diseño arquitectónico del centro de gobierno municipal:.....	192



4.1.3 Cuadros de necesidades 197
4.1.4 Cuadros de Áreas..... 202
4.1.5 Funcionamiento de las Zonas 209
4.2 PARTE 2: PROPUESTA..... 230
4.2.1 Características generales: 230
4.2.2 Especificaciones del Diseño 232
4.2.3 Planos 234
4.2.4 Presupuesto 235

CONCLUSIONXIX

RECOMENDACIONES.....XXI

BIBLIOGRAFIA.....XXII

GLOSARIO DE TERMINOS.....XXIII



ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1: CIUDAD DE COATEPEQUE	16
IMAGEN 2: EDIFICACIONES Y/O LUGARES QUE COMPRENDE EL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	18
IMAGEN 3: PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE, EN SU PRIMERA CONSTRUCCIÓN 1858	19
IMAGEN 4: PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE, FORMA ACTUAL	19
IMAGEN 5: PALACIO MUNICIPAL EN SU SEGUNDA MODIFICACIÓN EN 1950	20
IMAGEN 6: PLAZA MUNICIPAL DE COATEPEQUE EN LA ACTUALIDAD	22
IMAGEN 7: VISTA DE QUIOSCO DE LA PLAZA MUNICIPAL DE COATEPEQUE.	23
IMAGEN 8: JUZGADO DE PAZ DE COATEPEQUE, VISTA SUROESTE	24
IMAGEN 9: VISTA TRASERA DEL JUZGADO DE PAZ DE COATEPEQUE	25
IMAGEN 10: INTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA.....	27
IMAGEN 11: EXTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA	28
IMAGEN 12: INTERIOR DE CASA COMUNAL	29
IMAGEN 13: EXTERIOR DE CASA COMUNAL.....	30
IMAGEN 14: PASILLO	32
IMAGEN 16: SALA DE ESPERA 2.....	33
IMAGEN 15: SALA DE ESPERA 1 - VESTÍBULO	33
IMAGEN 18: INTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA.....	34
IMAGEN 17: INTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA.....	34
IMAGEN 19: FACHADA DEL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	35
IMAGEN 20: ÁREAS DE LOS ESPACIOS QUE FORMAN EL CENTRO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE COATEPEQUE.....	41
IMAGEN 21: SANTA ANA - COATEPEQUE	49
IMAGEN 22: CONEXIÓN DE CIUDAD DE SANTA ANA CON LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	50
IMAGEN 23: SECTOR UBICADO, ENTRE 6TA CALLE ORIENTE Y AV. GERARDO BARRIOS.	54
IMAGEN 24: INTERIOR IGLESIA JESÚS DE LOS MILAGROS.	55
IMAGEN 25: PARTE DEL SECTOR URBANO DE LA CIUDAD.....	56
IMAGEN 26: VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.	58
IMAGEN 27: AV. GERARDO BARRIOS, BARRIO EL CALVARIO.....	60
IMAGEN 28: VISTA FRONTAL DE LA PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL.....	61
IMAGEN 29: PARTE DEL RELOJ, REMODELADO E INAUGURADO EN EL 2013.....	63



IMAGEN 30: PROCESO DE REEMPLAZAR EL REJO DE LA IGLESIA DE JESÚS DE LOS MILAGROS.....	64
IMAGEN 31: IGLESIA NIÑO DE ATOCHE, CIUDAD DE COATEPEQUE.	65
IMAGEN 32: PROCESIÓN CELEBRADA EN HONOR AL SANTO NIÑO DE ATOCHA	66
IMAGEN 33: SITUACIÓN ACTUAL DE PARQUE RECREATIVO, “LAS DELICIAS”.	67
IMAGEN 34: ÁREA DE CANCHAS DE BÁSQUETBOL.....	68
IMAGEN 35: DONANTE POSANDO JUNTO AL MONUMENTO A LA MADRE	69
IMAGEN 37: MONUMENTO A LA MADRE, EN UNA FOTOGRAFÍA NOCTURNA.	70
IMAGEN 36: DONANTE POSANDO JUNTO AL MONUMENTO A LA MADRE	70
IMAGEN 38: MAPA DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	71
IMAGEN 39: CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE	73
IMAGEN 40: PREDIO DE LA FERIA EN ÉPOCA DE FIESTAS PATRONALES.....	75
IMAGEN 41: PREDIO DE LA FERIA EN ÉPOCA DE FIESTAS PATRONALES.....	77
IMAGEN 43: INSPECCIÓN REALIZADA EN SEPTIEMBRE DEL 2014.	82
IMAGEN 42: INSPECCIÓN REALIZADA EN SEPTIEMBRE DEL 2014.	83
IMAGEN 44: UBICACIÓN DE SANTA ANA EN EL MAPA DE EL SALVADOR C.A.....	97
IMAGEN 45: UBICACIÓN DE COATEPEQUE EN EL MAPA DE SANTA ANA, EL SALVADOR C.A.....	98
IMAGEN 46: IMAGEN SATELITAL DEL CENTRO DE GOBIERNO DE COATEPEQUE E INSTITUCIONES QUE LO COMPONEN.	99
IMAGEN 47: RECORRIDO 1 DE SANTA ANA HACIA COATEPEQUE.....	100
IMAGEN 48: RECORRIDO 1 DE SANTA ANA HACIA COATEPEQUE.....	101
IMAGEN 49: RECORRIDO DE SAN SALVADOR HACIA COATEPEQUE.	102
IMAGEN 50: RECORRIDO DESDE LA CARRETERA HACIA EL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE COATEPEQUE.....	103
IMAGEN 51: ZONAS DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.	104
IMAGEN 52: SOLEAMIENTO DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.	105
IMAGEN 53: TEMPERATURAS PROMEDIO DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.....	106
IMAGEN 54: LA CIUDAD DE COATEPEQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS.....	107
IMAGEN 55: VEGETACIÓN EXTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL	110
IMAGEN 56: SOLEAMIENTO Y VIENTOS DOMINANTES DEL PALACIO MUNICIPAL.	111
IMAGEN 57: INFRAESTRUCTURA.....	113
IMAGEN 58: VEGETACIÓN [ÁRBOL FRENTE A CASA CULTURAL].....	115
IMAGEN 59: ANÁLISIS CLIMÁTICO DE LA CASA DE LA CULTURA.	116
IMAGEN 60: MOBILIARIO URBANO, FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA.	118
IMAGEN 61: VEGETACIÓN EXISTENTE FRENTE A LA CASA COMUNAL.	119
IMAGEN 62: ANÁLISIS CLIMÁTICO DE LA CASA COMUNAL.	120
IMAGEN 63: INFRAESTRUCTURA FRENTE A LA CASA COMUNAL.....	122
IMAGEN 64: PLAZA MUNICIPAL Y SU QUIOSCO.....	124



IMAGEN 65: VEGETACIÓN EXISTENTE EN PLAZA MUNICIPAL.....	125
IMAGEN 66: SOLEAMIENTO Y VIENTOS DOMINANTES DE LA PLAZA MUNICIPAL.....	127
IMAGEN 67: INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA PLAZA MUNICIPAL.....	128
IMAGEN 68: VEGETACIÓN EXTERIOR DEL JUZGADO DE PAZ.	129
IMAGEN 69: ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL JUZGADO DE PAZ.	130
IMAGEN 70: INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DEL JUZGADO DE PAZ.....	131
IMAGEN 71: ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL PREDIO BALDÍO.	132
IMAGEN 72: EQUIPAMIENTO URBANO DEL PREDIO BALDÍO.	134
IMAGEN 73: TIPOLOGÍA DEL PALACIO MUNICIPAL.	135
IMAGEN 74: ZONAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PALACIO.	136
IMAGEN 75: SALA DE ESPERA 1.....	138
IMAGEN 76: SALA DE ESPERA 2.....	138
IMAGEN 77: ESPACIO DE SECRETARIA.	139
IMAGEN 78: SALA DE REUNIONES.....	139
IMAGEN 79: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO EN PASILLO QUE DA HACIA AUDITORIA.	140
IMAGEN 80: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO EN EL ÁREA DEL PASILLO TRASERO DEL PALACIO.....	140
IMAGEN 81: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO DEL ÁREA DE BAÑO DE HOMBRES.	141
IMAGEN 82: ESTACIONAMIENTO Y JARDÍN TRASERO DEL PALACIO MUNICIPAL.....	141
IMAGEN 83: CIRCULACIONES.....	142
IMAGEN 84: ANÁLISIS VISUAL DEL TIPO DE TECHO QUE POSEE EL PALACIO MUNICIPAL.	144
IMAGEN 85: INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS.	145
IMAGEN 86: DESCRIPCIÓN DE PARTE DE LOS ACABADOS EN EL ÁREA DE ESPERA II Y HACIA EL SALÓN DE JUNTAS.	147
IMAGEN 87: DESCRIPCIÓN DE LA PREDOMINANCIA DE LUZ EN ALGUNAS ZONAS DEL PALACIO: EN LA IMAGEN SALA DE JUNTAS Y ÁREA DE ESTACIONAMIENTO INTERNO	147
IMAGEN 88: DESCRIPCIÓN DE LOS COLORES PREDOMINANTES EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO.....	148
IMAGEN 89: DESCRIPCIÓN DE PARTE DE LOS ACCESORIOS QUE SE PUEDAN OBSERVAR INTERNAMENTE. EN LA IMAGEN: SALA DE ESPERA I Y PASILLO HACIA SALA DE JUNTAS.	149
IMAGEN 90: DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA DE LA CASA DE LA CULTURA.....	150
IMAGEN 91: ZONAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA.	151
IMAGEN 92: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO DE LA CASA DELA CULTURA.....	152
IMAGEN 93: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO DE LA CASA DELA CULTURA.....	153
IMAGEN 94: DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS INTERNO DE LA CASA DELA CULTURA.....	153
IMAGEN 95: DESCRIPCIÓN DE LA MAYOR PARTE DEL MOBILIARIO INTERNO DE LA CASA DE LA CULTURA	154
IMAGEN 96: TIPO DE SUELO DE TODAS LAS INSTALACIONES INTERNAS DE LA CASA DE LA CULTURA.	155
IMAGEN 97: ANÁLISIS VISUAL DEL TIPO DE TECHO QUE POSEE LA CASA DE LA CULTURA.....	156



IMAGEN 98: DESCRIPCIÓN DE PARTE DE LOS ACCESORIOS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXISTENTE EN CASA DE LA CULTURA.	157
IMAGEN 99: ACABADOS DE LA CASA DE LA CULTURA.....	158
IMAGEN 100: DESCRIPCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LA CASA COMUNAL.....	160
IMAGEN 101: DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CASA COMUNAL.	161
IMAGEN 102: EJEMPLIFICACIÓN DE ÁREAS INTERNAS DE LA CASA COMUNAL.	162
IMAGEN 103: DESCRIPCIÓN DE LA CIRCULACIÓN HACIA LOS BAÑOS PÚBLICOS.	163
IMAGEN 104: DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA COMUNAL.....	165
IMAGEN 105: DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS ACABADOS DE LA CASA COMUNAL.	166
IMAGEN 106: ANÁLISIS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA PLAZA.	169
IMAGEN 107: MOBILIARIO GENERAL DE LA PLAZA MUNICIPAL.	170
IMAGEN 108: DESCRIPCIÓN DE LA CIRCULACIÓN EN LA PLAZA.	171
IMAGEN 109: DESCRIPCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DEL JUZGADO DE PAZ.....	174



INDICE DE GRAFICAS:

GRAFICA 1..... 177

GRAFICA 2..... 178

GRAFICA 3..... 178

GRAFICA 4..... 179

GRAFICA 5..... 179

GRAFICA 6..... 180

GRAFICA 7..... 180

GRAFICA 8..... 181

GRAFICA 9..... 181

GRAFICA 10..... 182

GRAFICA 11..... 182

GRAFICA 12..... 183

GRAFICA 13..... 183

GRAFICA 14..... 184

GRAFICA 15..... 184

GRAFICA 16..... 185

GRAFICA 17..... 185

GRAFICA 18..... 186

GRAFICA 19..... 186

GRAFICA 20..... 187



i. INTRODUCCION

Este trabajo de grado tiene como finalidad presentar a la alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque, una propuesta arquitectónica para el mejoramiento tanto visual como funcional del centro de gobierno municipal de dicha ciudad, y así darle a la ciudad una nueva cara, una cara la cual sea atractiva y que sirva para fomentar el turismo tanto interno como internacional.

El centro de gobierno municipal abarca a las siguientes instituciones y espacios: Palacio Municipal, Plaza Municipal, Casa de la cultura, Casa Comunal, Juzgado de paz y Predio baldío (utilizado en épocas festivas para instalación de juegos mecánicos entre otros). Con el nuevo diseño de todo lo que engloba el centro de gobierno municipal de la ciudad, se procura contribuir al desarrollo urbano de la ciudad, así mismo a reordenar esa parte de la ciudad, la cual es una de las más importantes en el municipio, ya que en ella se llevan a cabo una serie de actividades en épocas festivas y diariamente.

Para poder llevar acabo esto, hemos planteado el proyecto en cuatro etapas, y a dichas etapas las hemos nombrado “*capítulos*”. En dichos capítulos explicaremos de forma clara y concisa el proyecto de carácter arquitectónico al cual hemos decidido nombrarlo como; propuesta de anteproyecto del diseño arquitectónico del centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque, departamento de Santa Ana.

Capítulo 1: este capítulo lo hemos nombrado como: “generalidades”. **Capítulo 2:** el capítulo dos se llamara “Investigación y análisis”. **Capítulo 3:** Este capítulo, tendrá como nombre “Diagnostico”. **Capítulo 4:** este capítulo llevara por nombre “Diseño” y en esta parte del trabajo se verá reflejada de forma gráfica la propuesta arquitectónica.



Por medio de todos estos capítulos se conocerá desde lo más general hasta lo más específico que comprende la problemática física que aqueja a cada una de las instituciones que conforman el centro de gobierno municipal, y así desarrollar el diseño aplicando todos los principios y criterios de diseño para lograr una propuesta arquitectónica adecuada a la ciudad y al área que se ha planteado trabajar dicho anteproyecto.



CAPITULO I: GENERALIDADES

GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES

El presente tema de investigación se llevara a cabo en la ciudad de Coatepeque, ubicada en el departamento de Santa Ana, a 12km al sureste de la ciudad de Santa Ana, a 760m sobre el nivel del mar. Fue fundada alrededor del s. V o VI D.C. por los mayas pocomames. En náhuatl significa “cerro de las serpientes”, o lugar de culebras. ¹

Algunas instituciones públicas de la ciudad de Coatepeque, tienen sus orígenes desde la época colonial, cuando los conquistadores llegaron a estas tierras y tomaron posesión de ellas para someterlas bajo sus dominios. Una de ellas, es la actual Alcaldía Municipal, que ha servido desde la conquista, como residencia de la máxima autoridad del pueblo.

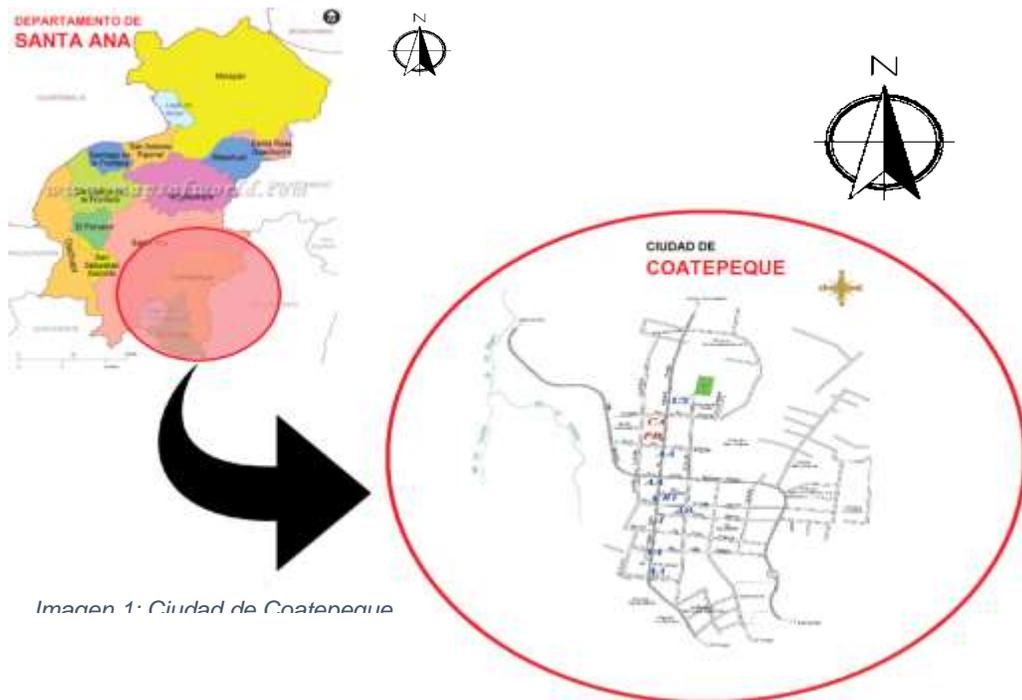


Imagen 1: Ciudad de Coatepeque

¹ Referencia electrónica: <http://www.mipueblosugente.com/apps/blog/show/18814933-coatepeque-santa-ana>. (Publicado el 10 de septiembre de 2012).

Se dice que Coatepeque fue descubierto en 1548 por el conquistador Alonso Martín Granados, y lo sometió bajo su dominio, contando este asentamiento con 110 jefes de familia y unas 45 chozas dispersas entre la selva. Aquí se funda la primera villa de conquistadores, se trazan las primeras calles y se construyen las primeras viviendas; también se crea la primera plaza pública, para concentrar a la población y dar ahí las ordenes a seguir.

Luego, para realizar formalmente todas sus operaciones de ocupación y dominio de la zona conquistada, se construye la Casa del Cabildo, lugar en el que se reunían para sacarle todo el provecho a la tierra y a los indios, pues ese lugar servía para repartirse lo que ellos llamaban el botín de la conquista (indios y tierra), que servía para sufragar los gastos ocasionados por la conquista.

La casa del Cabildo, era la residencia del intendente, que años más tarde sería la Alcaldía Municipal, residencia del alcalde.

Posteriormente después de la independencia y la creación del Ejército salvadoreño, se funda en cada pueblo la Comandancia local, lugar asignado como refugio del comandante y su guarnición, que consistía en una decena de soldados a su cargo.

Después de la independencia, el alcalde, el comandante y el párroco, eran las personas más importantes y más influyentes en los pueblos.

Durante la época colonial formo parte de la Alcaldía mayor de San Salvador y posteriormente en 1786 se unió al distrito de Santa Ana, que en ese entonces formaba parte de la intendencia de San Salvador.

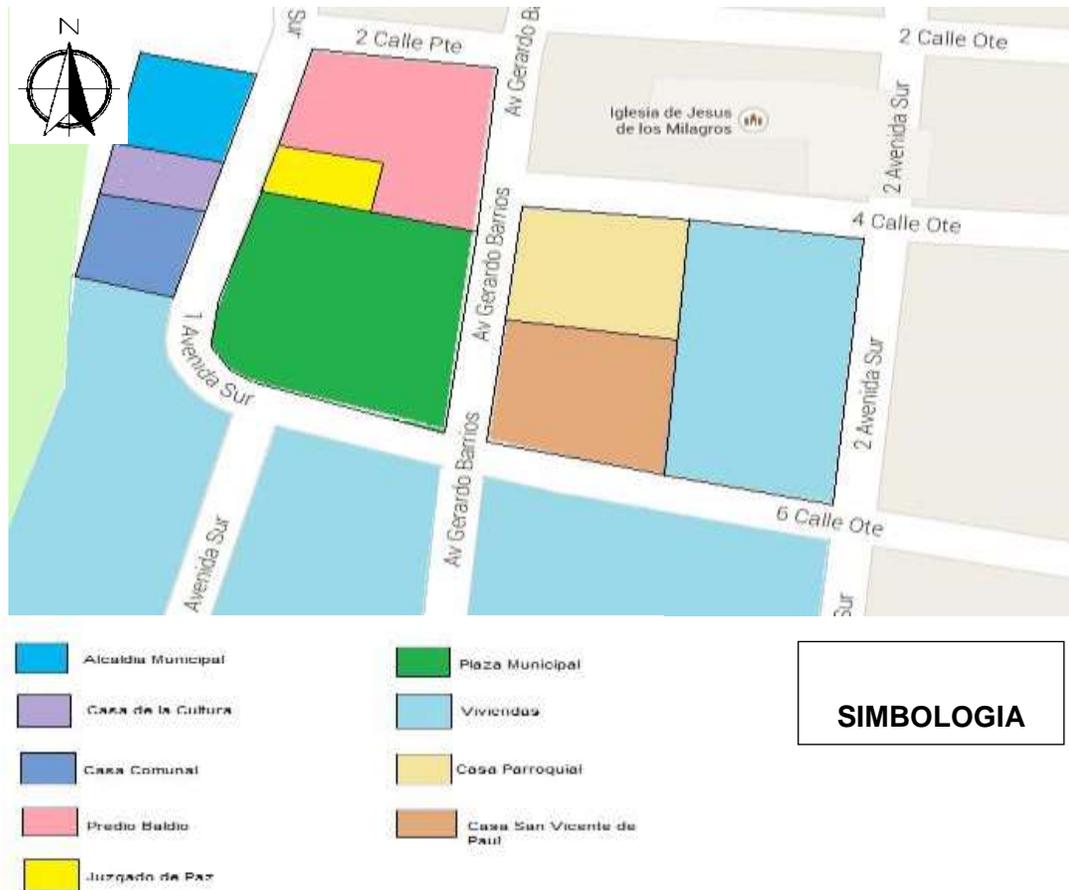


Imagen 2: Edificaciones y/o lugares que comprende el centro de Gobierno Municipal de la ciudad de Coatepeque

Después de la independencia, en 1824 paso a formar parte del departamento de Sonsonate y posteriormente en 1855 del departamento de Santa Ana. El 21 de octubre de 1858 se le dio el título de villa, el 25 de marzo de 1917 se le dio el título de ciudad y el 20 de marzo de 1933 se creó el municipio.²

Luego de conocer parte de la historia de la ciudad de Coatepeque es importante conocer la historia y evolución de las instituciones involucradas en su desarrollo y de las cuales se hará el presente anteproyecto.

² Referencia de campo: Datos obtenidos de: documentos en Alcaldía Municipal de la ciudad de Coatepeque y del siguiente link: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.833-C828d/657.833-C828d-Capitulo%20I.pdf>.

1.1.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

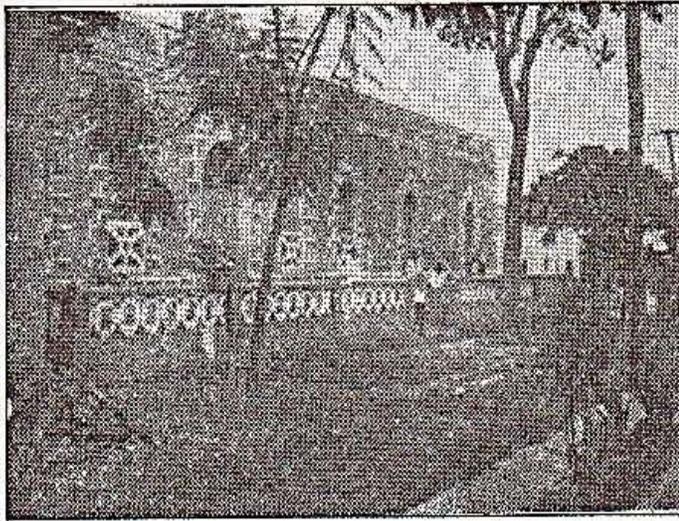


Imagen 3: Palacio Municipal de la ciudad de Coatepeque, en su primera construcción 1858

Los registros más antiguos nos dicen que la Alcaldía municipal y el templo parroquial, son los edificios más antiguos de este pueblo, por supuesto que con el correr de los años han sufrido diferentes modificaciones. En la imagen 3 se puede apreciar

cómo era en sus orígenes.

Respecto a la Alcaldía, se sabe que siempre fue una casa grande,



amplia, de corredores internos y externos, con amplio patio y jardín (primer Palacio construido en el año de 1858). Sin embargo, a mediados de 1900, y para satisfacer las necesidades de esa época, e ir de la mano con lo moderno, se

mandó a construir un nuevo edificio municipal entre los años de 1950 y 1951.

Imagen 4: Palacio Municipal de la ciudad de Coatepeque, forma actual

Para esto se utilizó los materiales de construcción más modernos de esa época: adobe, madera, teja, así como también hierro forjado para darle elegancia a los balcones. La obra la comenzó un contratista de San Salvador,

pero no hizo bien el trabajo; sin embargo, la municipalidad que fungía en esa época, la dio por recibida e inauguró el edificio. Posteriormente se detectaron defectos en la obra y hubo que buscar un nuevo contratista para que la concluyera.

El nuevo contratista fue de El Congo, quien dejó el trabajo a satisfacción y se volvió a inaugurar el edificio. En ese entonces la alcaldía funcionaba en su antiguo local donde ahora es la casa comunal.³



Imagen 5: Palacio Municipal en su segunda modificación en 1950

El edificio funcionó desde esa época hasta el año 2001, cuando el terremoto del 13 de enero lo dejó completamente deteriorado e inservible. Nuevamente se traslada la alcaldía hacia el local de la casa comunal, mientras inician y concluyen los trabajos del nuevo edificio, construido con materiales modernos (hierro, duralita, block, cerámica, etc.), y con todas las comodidades y oficinas necesarias para brindar atención de calidad a las personas que hacen uso de sus instalaciones.

³ *Ibíd*em

Cabe mencionar que esta institución, siempre ha estado ubicada en el mismo lugar, frente a la plaza pública.

Evidencia fotográfica de cómo ha cambiado el palacio municipal de Coatepeque con el pasar del tiempo. (Ver Imagen 4 y 5).

1.1.2 PLAZA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

Según registros, este siempre ha estado ubicado en el mismo lugar, entre la alcaldía y el templo parroquial. Desde tiempos de la colonia servía para reunir ahí a la población para darle órdenes o informar de las actividades que se realizarían en el pueblo.

Era una simple plaza, espaciosa y con algunos árboles. Cuenta la historia que cuando Gerardo Barrios, se instaló en Coatepeque para detener a los invasores de Guatemala, en 1863, la plaza de Coatepeque fue utilizada como Cuartel General del Ejército Salvadoreño, donde el ejército acampo y posteriormente celebraron la victoria obtenida, rompiendo filas y rindiéndole un tributo a la patria en ese lugar.

A finales de 1800, se construyeron arriates y jardines, bancas para descansar y un kiosco de forma octogonal, alumbrado por las noches con lámparas de alcohol, dándole así, un aspecto meramente de parque.

Posteriormente sufrió otras modificaciones, y para hacer más grande el espacio, se construyó un escenario al costado norte y se iluminó con lámparas eléctricas; y para rendirle un homenaje a Gerardo Barrios, se construyó un

pedestal con el busto del Paladín Salvadoreño y un monumento a la madre, los cuales le daban un mayor atractivo al lugar.⁴

Después del terremoto del 2001, esta plaza fue modificada y remodelada, tratando de darle el toque colonial que antes tenía, el cual es el que se aprecia actualmente.



Imagen 6: Plaza municipal de Coatepeque en la actualidad

⁴ Ibídem



Imagen 7: Vista de quiosco de la plaza municipal de Coatepeque.

1.1.3 JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

En los pueblos donde existían comandancias locales que habían quedado establecidas después de la independencia, los comandantes tenían la atribución de juzgar a todas aquellas personas que eran acusadas de haber cometido algún tipo de infracción, ya que por lo general, era a la comandancia donde iban a parar todos los que cometían algún delito.

Si la falta era demasiado grave, el acusado pasaba a ser juzgado por el alcalde, quien también tenía la potestad de actuar como juez y poder procesar a los infractores de la justicia.



Imagen 8: Juzgado de paz de Coatepeque, vista suroeste

Sin embargo, allá por 1854, con la creación de los poderes del estado, el Órgano Judicial, comienza a fundar los primeros Juzgados de Paz, con jueces encargados de velar por el cumplimiento de la justicia en el país, por lo que se relega a los alcaldes a trabajar de oficio y se le da la atribución de solo actuar en juicios conciliatorios.⁵

En Coatepeque, en un principio, el juzgado estuvo adjunto a la Alcaldía Municipal. Luego funciono en una casa particular del pueblo, hasta que finalmente le fue cedido al estado un espacio municipal para construir el edificio que albergaría las instalaciones del nuevo Juzgado de Paz, lugar en el que se encuentra actualmente, frente a la Alcaldía Municipal.



Imagen 9: Vista trasera del juzgado de paz de Coatepeque

⁵Referencia de campo: Datos obtenidos de: Ciudadano de la ciudad de Coatepeque, historiador de la ciudad.

1.1.4 CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

La Casa de la Cultura de Coatepeque comenzó a funcionar, aproximadamente, a finales de los años setenta e inicios de los ochenta. Siendo Don Rafael Zepeda, alcalde municipal en ese momento. El local de la Casa de la Cultura, desde entonces, ha estado ubicado al costado sur del Palacio municipal.

En sus inicios no contaba con un local propio, fue la alcaldía quien otorga ese espacio para que dicha entidad empiece a funcionar y realizar sus actividades.⁶

El actual local que ahora alberga la Casa de la Cultura, durante algunos años era parte de la casa comunal, donde también funciono la oficina de Correos y las bartolinas municipales.

En un principio esta institución comenzó funcionando en una casa particular, frente al parque central. Posteriormente, concluida la casa comunal, se le otorgó un espacio para funcionar ahí y brindar los servicios que hoy en día presta.

Lo único que se conoce de la primera directora que tuvo la Casa de la Cultura es que se llamaba Matilde, y vivía en San Salvador. Posteriormente fue nombrado Don Francisco, conocido como “Chico cultura”, quien se desempeñó por varios años en el cargo; siendo sucedido por Estela del Socorro Jiménez, Pedro Pineda, José Ángel Hernández y Jorge Valencia. En el año dos mil llegó a la dirección Don Johnny Delgado; este Director fue puesto en el cargo por la municipalidad, con la finalidad de mantener abierta las instalaciones, mientras CONCULTURA destacaba personal en el lugar. Sin embargo, la Casa de la

⁶ Referencia electrónica: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.833-C828d/657.833-C828d-Capitulo%20I.pdf>, (10/02/2015)

Cultura se cerró temporalmente hasta el año dos mil siete. En ese año, asumió el cargo Don Carlos Manuel Gómez Linares, quien hasta el momento desempeña las funciones de Director. La Casa de la Cultura aun funciona en el mismo local donde se inauguró, que le ha sido cedido por un comodato de cincuenta años.



Imagen 10: Interior de la casa de la cultura

La Casa de la Cultura ha contado, en su larga historia, con muchos colaboradores y colaboradoras, entre los que podemos mencionar a: Don Jaime Arnoldo Moran, Doña Luz Hernández, Don Giovanni Ramírez, Don Melvin Gutiérrez, Roberto Alexander Álvarez Cortez, Eduardo Sebastian Anaya y Don Sergio Roberto Carlos Olmedo Quintana; éste último, funge actualmente como presidente del Comité de Apoyo. Todos ellos han hecho posible que ésta Casa de la Cultura reciba el respectivo Fondo de Transferencia que brinda la

Secretaria de Cultura, para hacer los respectivos pagos administrativos, compras de materiales y equipos para el funcionamiento de esta institución. Esta Casa de la Cultura ha desarrollado muchas actividades. Por ejemplo, concurso de oratoria, concursos de dibujo y pintura, concurso de poesía, festivales gastronómicos, concursos de alfombras, y formación de banda y orquesta; en coordinación con centros escolares, otras Casas de la Cultura, ONG's, medios de comunicación y la municipalidad.⁷ Con todo este trabajo, la Casa de la Cultura se ha convertido en un espacio de inclusión, participación ciudadana y coordinación interinstitucional, para el beneficio de los coatepecanos/as, a pesar de los pocos recursos que esta institución ha tenido desde sus orígenes.



Imagen 11: Exterior de la casa de la cultura

⁷ Referencia de campo: Datos obtenidos de: Licdo. Carlos Manuel Gómez Linares. Director de Casa de la cultura de la ciudad de Coatepeque

1.1.5 CASA COMUNAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

El actual edificio que funciona como Casa Comunal en Coatepeque, fue construido entre los años de 1985 y 1986, con el objetivo de que el pueblo tuviera un espacio adecuado para realizar diferentes tipos de actividades sociales en un ambiente amplio y con todas las comodidades necesarias. Anteriormente, en este lugar funciono por varias ocasiones la Alcaldía Municipal, la cual tenía amplios salones y corredores donde se realizaban los bailes más esperados de la época y otras actividades que requerían buen número de concurrencia. Con la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Municipal allá por 1950, quedo bacante ese espacio frente al parque central, por lo que se decidió construir en ese lugar la casa comunal



Imagen 12: Interior de casa comunal

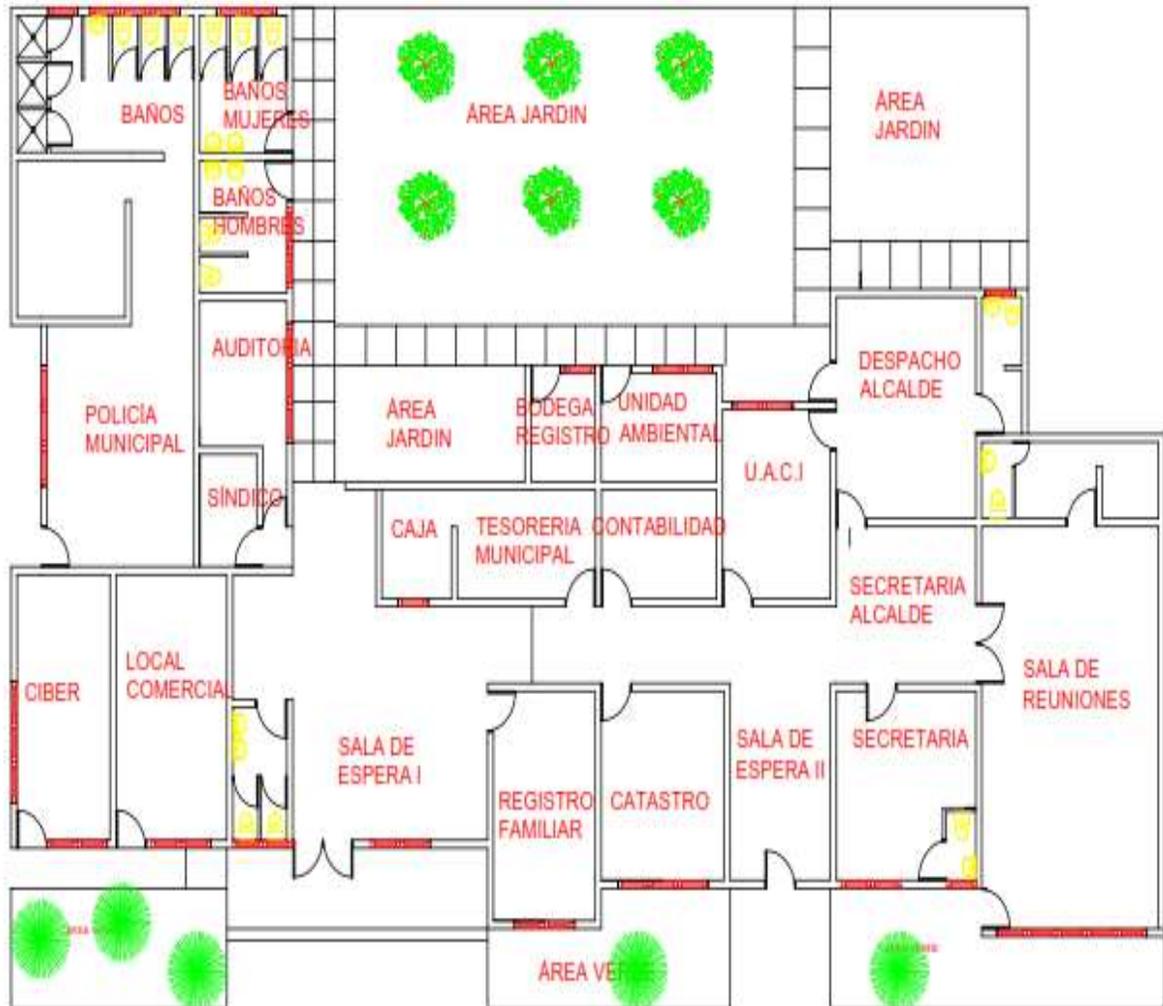


Imagen 13: Exterior de casa comunal

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El palacio municipal, presenta una serie de problemáticas entre las que se encuentran: La distribución interna y la dimensión de sus espacios, no es adecuada para las funciones que se llevan a cabo dentro de la institución, esto genera que las actividades de atención a las personas y otro tipo de necesidades no se lleven a cabo con orden y funcionen de manera correcta. Para ello se presenta la planta arquitectónica del palacio municipal (Véase Imagen siguiente).

Para ilustrar mejor esta problemática les mostraremos unas imágenes en las cuales queda evidenciado nuestro planteamiento, como por ejemplo, pasillos angostos para la cantidad de personas que llegan a ver al alcalde y no pueden transitar libremente (*ver imagen 14*).



Planta Arquitectónica actual del Palacio nacional.



Imagen 14: Pasillo

Además tenemos espacios como el acceso que además de ser un vestíbulo, tiene la función de sala de espera. (Ver ilustración 15)



Imagen 16: Sala de espera 1 - Vestíbulo



Imagen 15: Sala de espera 2

Por otra parte se encuentra la casa de la cultura, la cual es una institución que no cumple la función de crear cultura al municipio, primeramente por la imagen física que proyecta, situación que se puede ver las imágenes en sus antecedentes, por otra parte no se pueden llevar a cabo cursos u otro tipo de actividades ya que físicamente no posee el espacio.



Imagen 18: Interior de la casa de la cultura



Imagen 17: Interior de la casa de la cultura

En cuanto a la plaza general de la ciudad, este espacio se ve obstaculizado visualmente por el Juzgado de Paz, que se encuentra frontalmente al Palacio municipal y al costado izquierdo de la plaza, esto hace que este espacio no tenga la funcionalidad para todas las actividades recreativas, turísticas, cívicas, etc., que se llevan a cabo en la misma.



Imagen 19: Fachada del juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque

En cuanto al predio baldío, un espacio abierto ubicado al costado izquierdo del juzgado de paz, este es utilizado en fiestas patronales para colocación de juegos mecánicos y otros usos, este espacio se desaprovecha para crear un buen campo de feria e incluso podría unificarse con la plaza para crear una buena área recreativa, y contribuir al orden y ser áreas de esparcimiento en todo momento.

En cuanto al juzgado, se describía anteriormente que es una institución que le roba visibilidad a la plaza y también a un patrimonio de la ciudad (Ver imagen 9), es decir que su problemática más grande es reubicarla en el centro de la ciudad. Es por ello que ante esta serie de situaciones se le ha manifestado a la Municipalidad la necesidad de un realizar en la ciudad un anteproyecto para modificar el Centro de Gobierno, a lo cual han externado su apoyo al tema y a todo lo que la instituciones involucradas puedan brindarnos para enriquecer el presente proyecto.

Ante estas situaciones, es que se presenta el tema ya descrito y se quieren alcanzar otros objetivos que van inmersos en el tema, con el fin de aportar una propuesta para el mejoramiento de la imagen urbana de esta ciudad con grandes potencialidades y así mismo por medio del nuevo diseño crear un estilo e identidad propia a estas instituciones y espacios.

Por ello, tras la visita al municipio, y pláticas con funcionarios de la ciudad, han surgido las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las causas del deterioro físico de las instituciones culturales, del gobierno y espacios de la ciudad de Coatepeque?

¿Qué tan funcional es el diseño que posee cada una de estas instituciones?

¿Cómo influye el diseño actual en aspectos como circulación, salubridad, accesibilidad, entre otros?

Dichas interrogantes se responderán a lo largo de la investigación. Para darle solución a todos los problemas físicos que padecen cada una de las instituciones que conforman el centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque.

1.3 JUSTIFICACION

El presente tema de investigación se llevara a cabo, con base en la necesidad que existe en el municipio de revivir la cultura de la ciudad, y por otra contribuir a mejorar el turismo en el área central de la ciudad, estos dos factores están inmersos en el desarrollo urbano y general de la ciudad.

En visitas a la ciudad se ha percibido que necesita, rescatar la identidad cultural que en un momento le caracterizó, esto se cita en base a palabras de los pobladores, parte de su historia, entre otros medios bibliográficos, rescatar dicha identidad en el centro de la ciudad engloba atraer a las personas también a celebraciones religiosas por ejemplo las que lleva a cabo la parroquia de San pedro o Jesús de los milagros en el mes de junio, entre otras actividades de este tipo.

También se quiere lograr que con el presente proyecto se ayude a la ciudad a que deje de ser una ciudad “Dormitorio”, y se convierta en una ciudad turística, así por medio de ese turismo generar fuentes de empleo en la zona y ayudar a mejorar la economía de sus pobladores.

Es por ello que se pretende trabajar dando un nuevo diseño a espacios importantes y centrales en la ciudad, que aunque no esté escrito en libros, para la población forma parte del patrimonio de la ciudad, aparte de ello son lugares de encuentros con otros municipios en eventos importantes y culturales para la ciudad.

Para ello se plantea mostrar a la población un poco de arquitectura, por medio del nuevo diseño el cual se formará en base a diferentes criterios tanto de conocimiento de sus problemas físicos internos y externos como desde el punto de vista de los criterios arquitectónicos.

Se proyecta dejar registros sobre lo que se realice en cada una de las instituciones involucradas en dicha investigación, con lo cual quedara archivado para que en su momento consideren llevar a ejecución el proyecto.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL

Presentar una propuesta de anteproyecto de diseño Arquitectónico y urbano para el centro de Gobierno Municipal para la ciudad de Coatepeque, departamento de Santa Ana.

1.4.2 ESPECIFICOS

1. Mejorar la imagen Arquitectónica y Urbana del Centro de Gobierno Municipal de ciudad de Coatepeque.
2. Crear un diseño Arquitectónico para el palacio municipal de la ciudad de Coatepeque.
3. Crear un diseño Arquitectónico para la Casa de la cultura de la ciudad de Coatepeque.
4. Crear un diseño Arquitectónico para la Casa comunal de la ciudad.
5. Crear un diseño Arquitectónico para la Plaza municipal de Coatepeque.
6. Proponer un nuevo diseño exterior del Juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque conservando su actual ubicación.

7. Proponer una mejor ubicación de las instituciones que forman el Centro de Gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque dentro de los límites de sus áreas actuales.
8. Crear un Estacionamiento público en el área que comprende el predio baldío.

1.5 LIMITES

- a) Se llevara a cabo el diseño de un estacionamiento público para ciudadanos y personas externas de la ciudad, cuya ubicación será el predio baldío.
- b) Para la elaboración del diseño se respetara el área existente en la que en la actualidad se encuentran las instituciones y la plaza y el predio de la ciudad.

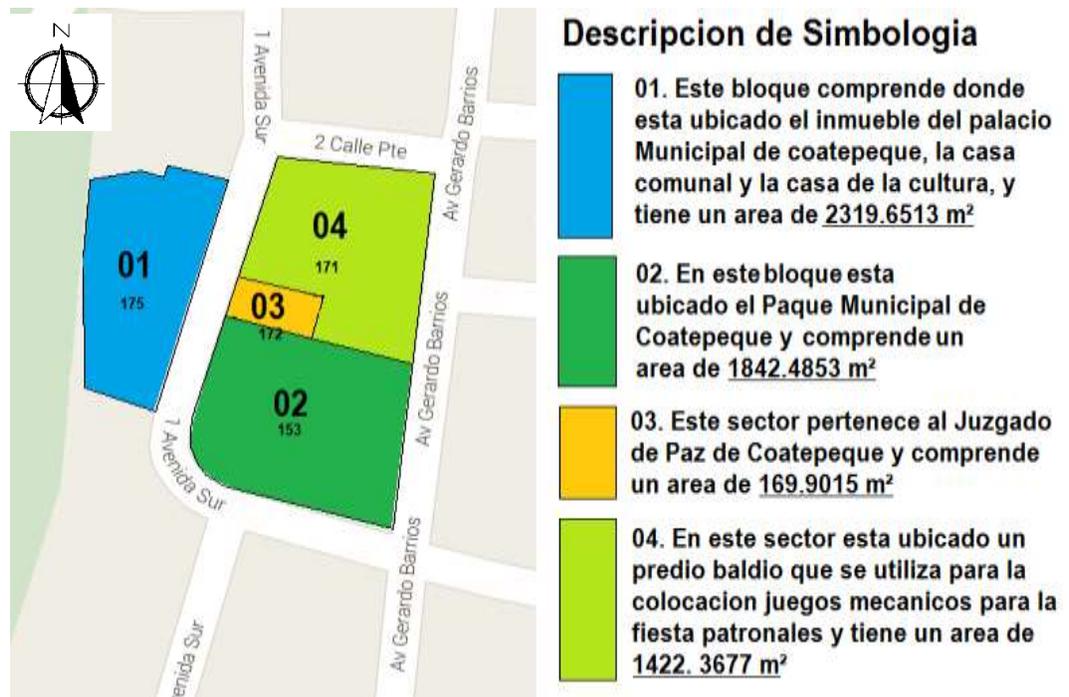


Imagen 20: Áreas de los espacios que forman el centro de gobernanza municipal de Coatepeque

- c) No se tocara la distribución interna del juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque.

1.6 ALCANCES

1. Se presentara un anteproyecto arquitectónico que contendrá; planos de conjunto, planos Arquitectónicos, fachadas, elevaciones, y apuntes en 3D.
2. El nuevo diseño arquitectónico del centro de gobierno municipal se desarrollara basado en los siguientes principios y criterios de diseño: Acentuación, Armonía, Carácter, Color, Contraste, Equilibrio, Forma, Percepción, Punto Focal, Proporción, Simbolismo, Textura, Unidad y Volumetría. En cuanto a criterios se proyectarán los siguientes: Circulación, Funcionalidad, Iluminación, Integración, Seguridad, Ventilación y Racionalidad, esto para lograr unificar el conjunto de las instituciones que conforman el Centro de gobierno de la ciudad.
3. En los espacios donde no sea necesaria una nueva construcción, se harán remodelaciones en sus respectivos espacios esto incluye interiores y exteriores.

1.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

La Propuesta de Anteproyecto del diseño arquitectónico del centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque, departamento de Santa Ana, se llevará a cabo bajo los criterios de investigación y análisis, el análisis se llevara por medio de datos obtenidos que resulten de encuestas a la población, así mismo se hará un diagnóstico en el cual se expondrá un análisis físico y grafico de todo el área en estudio, también, se presentará una propuesta en cuanto a los materiales que se utilizara para el diseño que se desarrolle en la última parte de la investigación.

Para todo lo anterior se iniciará conociendo antecedentes de la ciudad, como ha ido evolucionando, conocer parte de los problemas por medio del planteamiento del problema, también se plantearán objetivos para garantizar un diseño funcional, y que cumpla con otros principios de diseño así mismo se establecerán límites y alcances de la investigación.

Por ello para desarrollar una buena investigación del proyecto, se plantea la siguiente estructura:

Capítulo I: Generalidades: Este capítulo está enfocado en conocer un poco de historia general de la ciudad, específicamente de las instituciones involucradas en la investigación, conocer parte de los problemas que en la actualidad los aquejan físicamente a cada una de ellas, así se sabrá los puntos de debilidad que cada uno de estos posee, asimismo se dirá hacia donde se pretende llegar con la investigación.

En este capítulo se abarcaran: Antecedentes, planteamiento del problema, justificación del problema, objetivos generales y específicos, límites y alcances de la investigación, metodología de la investigación, esquema metodológico y un cronograma de actividades.

Capítulo II: Análisis: Se basará en recopilación de información a base a datos obtenidos de:

Investigación de campo: Se llevará a cabo por medio de **encuestas** para conocer en opinión de los ciudadanos de la ciudad la percepción física que tengan de las instituciones y espacios, así también **fotos** en las diferentes áreas de importancia y en especial en las instituciones en proceso de diseño y análisis, por medio de **visitas** a las diferentes instituciones para solicitar información valiosa para la investigación.

Investigación Bibliográfica: Se obtendrá información de todo aquel documento que ofrezca información de acontecimientos en la ciudad de Coatepeque, así como de leyes y reglamentos que sirvan para obtener un mejor trabajo de grado, que esté de forma escrita y plasmada en papel.

Investigación electrónica: Se consultará sitios web de relevancia para ir enriqueciendo la investigación y el análisis, de entre ellos las páginas en redes sociales que posee la municipalidad.

Capítulo III: Diagnostico: Mediante este punto se pretende conocer de manera física-espacial el entorno que rodea a las instituciones que forman la investigación, dicho análisis nos servirá para considerar factores geográficos en el diseño.

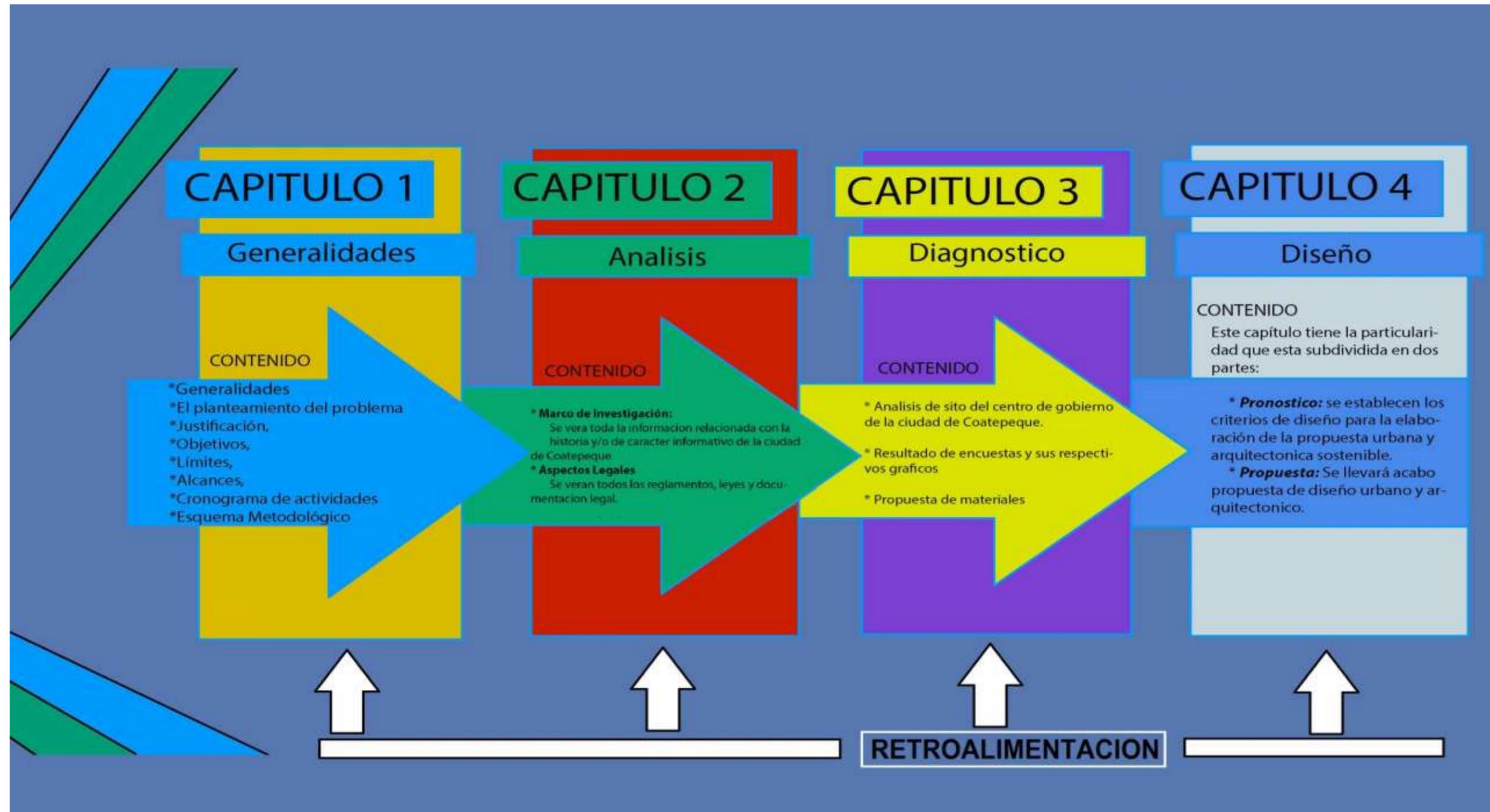
También se establecerán los materiales que se utilizaran en el diseño, conocer cuáles son los adecuados para el estilo que se pretende dar al conjunto de edificaciones.

Capítulo IV: Diseño; Este capítulo se pretende ejecutar en dos partes. Por medio del pronóstico y de la propuesta arquitectónica. En el pronóstico se hará la parte introductoria del diseño, estableciendo un listado de necesidades,

zonificación y otros diagramas relacionados para la comprensión del diseño. En cuanto a la propuesta se harán las plantas arquitectónicas, de conjunto, se realizarán fachadas, secciones y apuntes en 3D del diseño, para que cumpla con las expectativas que se exponen en el capítulo I en la parte de los objetivos.

Se considerarán los principios y criterios de diseño urbano, para darle mejor imagen urbana a la ciudad, es decir, en esta etapa es donde se finaliza el anteproyecto, concretizando con los planos ya antes mencionados; es aquí donde se refleja la solución a toda la problemática que abarca y que se describe en los capítulos anteriores sobre las instituciones del centro de gobierno municipal.

1.8 ESQUEMA METODOLOGICO





CAPITULO II: ANALISIS

ANALISIS

2.1 MARCO DE INVESTIGACION

Para conocer la evolución urbana, arquitectónica y turística en la ciudad de Coatepeque, es indispensable llevar a cabo un análisis del desarrollo histórico, urbano y arquitectónico en la ciudad.

El marco de la investigación abarcará diferentes puntos, entre los que se encuentran:

- Ubicación de la ciudad de Coatepeque.
- Orígenes y evolución de la ciudad de Coatepeque (Historia),
- Turismo.
- Patrimonio Cultural de la ciudad de Coatepeque.
- Territorio y densidad poblacional actual de la ciudad de Coatepeque,
- Crecimiento urbano y económico de la ciudad.
- Administración municipal e importancia institucional y social de la ciudad.
- Aspectos Medio Ambientales de la ciudad de Coatepeque.

Así mismo comprenderá la aplicación de aspectos legales tales como:

- Código Municipal,
- Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Ley de Urbanismo y Construcción y Propuesta a la ley de urbanismo y construcción),
- Normativa Técnica de Accesibilidad,
- Reglamento de Anda.

Por medio de lo anterior, se concretizará en el análisis en base a un resultado obtenido de encuestas hacia sus pobladores conociendo diferentes percepciones sobre la función de las instituciones y espacios en estudio, esto para establecer el mejor diseño que conlleve al progreso de la imagen urbana, física y cultural de la misma.

En el capítulo II, en el cual se expondrá parte de investigación de la ciudad, se dará conocer su historia en cuanto a desarrollo urbano y económico, demografía de la ciudad, parte del patrimonio que en una parte contribuye al turismo de la ciudad, administración de la municipalidad y su institucionalidad, así mismo se conocerán aspectos ambientales que forman parte de la ciudad de Coatepeque.

2.1.1 UBICACIÓN, TERRITORIO Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.

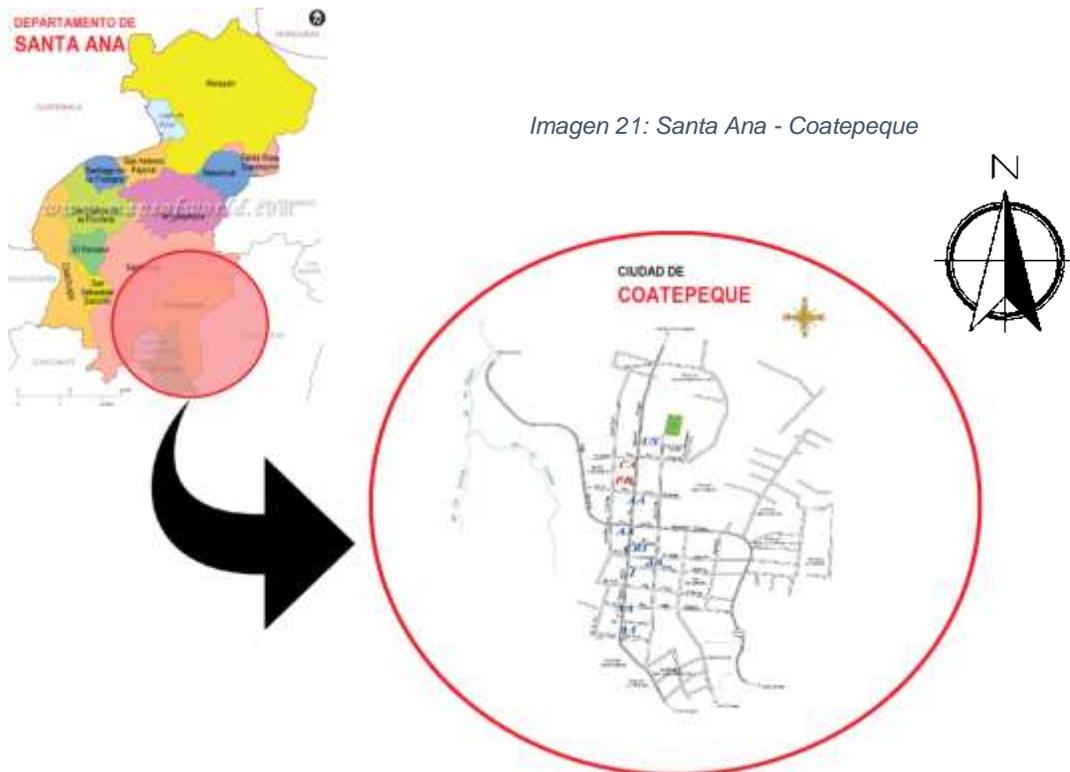
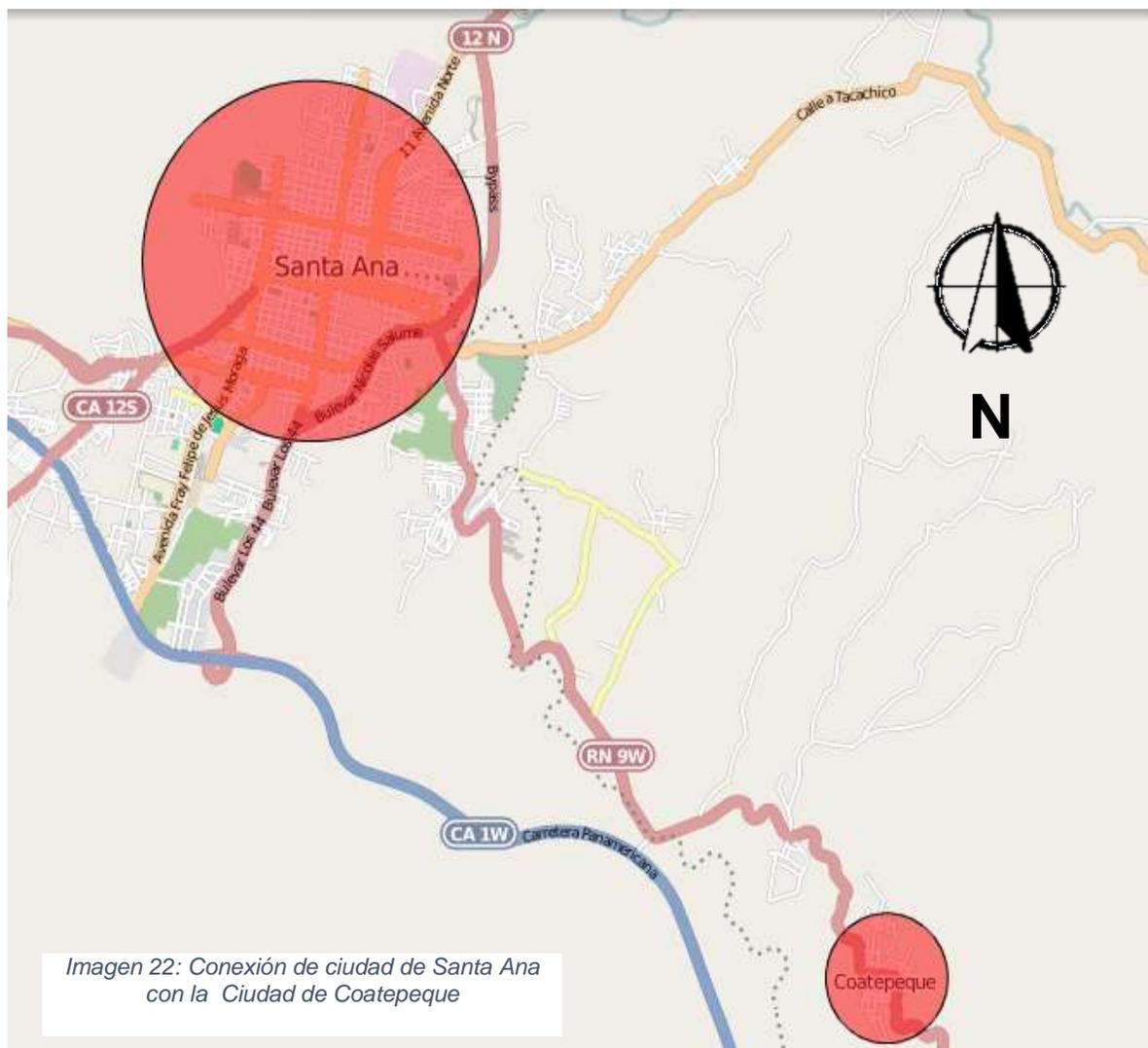


Imagen 21: Santa Ana - Coatepeque

El departamento de Santa Ana se encuentra ubicado en la zona occidental de la república de El Salvador. Santa Ana está dividida en los

siguientes 13 municipios: Candelaria de la frontera, Chalchuapa, Coatepeque, El Congo, El Porvenir, Masahuat, Metapán, San Antonio Pajonal, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, Texistepeque.

Limita al norte con Texistepeque y Nueva Concepción, al este con San Pablo Tacachico, Coatepeque y el Lago de Coatepeque, al sur con Izalco y al oeste con Nahuizalco, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, El Porvenir y Candelaria de la Frontera.



El presente marco de investigación abarcará al municipio de Coatepeque, del cual se citará la siguiente información a continuación:

Coatepeque es un municipio ubicado en el departamento de Santa Ana, a 760 msnm, posee un territorio de 165.76 km², y una población de 36,768 habitantes según censo del 2007.

La ciudad está en la antigua carretera que de san salvador conduce a Santa Ana, conocida como la “carretera Panamericana”, después de pasar por el municipio de El Congo; para llegar a Coatepeque la principal vía de acceso es la Ruta Nacional 9, también conocida con los nombres de Carretera Antigua a San Salvador o Carretera Interamericana, puede viajar en vehículo liviano; si viaja en autobús puede tomar las siguientes rutas: 22: Santa Ana - San Salvador (vía Ciudad Arce); 201: Santa Ana - San Salvador (vía El Congo y Ciudad Arce); 209: Santa Ana - Sonsonate (vía Cerro verde); 220: Santa Ana - Lago de Coatepeque; 242: Santa Ana - Los Planes del Lago de Coatepeque o 276: Santa Ana - Opíco - Apopa.

Para su administración se divide en 16 cantones y 88 caseríos. Coatepeque limita al norte y oeste con la ciudad de Santa Ana; al este con el Departamento de La Libertad, con las ciudades San Pablo Tacachico, San Juan Opico y Ciudad Arce; y al sur por El Congo. Sus cantones son Caña Brava, Conacastes, Concepción, El Cerro, El Tinteral, Jocotón, Junquillo, La Joya, Las Piletas, Palo Negro, Resbaladero, Solimán, Siete Príncipes, San Felipe, San Jacinto y Zacatal.⁸

⁸ Referencia electrónica: <http://www.mipueblosugente.com/apps/blog/show/18814933-coatepeque-santa-ana>. (Publicado el 10 de septiembre de 2012).

El segundo aspecto que se abarcará será conocer un poco de historia de la ciudad y por medio de ella ver la evolución urbana que Coatepeque ha presentado desde que fue fundada.

2.1.2 ORIGENES Y EVOLUCION DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE.

Coatepeque fue fundada alrededor del s. V o VI d.C., por los mayas Pocomames y se desconoce por qué le otorgaron dicho nombre; fue ocupado por los pipiles alrededor del 1200 d.C., llegando a formar parte del señorío de Cuscatlán.

En 1550 Coatepeque tenía unos 130 habitantes. El oidor de la Real Audiencia de Guatemala licenciado por Don Diego García de Palacio, en Carta de Relación enviada al Rey de España Felipe II el 8 de marzo de 1576, dice: "Estrechamente cerca del dicho (lugar de Santa Ana) está un lugarejo que se llama Coatan (Coatepeque) y en sus términos una laguna en la falda del volcán dicho (el Ilamatepec o de Santa Ana), hondísima y de mala agua y muy llena de caimanes tiene dos isletas en medio.

Los indios Pipiles tenían a esta laguna por un oráculo de suma autoridad, y creían que ningún humano podía ver lo que en ella había y que el que probase se habría de tullir y morir de mala muerte, y derivaban esta devoción de patrañas antiguas; en este error mandó que hiciesen unas balsas para entrar en la dicha isla y desengañarlos de tal torpeza. Estando hechas y para partir parece que ciertos negros y mulatos de una estancia allí vecina, entraron en la isla y hallaron un ídolo grande de figura de mujer y algunos sacrificios. Cerca se halló unos chalchibites (piedras de jadeíta) que son piedras de las que suelen aprovechar para la hijada, orina y materias, con lo cual los indios viejos y

antiguos se desengañaron de su hierro, y los mozos más cristianos entendieron la burla de aquel santuario, que era como los demás de su gentilidad".

El ídolo grande, con figura de mujer, que se adoraba en la isla de Coatepeque, indudablemente correspondía a la divinidad femenina Izqueye, "la de los vestidos de obsidiana", doncella de singular belleza según las leyendas pipiles y cuyo culto estaba íntimamente ligado con el de Quetzalcóatl, "la serpiente con plumas de quetzal".

El 10 de mayo de 1586 pasó por esta población el religioso seráfico fray Alonso Ponce, quien dice que era pueblo de indios pipiles y del obispado de Guatemala. En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez Corral, San Pedro Coatepeque tenía 110 indios tributarios o jefes de familia, es decir alrededor de 550 habitantes, que cultivaban preferentemente maíz y algodón y criaban aves de corral. Conforme los autos de visita de monseñor Pedro Cortés y Larraz, Coatepeque era en 1770 pueblo ajeno a la parroquia de Santa Ana y su población estaba representada por 296 familias con 1,066 personas.

En toda la parroquia y principalmente de Coatepeque "el idioma que se habla dice Su Señoría Ilustrísima es el castellano; pero el materno de los indios es el mexicano (náhuatl)". Ingresó en 1786 en el partido de Santa Ana. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, era "Pueblo de indios bastante numeroso" y "en sus ejidos hay algunas familias de ladinos empleados en clase de arrendadores en el cultivo de maíces y otras semillas, carecen unos y otros de industria".⁹

⁹Referencia electrónica: [http://www.fisdI.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/santa-ana/665-623.\(10/02/2015\)](http://www.fisdI.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/santa-ana/665-623.(10/02/2015))

En el año de 1801, a iniciativa del cura vicario de Santa Ana presbítero y doctor don Cayetano Zelaya, se dio comienzo a la construcción de una hermosa iglesia de calicanto, ladrillo y teja, de sobrio estilo colonial. En diciembre de 1812 el pueblo de Coatepeque se erigió en cabecera de parroquia, siendo arzobispo de la diócesis de Guatemala monseñor fray Ramón Casaus y Torres.



Imagen 23: Sector ubicado, entre 6ta calle oriente y Av. Gerardo Barrios.

En 1818 se terminó e inauguró solemnemente la nueva iglesia, con ocasión de las festividades religiosas de la Romería de Jesús de los Milagros. En dicha iglesia se venera la imagen de Jesús de los Milagros, la cual

representa al Divino Maestro en actitud de subir al Calvario; es del tamaño de un hombre y una de las obras escultóricas más notables de Centro América y de más fama en tiempos pasados. Se asevera que el escultor Quirio Cataño, que esculpió el Cristo Negro de Esquipulas, es el autor de la imagen referida y que ésta data del año de 1595 poco más o menos.



Imagen 24: Interior Iglesia Jesús de los Milagros.

Como municipio del distrito de Santa Ana, entró a formar parte del departamento de Sonsonate el 12 de junio de 1824. La celebración simultánea de las ferias de Ceniza en San Miguel y de Coatepeque, el primer viernes de cuaresma, era una causa bastante fuerte para que una y otra se destruyeran

mutuamente en daño del comercio y de la hacienda públicas, pues, o se asistía a una, o se asistía a otra.

En febrero de 1851, después de la derrota sufrida por los salvadoreños y hondureños en los campos de La Arada, el pueblo de Coatepeque fue ocupado militarmente por el general José Trinidad Cabañas, quien se atrincheró allí para hacerle frente a una posible invasión del ejército guatemalteco.



Imagen 25: Parte del sector urbano de la ciudad.

Esta población fue una de las que, el 8 de febrero de 1855, se segregaron del departamento de Sonsonate para constituir el de Santa Ana. En un informe municipal de Coatepeque, de 5 de mayo de 1858, aparece con 2,436 habitantes. "Relativamente a otros pueblos se dice en dicho documento, puede asegurarse que éste progresa con rapidez; las casas construidas en los últimos años son bastante cómodas y decentes.

Sólo en la población, sin incluir los valles, hay cuarenta y siete de teja y ciento diez y siete de paja. Se han arreglado algunas calles y empedrándose la principal". "Comenzó su romería por los años de 1794. Se celebra en los primeros viernes de Cuaresma, y hoy es una de las mejores ferias del Estado y de suma utilidad para el pueblo, a quien debe principalmente su progreso".

Durante la administración de don Miguel Santín del Castillo y siendo ministro de relaciones y gobernación el célebre capitán general don Gerardo Barrios, se emitió el Decreto Ejecutivo de 21 de octubre de 1858, en virtud del cual el pueblo referido se elevó a la categoría de villa, con el nombre de Jesús de Coatepeque.

Esta distinción se le confirió a Coatepeque por haber alcanzado notable aumento, no sólo en el número de sus habitantes, sino también en el número de casas decentes construidas, y señaladamente porque sus vecinos "han manifestado constantemente adhesión al Gobierno y acreditado en todo tiempo moralidad y costumbres hospitalarias y humanas". Las Cámaras, por Decreto Legislativo de 11 de febrero de 1859, confirmaron el anterior título.

Un suceso importante fue la batalla de Coatepeque, una de las más memorables en los fastos bélicos de la América Central, pues allí chocaron dos ejércitos hermanos, dos hombres distintos y dos ideologías antagónicas. El ejército guatemalteco invasor estaba formado por 6,500 combatientes y venía a las órdenes del Presidente de Guatemala Rafael Carrera, ídolo analfabeto del partido conservador o cachureco. El ejército salvadoreño defensor estaba integrado por 2,500 soldados colocados a las órdenes del Presidente de El Salvador capitán general don Gerardo Barrios, figura la más descollante del liberalismo centroamericano en aquella época.

El 13 de febrero de 1863 la villa de Jesús de Coatepeque fue convertida en cuartel general del ejército defensor salvadoreño, mientras las huestes carreristas se movilizaban desde Jutiapa y Mita hasta Chalchuapa y Santa Ana.

En el desarrollo de la sangrienta batalla la artillería salvadoreña, que con tanto acierto dirigieron los oficiales franceses Biscouby y Bazel, logró desmontar y romper las principales piezas enemigas. Como a las tres de la tarde los



Imagen 26: Vista panorámica de la ciudad de Coatepeque.

atacantes dieron muestras de desaliento y en forma precipitada empezaron a evacuar el teatro de la guerra, llevándose los heridos que podían marchar o cabalgar y las pocas piezas de artillería que les quedaban.

La acción continuó aunque flojamente, sin embargo, hasta las cinco de la tarde. Al anochecer fue comisionado el general González para que persiguiera al enemigo en fuga y así lo hizo con 200 soldados y un piquete de caballería hasta las inmediaciones de Santa Ana. Esta batalla costó a Guatemala 1,000 hombres muertos y 1,500 heridos, más de 2,000 fusiles y rifles, un cañón de bronce hermosísimo, 4 piezas más de artillería, pólvora y municiones en

abundancia y otros implementos bélicos que constituyeron el trofeo de la victoria.

"Causaba verdadero horror dice en su informe oficial el general González el campo de Coatepeque a la vista no sólo el número de muertos, sino también por el estado de ellos; por todos lados se encontraban miembros humanos, ya una cabeza, ya un brazo, una pierna, ya en fin un hombre dividido en dos partes". Después de diez horas de fiera lucha, El Salvador se había anotado una resonante victoria militar.

De sus 2,500 hombres combatientes sólo habían perecido 50 y 200 quedaban gravemente heridos. "La victoria dice un testigo ocular de los sucesos se debe en mucha parte, a la fuerte posición de nuestro ejército y a la multitud de obras de fortificación dispuestas por el General Barrios con previsión admirable". En Coatepeque brilló en todo su esplendor el genio militar de quien, como Morazán, pasó por el escenario histórico de Centro América "con el fulgor del relámpago y el ruido de un guerrero homérico". En 1890 la villa de Jesús de Coatepeque, tenía 8,063 habitantes.

El título de la ciudad se le dio durante la administración del señor Carlos Meléndez y por Decreto Legislativo de 25 de mayo de 1917 se otorgó el título de ciudad a la villa de Coatepeque. Por Ley de 31 de mayo de 1926 la laguna de Coatepeque y las tierras ribereñas se segregaron de la jurisdicción de la ciudad de Coatepeque y se agregaron a la de Santa Ana. El área jurisdiccional de la referida ciudad se restringió notablemente por Decreto Legislativo de 20 de marzo de 1933, que creó el municipio de El Congo, integrado por los cantones de El Congo, El Guineo, San José de las Flores, El Rodeo, El Pezote, La Preza y La Laguna, segregados del municipio de Coatepeque. Coatepeque fue declarado Capital de la República de El Salvador por un día por Decreto

Legislativo, en ocasión de conmemorarse 95 años de ser ciudad, el 25 de mayo de 2012.¹⁰

El tercer punto se trata del turismo en la ciudad y como está inmerso en la parte del patrimonio cultural de la ciudad, a continuación se habla un poco sobre este punto.

2.1.3 TURISMO Y PATRIMONIO

Dentro del turismo y que al mismo tiempo forma parte del patrimonio cultural de la ciudad, se encuentran edificaciones, espacios y actividades de la atracción de sus pobladores y personas que visitan la ciudad.



Imagen 27: Av. Gerardo Barrios, Barrio El Calvario.

¹⁰ Referencia electrónica: <http://www.mipueblosugente.com/apps/blog/show/18814933-coatepeque-santa-ana>. (Publicado el 10 de septiembre de 2012).

Una de sus edificaciones que son atrayentes especialmente en época de fiestas patronales son sus dos iglesias: Iglesia o Parroquia de San Pedro Apóstol (se celebra del 23 al 29 de junio) y el Santuario niño de Atocha. También en la actualidad se encuentra el balneario o Parque familiar Las Delicias, este específicamente es más una fuente de turismo para el municipio ya que fue inaugurado en el año 2013.

2.1.3.1 Edificaciones patrimoniales y de atractivo turístico



Imagen 28: Vista frontal de la parroquia San Pedro Apóstol.

- **Iglesia o Parroquia de San Pedro Apóstol**

La nominación fue principalmente por el crecimiento en número y devoción que caracterizaba a las personas de esos años.

Una de las personas que conoce mucho de la historia de la ciudad, Luis de Paz, relató que como comunidad funcionó desde 1595. Desde entonces, veneraban a San Pedro Apóstol cuya estatua se encontraba en una pequeña iglesia de madera.

Ésta ya no dio abasto cuando, años después, llegó la imagen de Jesús de los Milagros, que también era venerada por cientos de católicos. Por ello, en 1794, el párroco de Santa Ana, presbítero Cayetano Zelaya, ya miraba la necesidad de construir un templo mayor.

Su sueño se hizo realidad cuando en 1801 se comenzó a construir el actual templo de Jesús de los Milagros, cuyos trabajos terminaron diecisiete años más tarde. A pesar de que la veneración en el humilde templo creció significativamente con la llegada de Jesús de los Milagros, San Pedro Apóstol continuó siendo su patrono, tal como se instituyó desde 1734.

Precisamente por él lleva el nombre la parroquia, que a mediados de 2012 cumplió 200 años de haber sido declarada como tal. El crecimiento que ha continuado experimentado la parroquia en los últimos años ha sido tal que ahora se divide en cinco sectores rurales y tres urbanos.

El templo de Jesús de los Milagros ha sufrido varias modificaciones con los pasos de los años. Por ejemplo, en un inicio era una sola nave. Aunque no se conoce con exactitud, posteriormente le fueron construidas dos alas en cada una de los costados, dejando el templo como una cruz, vista desde arriba.

El altar mayor tiene las imágenes de San Pedro Apóstol y la Inmaculada Concepción; al centro está Jesús de los Milagros. Además resguarda las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, San Roque, San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Carmen, San Antonio del Monte, Nuestra Señora del Rosario, la Virgen Dolorosa y San José.¹¹



Imagen 29: Parte del reloj, remodelado e inaugurado en el 2013.

La historia de su reloj forma parte de la parroquia, ya hace muchos años, una gran ayuda apporto a la comunidad de Coatepeque y sus alrededores el nuevo reloj, el cual alegraba a la ciudad con su melodioso resonar cada vez que marcaba la hora. Parte de su historia es la siguiente:

A media noche, y en la madrugada rompía el silencio y quietud con sus campanadas, que se dejaban escuchar hasta los rincones más apartados de la ciudad, indicando el paso del tiempo, y alegrando a la población con su sonoro toque, el cual la población contaba en silencio para enterarse que hora marcaba, una, dos, tres, cuatro. Por muchos años funciono el reloj, el cual se ubicaba en una de las torres del campanario del templo “Jesús de los milagros” (esta iglesia así es llamada comúnmente en la ciudad).

¹¹Referencia electrónica: Nota citada en:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=6378415.



Imagen 30: Proceso de reemplazar el reja de la iglesia de Jesús de los Milagros.

Desafortunadamente, el terremoto del 13 de enero de 2001, lo derribo de la torre donde se encontraba incrustado, destruyéndolo por completo y dejando aquel vacío en la población de Coatepeque que resintió mucho la falta de ayuda que este proporcionaba. Gracias a una iniciativa ciudadana, a la municipalidad y demás actores involucrados en el bien general, se logró nuevamente que dicho monumento volviera a lucir esplendido en la torre del templo parroquial. Esta parroquia es un icono cultural para la ciudad y sus visitantes especialmente para los que les gusta participar en sus eventos religiosos:

La romería de Jesús de Los Milagros es una tradición católica que se inicia el primer viernes de cuaresma y finaliza el tercer viernes de la misma época, explicó el presbítero Calderón.¹²

¹²Referencia electrónica: Nota citada en:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=6714053.

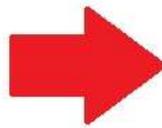
ANTES**AHORA**

Imagen 31: Iglesia Niño de atocha, ciudad de Coatepeque.

- **Santuario Niño de Atocha**

La creación y construcción de dicha parroquia cita inicialmente en su historia, una de las versiones acerca del porque la estampa y la celebración del niño de atocha fueron trasladadas a la ciudad dice lo siguiente: “Para el año 1929 en que Doña Jacinta murió, el párroco de Coatepeque se acercó a convencer al hijo de la señora Dueñas para que le entregara la estampa, y realizarle la celebración en la ciudad”.

El hijo convencido de que él por sí solo no iba a poder continuar con la tradición de celebrar con pompas y vítores la fiesta del niño, optó por entregarle el camarín con la estampa del santo al sacerdote que se la solicitó, y dejar que le realizara las fiestas anuales del niño en el pueblo.



Imagen 32: Procesión celebrada en honor al Santo niño de Atocha

Es así como la estampa fue llevada a Coatepeque y se le construyó un santuario provisional a las orillas del Barrio El Calvario, lugar en que ahora se sitúa la Unidad de Salud, mientras iniciaban los trabajos de construcción del majestuoso santuario que

albergaría la estampa del niño. Esta es una de las festividades religiosas más

recientes que se han instituido en la Parroquia, y la fijó para que se celebrara un domingo después de la fiesta de la resurrección, ya que data de 1930 cuando el obispo de Santa Ana, Mons. Santiago Ricardo Villarosa y Meléndez promulgó el decreto bajo el cual quedaba instituida la romería en honor al Santo niño de Atocha en Coatepeque, estando la parroquia bajo la administración del presbítero Antonio Álvarez, quien firmó la autorización del decreto del 28 de abril de 1930. Y la fijó para que se celebrara un domingo después de la fiesta de la resurrección.

Su desarrollo consiste en un octavario que se realiza en el santuario construido en honor al santo niño y en el cual durante los 8 días comprende dicha fiesta, se realizan las celebraciones al santuario y las eucarísticas. En el Atrio se colocan ventas y la tradicional cofradía.

Parque Familiar o Balneario “Las Delicias”.

Este parque familiar, es un espacio creado en la ciudad para brindar sano esparcimiento y turismo tanto dentro de la ciudad como fuera.

También dejó ser un lugar de alto riesgo de deslizamientos por encontrarse en la parte más alta del municipio; este espacio fue inaugurado en el año 2013.

Para ver la situación actual de este lugar, podemos apreciarlo por medio de la siguiente ilustración:



Imagen 33: Situación actual de parque recreativo, "Las delicias".

El costo del proyecto fue de 600 mil dólares, dinero proveniente del Fondo para el Desarrollo de los Municipios (Fodes); y fue invertido en la construcción de tres piscinas, una cancha de fútbol rápido de grama sintética, una cancha de baloncesto, un área de restaurantes y atractivos miradores desde donde se puede apreciar todo el municipio.

"Es muy importante que además de ser un lugar de recreación también conserve las tradiciones católicas", como lo podemos observar en la ilustración no. 33¹³



Imagen 34: Área de Canchas de Básquetbol

Monumento a la Madre.

El monumento está ubicado en el predio de colocación de los juegos mecánicos en épocas fiestas patronales y más específicamente detrás del juzgado de paz de Coatepeque.

¹³ Referencia electrónica: Nota citada en:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=6899366.

Considerado patrimonio cultural para los habitantes de la ciudad de Coatepeque. Obra del talentoso y joven escultor Alberto Ríos Blanco. Este monumento fue donado al pueblo de Coatepeque por el distinguido mecenas, de origen mexicano Sr. Marcial Herrero Gabriel, en un gesto de gratitud y viva confraternidad el 13 de mayo de 1973.



Imagen 35: Donante posando junto al Monumento a la Madre

La ilustración 36 nos muestra una imagen del mexicano Sr. Marcial Herrero Gabriel y Ríos Blanco, un joven artista salvadoreño, junto al monumento a la madre.

El monumento a la madre mide 3 metros y 10 centímetros de altura; el pedestal tiene una altitud de 2 metros. En la actualidad su vista se encuentra obstruida por el juzgado de paz. En la ilustración 36 podemos observar una imagen de unas personas posando en sus días recientes a su inauguración haya por 1973.¹⁴

¹⁴Referencia de campo: Datos obtenidos de: Documentos en Alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque.



Imagen 37: Donante posando junto al Monumento a la Madre



Imagen 36: Monumento a la madre, en una fotografía nocturna.

2.1.4 CRECIMIENTO URBANO Y ECONOMICO DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

Coatepeque en la actualidad es una ciudad con buen desarrollo, sus calles son adoquinadas y/o de cemento, posee varias pendientes; en lo alto de la ciudad se encuentra un parque familiar llamado Las Delicias, donde poseen canchas de basquetbol, piscinas y zonas verdes; desde este lugar se puede ver la imponente Parroquia San Pedro y toda la ciudad.

El paisaje de la ciudad sin duda ha ido evolucionando a lo largo de los años, en este sentido tras preguntar a algunos pobladores antiguos de la ciudad, hacen referencia a la parte de cómo era la forma de elaboración de las casas y calles del Municipio de Coatepeque, así como también los materiales que se utilizaban para la construcción de las mismas, y recopilando la información podemos mencionar lo siguiente:

Doña Ana Berta Montes de 56 Años de Edad nos dice: “la mayoría de las Casas estaban hechas de adobe y de bajareque. Sus techos la mayoría eran de teja eran pocos los techos de paja (palmeras de coco como techo).

Y con respecto a las calles eran empedradas, con tierra y zacate que nacían entre las piedras y no eran tan anchas como ahora, hasta que poco a poco empezaron a ponerles adoquín a las calles principales, unas de las primeras calles era la que pasa enfrente de la iglesia Jesús de los milagros hasta llegar a la unidad de salud.

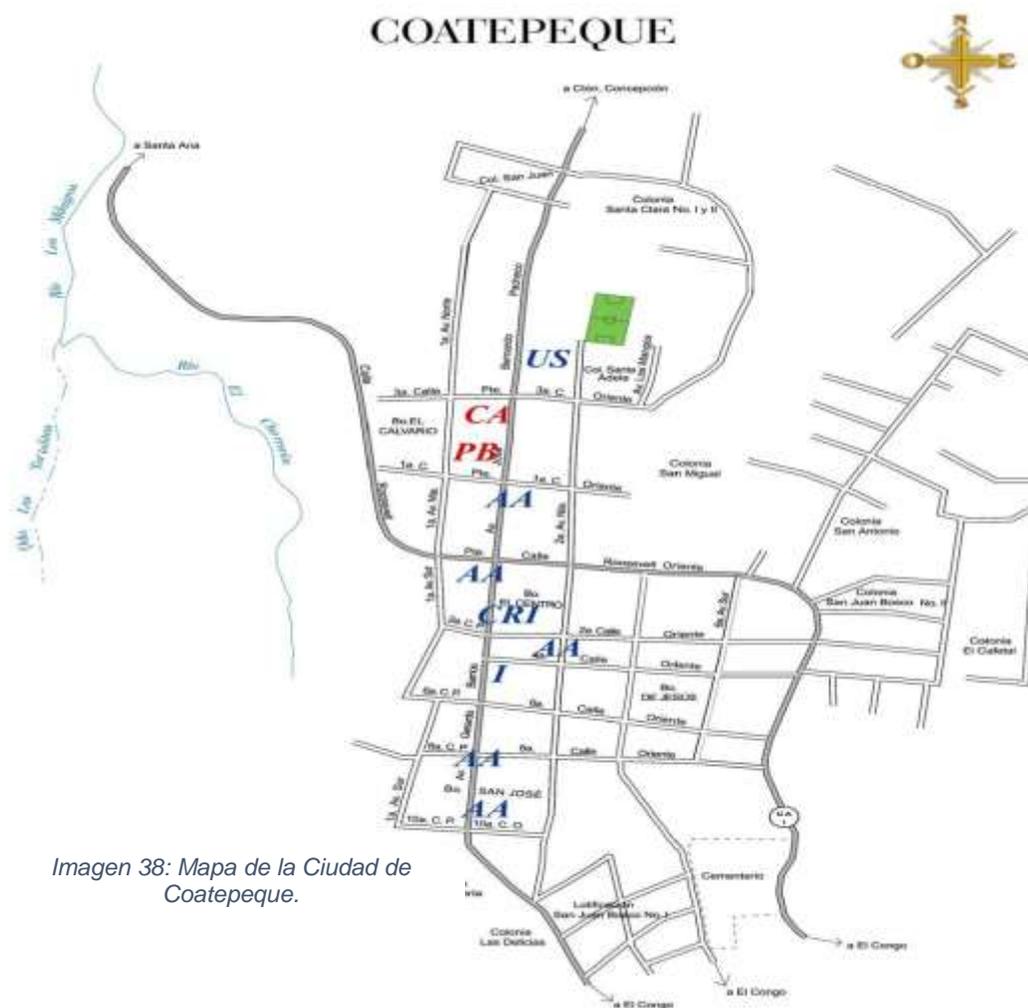


Imagen 38: Mapa de la Ciudad de Coatepeque.

También Don Ricardo Pérez Juárez nos dice: “las calles eran empedradas, caminos y atajos para ir a las fincas eran polvosas y en sus lados habían mucho montarral, y uno tenía que ir ojo al cristo, porque de repente se le atravesaban a uno culebras zumbadoras o corales abundaban mucho, es por eso que a este Municipio se le llama el **Cerro de las Serpientes o Culebras**, ya que abundan muchísimo y han picado a muchas personas esas mentadas animalas”.

“Me acuerdo que la primer calle que empedraron fue la avenida Gerardo barrios y la avenida Bernardo pacheco (que era la avenida 14 de Diciembre). Y el que anduvo empedrando es el albañil sr. José Sánchez”. Con respecto de cómo eran las casas él nos dice; “de adobe y bajareque (se le llamaban de bajareque ya que usaban unas varas de castillas y con lodo las rellenaban algunas casas y también los techos eran elaborados con varas de castilla y con palmas de coco), pero también habían casas de adobe que las repellaban con cal y sus techos eran combinadas con las varas de castillas y tejas.”

Otro de los Adultos Mayores que fue entrevistado para este tema fue: Don Juan Francisco Hernández de 63 Años de Edad, quien también nos dice lo siguiente; “En donde vivía habían muchos atajos para llegar a ciertos caseríos y fincas, la gente por tal de no caminar en las calles y ahorrarse tiempo se atravesaban en medio de las fincas y así Iván abriendo caminitos que servían de atajos para llegar más rápido a su destino. También mencionarles que en donde vivimos actualmente que es en la colonia Santa Clara las calles eran polvosas y con algunas piedras y lajas con mucho monte a su alrededor, en donde se jugaba trompo y canicas sanamente.

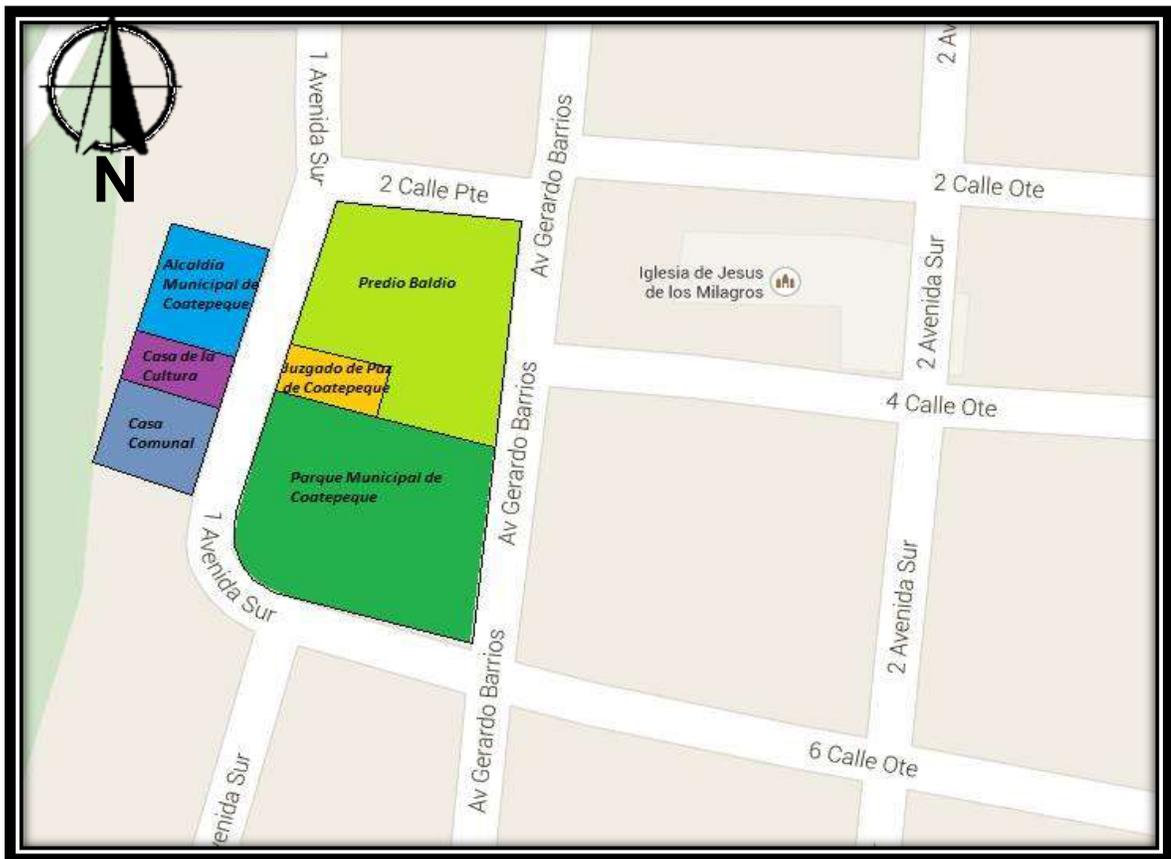


Imagen 39: Centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque

En otro aspecto: Coatepeque es un Municipio que también se ha desarrollado y ha evolucionado, se ha dado mucho a conocer en la parte deportiva con un equipo que ha representado a dicha Ciudad llamado el CD MALACOFF.

Así la ciudad ha evolucionado en varios aspectos, y en la importancia que algunas instituciones han adquirido, por ello a continuación se presenta un esquema representando las instituciones que existe en el centro de gobierno municipal de la ciudad.

En 1956 un grupo de ciudadanos fundaron una clínica asistencial entre ellos estaban: José Noé Contreras, Andrés Marroquín, Timoteo Feliciano Vanegas entre otros. Fue así como este aspecto evoluciono a la actualidad existir una Unidad de Salud, con un local propio, en el pasado la alcaldía prestaba las instalaciones de la Casa Comunal para que ahí se dieran las consultas. Pues efectivamente ahora esta ciudad cuenta con una Unidad de Salud ubicada en el Barrio El Calvario que ofrece sus servicio las 24 horas del día ya que tiene el programa de FOSALUD y también cuenta con una Casa de espera Materna para atender a todas aquellas embarazadas que están a días de tener a sus bebes y con la ventaja que ahí se pueden quedar viviendo hasta que llegue su día de parto. Es así, como este Municipio después de tanto añorar una atención digna a la salud ahora cuenta con una Unidad de salud muy completa en lo que respecta a nivel departamental.¹⁵

El 25 de mayo del 2012, a la Ciudad de Coatepeque se le otorgo por un día, el título de Ciudad Capital. En este mismo año fue inaugurado El Parque Recreativo Las Delicias.

¹⁵ Referencia de campo: Nota citada de: Director de Casa de la cultura Coatepeque.

En el 2013, se acuerda que el Pezonte entre a ser un cantón de Coatepeque, dando así a conocer los cantones actuales de Coatepeque:

San Felipe, Pileta, Resbaladero, San Jacinto, Caña Brava, El Zacatal, El Cerro, Concepción, Palo Negro, Conacastes, 7 príncipes, Junquillo, Solimán, La Joya, Jocotón, Tinteral y El Pezonte.¹⁶



Imagen 40: Predio de la feria en época de fiestas patronales.

El Municipio de Coatepeque se ha dado a conocer también por tener dos celebraciones religiosas muy importantes durante el año, una de ellas es la Romería de Jesús de los Milagros que ya tiene más de doscientos Años de celebrarse y depende mucho la fecha con la celebración de la Semana Santa y la otra es la de su fiesta patronal en honor a San Pedro Apóstol que es celebrada en la última semana del mes de Junio.

¹⁶ Referencia de campo: Información brindada por el coordinador de eventos en Alcaldía Municipal de Coatepeque.

En la actualidad a nivel religioso, más fiestas patronales, como la Romería de Jesús de Los Milagros y el Niño de Atocha siguen teniendo el mismo apogeo como en años anteriores.

En el aspecto Económico estas fiestas anteriormente mencionadas han venido decayendo, ya que no se cuenta con una solvencia económica que ayude a darse esos sus gustos. Por ejemplo comer en los comedores, comprarse un recuerdo, por la época económica en que se vive hoy la persona es más cuidadosa para gastar su dinero.

Sin embargo a pesar de lo anterior, también se observa que en la Romería de Jesús de los Milagros además de su sentido religioso y tradicional se enmarca desde un punto de vista económico como diversión a todos los coatepecanos y visitantes ya que vienen muchos comerciantes proporcionando su arte típico salvadoreño como lo que son las ventas de dulce, los juegos mecánicos (entre ellos el gusanito, la estrellita, los carritos, los caballitos, la chicoa, etc.), las papas fritas, los elotes locos, los churros, los puestos de comidas y un sin fin de cosas que se ofrecen tanto para niños, jóvenes y adultos.



Imagen 41: Predio de la feria en época de fiestas patronales.

También se han trabajado en otros proyectos de desarrollo urbano, principalmente en los cantones de la ciudad entre los que se encuentran:

En la década de 1990 el Palacio municipal desarrollo los siguientes proyectos:

- ✓ Nivelación de la cancha y de la calle al caserío Venecia.
- ✓ Introducción de energía eléctrica al caserío Los Recinos y otros.
- ✓ Abastecimiento de Agua potable en la calle San Felipe.

En los años 2001 a 2008 el Palacio municipal realizo proyectos entre los que se encuentran:

- ✓ Obras de infraestructura en el mercado municipal.
- ✓ Muros de rastro municipal, electrificación e inducción de agua potable en caseríos y colonias.
- ✓ Mantenimiento de caminos.
- ✓ Impulsar la reducción de la deuda de alumbrado público.

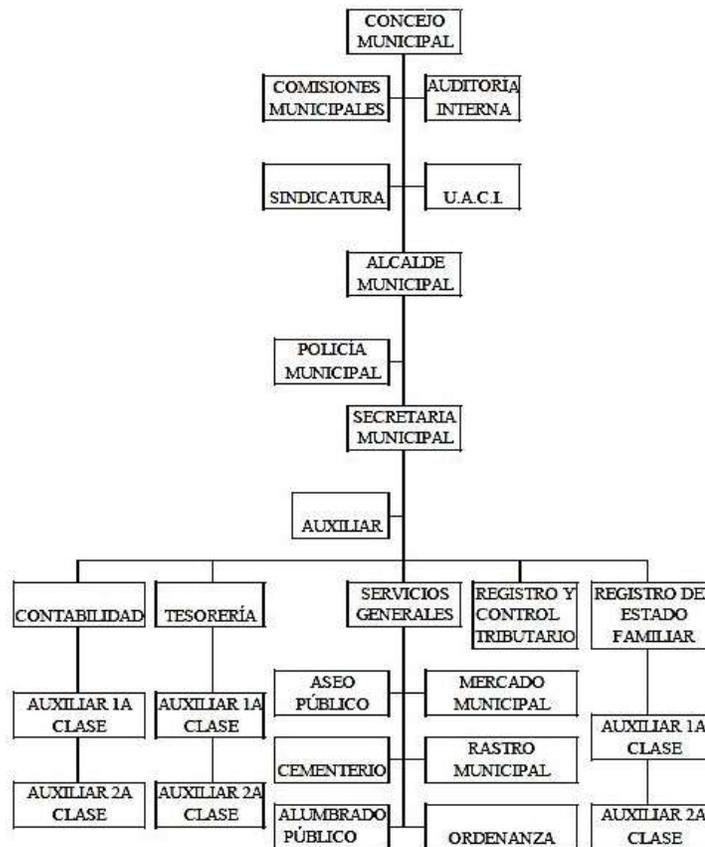
- ✓ En la parte medio ambiental la adquisición de contenedores de desechos sólidos del mercado municipal.
- ✓ Apoyo en proyectos culturales, cívicos y religiosos a favor de las comunidades cuya gestión la lleva a cabo la casa de la cultura.
- ✓ Remodelación y reconstrucción de la Alcaldía municipal y el parque de la ciudad de Coatepeque en el año 2003.¹⁷

2.1.5 ADMINISTRACION MUNICIPAL E IMPORTANCIA INSTITUCIONAL Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

La Alcaldía municipal constituye el conjunto de gobiernos locales encargados de la administración, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios. También debe velar por el desarrollo social, económico y cultural del municipio.

En la actualidad el Palacio municipal presenta la siguiente estructura jerárquica:

¹⁷ Referencia de campo: Datos obtenidos de: Unidad Medio Ambiental de la Alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque.



La importancia del Palacio municipal radica en apoyar y mejorar la capacidad y autonomía y gestión de los municipios, para que las ciudades aprovechen sus potenciales de desarrollo, y puedan atender con más eficiencia las necesidades de las comunidades e incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

Sobre este nuevo escenario, resulta el liderazgo con capacidad de dar marcha a un proceso de descentralización y autonomía creciente, dicho liderazgo no podía nacer sino de la consulta popular mediante la elección directa de las máximas autoridades estatales y municipales.

Es así como un significativo cambio de nivel social, político, normativo-legal, logra la aprobación de instrumentos fundamentales en el marco de la

reforma de la ley orgánica del régimen municipal, que conlleva al proceso de elección de la nueva figura del alcalde y con ello la separación de los poderes ejecutivo y legislativo a nivel local.

Se caracteriza por dar uno de los mejores servicios que se requiere para tener limpia la ciudad, como es el servicio del tren de aseo, facilitándole a la población la mejor higiene para estar saludable y de esta forma prevenir enfermedades, especialmente de los más vulnerables.

Es de vital importancia ya que por medio de ella se nos facilita adquirir documentos como partidas de nacimiento, partidas de defunción, asentamientos de escrituras por medio de catastro, etc.

La importancia social radica en los beneficios que los ciudadanos con menos recursos económicos reciben por parte de la Alcaldía, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y por ende generar una comunidad con mejores indicadores e índices que compartan la seguridad y la convivencia.¹⁸

Uno de los objetos del diseño de anteproyecto arquitectónico, es dar una propuesta interna de los departamentos que posee el Palacio municipal, dado que por medio de la investigación se ha reflejado que no hay una total funcionalidad en los departamentos internos.

¹⁸Referencia electrónica: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.833-C828d/657.833-C828d-Capitulo%20I.pdf>.

2.1.6 ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

En cuanto al aspecto medio ambiente, en la ciudad existe un departamento encargado de este y es precisamente en el Palacio municipal donde se encuentra la Unidad Ambiental Municipal de la ciudad de Coatepeque.

La unidad ha llevado a cabo una serie de proyectos para mejorar aspectos ambientales tales como recolección de basura en puntos de mayor insalubridad y en la actualidad se sigue trabajando por el problema de la basura, también la limpieza de tragantes, mantenimiento de parrillas en las calles, desalojando derrumbes, participando en proyectos inspección de ríos, entre otros que se irán abordando en este enunciado.

Es decir, en el Palacio Municipal por medio de sus proyectos ambientales, se permite la preservación del medio ambiente. Para preservar el medio ambiente existen leyes específicas que limitan la deforestación a compañías constructoras, es obligación de las alcaldías velar por el cumplimiento de las referidas leyes.

Zonas de riesgo y amenaza en la ciudad de Coatepeque:

En la ciudad se presentan una serie de problemas tales como:

- Basura acumulada en tragantes,
- Basureros en calles principales,
- Inundación de Calles, en algunas ocasiones por su falta de pavimentación,
- Deslizamientos y derrumbes sobre la calle panamericana.

Para darle solución a estos riegos se han creado planes que contienen proyecto en pro de ir poco a poco solucionando dichas amenazas, entre ellos:

- Plan de mantenimiento y eliminación de los basureros a cielo abierto en el municipio de Coatepeque, San Isidro, Las Lupitas, Petenaty y El Progreso, entre otros planes que continúan desarrollándose en febrero del 2015.

Zona de reserva ecológica en Coatepeque:

- Rio Planta Vieja, Coatepeque.

A continuación alguna imágenes de las inspecciones que se le hacen:



Imagen 42: Inspección realizada en septiembre del 2014.



Imagen 43: Inspección realizada en septiembre del 2014.

Estos son algunos de los proyectos que se han realizado en la ciudad, existen otros planes realizados en el sentido de limpieza, entrega de equipo para las obras de tipo ambiental desarrollados por la unidad ambiental, para contribuir a la conservación del medio en la ciudad de Coatepeque.

A continuación se describen algunos otros planes relacionados a la preservación de la protección del medio ambiente de este municipio:

- HABILITACIÓN DE CALLE HACIA COLONIA PALO ALTO Y SAN JUAN BOSCO II, para evitar el problema de las inundaciones en calles.
- LIMPIEZA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE COATEPEQUE. Para evitar problemas de insalubridad y que aparezca el problema de la basura dentro de él.

- PLAN DE SANEAMIENTO EN COATEPEQUE. con el propósito de mejorar la salud de la población estudiantil del centro escolar Gerardo Barrios, dando mantenimiento al contenedor de la escuela.¹⁹

2.2 ASPECTOS LEGALES

En este punto se abarcara todas las normativas legales que por medio de sus leyes, artículos, decretos, etc., establecen las actividades en el que hacer del desarrollo municipal, principalmente cuando se desarrollan proyectos de índole de mejoramiento de la imagen urbana y cultural, proyectos sociales y medio ambientales de la ciudad. También es importante conocer sus diferentes legalidades dado que se conoce el rol de la institucionalidad del Palacio municipal en el óptimo desarrollo de la ciudad, su estructura orgánica, su autonomía, la aprobación de planes locales, las finanzas de la municipalidad, entre otros.

Para ello, se rigen inicialmente de la Constitución de la República, en la cual en el capítulo 80 se establece que los miembros de los consejos municipales, son funcionarios de elección popular.

Aplicación de diferentes normativas hacia el progreso y mejora de la gestión municipal:

2.2.1 CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Artículos que mandan hacia el orden y respeto de la estructura orgánica de las municipalidades:

¹⁹ Referencia de campo: Datos obtenidos de: Unidad Medio Ambiental de la Alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque.

Art. 202: Para el gobierno local, los departamento se dividen en Municipios, que estarán regidos por consejos formados por un alcalde, un síndico y dos o más regidores cuyo número será proporcional a la población.

Art. 203: Los municipios serán autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo, y se regirán por un código municipal, que sentará los principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas.

Los municipios están obligados a colaborar con otras instituciones públicas en planes de desarrollo regional y nacional.

Art. 206: Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el consejo municipal respectivo; y las instituciones del estado deberán colaborar con la municipalidad en el desarrollo de los mismos.

Art. 207: Los fondos municipales no se podrán centralizar en el Fondo General del estado, ni emplearse sino en servicios y para el provecho de los municipios. Las municipalidades podrán asociarse o concertar entre ellas convenios cooperativos a fin de colaborar en la realización de obras o servicios que sean de interés común para dos o más municipios.

Los consejos municipales administrarán el patrimonio de sus municipios y rendirán cuenta circunstanciada y documentada de su administración a la Corte de cuentas de la república. La ejecución del presupuesto será fiscalizada a posteriori por la Corte de cuentas de la república, de acuerdo a la ley.²⁰

²⁰ Referencia electrónica: <http://www.constitution.org>

2.2.2 CODIGO MUNICIPAL

Luego de conocer parte de lo que cita la Constitución de la República con respecto a las municipalidades, a continuación se inicia a mostrar las normativas directamente de las municipalidades:

Art. 1: El código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.

Art. 2: El municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la sede del gobierno municipal.

Art. 4: Compete a los municipios:

1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbano y rural de la localidad.
2. Supervisión de precios, medidas y calidades;
3. El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público;
4. La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.
5. La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades;
6. El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, playas y demás sitios propios del municipio.

7. La promoción de la participación ciudadana responsable en la solución de los problemas locales, en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población.
8. La promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola, artesanal y de los servicios;
9. El incremento y protección de los recursos renovables y no renovables;
10. La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros y de carga;
11. La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industriales, de servicio y otros similares;
12. La promoción y organización de ferias y festividades populares;
13. la prestación del servicio de aseo, barrio de calles, recolección y disposición final de basuras.
14. La regulación del uso de calles, aceras, parques y otros sitios públicos, municipales y locales. Entre otros.

Art. 61: Son bienes del municipio:

- 1) Los de uso público, tales como plazas, áreas verdes y otros análogos;
- 2) Los bienes muebles o inmuebles, derechos o acciones que por cualquier título ingresen al patrimonio municipal o haya adquirido o adquiera el municipio o se hayan destinado a algún establecimiento público municipal.

Art. 108: Además de lo previsto en este código, la Corte de Cuentas de la Republica ejercerá la vigilancia, fiscalización y control a postiori sobre la ejecución del presupuesto de las municipalidades, para lo cual aplicará las normas sobre la materia, establecidas en la Ley.

Ahora ya se conoce de manera específica los artículos correspondientes al tema de anteproyecto de modificación centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque, referidos en el Código municipal, de manera que así se cita y así se ha llevado a cabo en algunos aspectos en la ciudad de Coatepeque, pero debe mejorarse la gestión municipal en la inversión de mejorar la plaza municipal, y otros sitios públicos así como la protección de recursos renovables y no renovables, entre otros.²¹

Para el diseño del Anteproyecto arquitectónico del Centro de Gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque, también será necesario saber qué artículos se aplicarán en lo referido a la ley de urbanismo y construcción; a continuación se cita lo más específico de dicha ley respecto a los criterios urbanos y constructivos que se tomarán en consideración.

2.2.3 VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCION Y PROPUESTA A LA LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCION)

Ley de Urbanismo y Construcción.

Corresponde al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, velar por el cumplimiento de las disposiciones y normas establecidas en el presente reglamento y los municipios deberán presentar toda su colaboración para el desarrollo eficiente de sus funciones.

²¹Referencia electrónica: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.833-C828d/657.833-C828d-Capitulo%20I.pdf>

El plan local deberá aprobarse por el Consejo Municipal correspondiente, previa consulta al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano y luego obtener dictamen favorable del mismo. El reglamento de un plan local no podrá reducir las disposiciones mínimas establecidas en este Reglamento sin la autorización previa del Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Capítulo I:

Art. 3: Aplicando los conceptos siguientes:

Acera, Área de Equipamiento Comunal, Área Educativa, Área de Equipamiento Complementario, Área Verde, Arriate, Área Primaria.

Estas áreas anteriores servirán para definir si en la actualidad hay aplicación en los diferentes puntos del Centro de la ciudad, y sino es así, considerarlos en el diseño del anteproyecto.

Calificación de Lugar. Por medio de este punto se definirá el pronóstico, según el uso de suelo de la ciudad.

Cordón, Cuneta, Jardín Exterior, Línea de Construcción, Línea de Propiedad, Línea de Verja, Obras de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Derecho de Vía, Pasaje Peatonal, Pasaje de paso, Pasaje Vehicular, Permiso de Construcción, Plan Local, Plan Regional, Plan de Zonificación, Plan Vial, Vía Pública, Zona de Protección.

Dichos conceptos se aplicaran al nuevo diseño para darle la mejor funcionalidad y formalidad para su futura ejecución.

Otras aplicaciones:

Titulo Primero: Capítulo IV. De los permisos.

Capitulo V. De la ejecución de obras.

Capítulo VII. Disposiciones varias.

Titulo Segundo: Capítulo Tercero: Parcelas: Art. 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

Capitulo V. Del sistema Vial.

Capítulo VI. De la infraestructura y los servicios.²²

Propuesta al Reglamento a la ley de construcción, Parte segunda de las construcciones.

El presente reglamento tiene por objeto regular, la ubicación, diseño, materiales y equipo así como las construcciones, ampliación, modificación, reconstrucción, uso o demolición de todas las obras o instalaciones que se ejecuten dentro del territorio nacional, en terrenos de propiedad privada, publica, municipal o en la vía pública, conforme a la leyes y reglamentos de la materia; mediante requisitos que garanticen en los edificios la solidez estructural, estabilidad, salubridad, luz y ventilación adecuada y la protección de la vida y la propiedad, contra incendios y otros riesgos inherentes al uso de los mismo.

²² Referencia electrónica: Sitio visitado:<http://elsalvador.eregulations.org/media/reglamento%20a%20la%20ley%20de%20urbanismo%20y%20construccion%20en%20lo%20relativo%20a%20parcelaciones%20y%20urbanizaciones%20habitacionales%20-%20d-70-91.pdf>.

El ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura, ejercerá vigilancia y autoridad para que se dé estricto cumplimiento a lo establecido en este reglamento no pudiendo las Alcaldías respectivas, Dirección Urbana, emitir las correspondientes licencias si el interesado no comprueba haberlas obtenido antes, tal como se deja indicada la aprobación de referencia.

Por tanto, este instrumento técnico se tomará en los Capítulos: 2 (Permisos), 3 (Generalidades de un proyecto de construcción), 4.7 (Centros de reunión), 4.10 (Estacionamientos), 4.12 (Ferias), 5.1 (Previsión contra incendios), 6.3 (Medios y sanciones para hacer cumplir el reglamento, 6.3.3, 6.3.4), 7.9 (Mampostería, 7.9.6)²³ junto a la ley de urbanismo y construcción ya anteriormente descrita, por medio sus similitudes y aspectos importantes que este reglamento contiene se establecerán los criterios de construcción adecuados al diseño que se hará en el centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque.

2.2.4 NORMATIVA TECNICA DE ACCESIBILIDAD

Dicha normativa se utilizará para la funcionalidad del diseño no solo para el tránsito y accesibilidad de personas normales, sino para personas con alguna discapacidad física.

Se tomaran en cuenta los siguientes aspectos de dicha legalidad:

- **Urbanismo:** Vía pública
- **Arquitectura:** Edificios públicos y privados.
- **Transporte público, privado y estacionamientos.**

²³ Referencia de campo: Documento obtenido por: Arq. Luis Efraín García Rodezno.

2.3 INVESTIGACIÓN DE CAMPO (ENCUESTA)

2.3.1 METODOLOGIA DE INVESTIGACION DE CAMPO

Se llevara a cabo por medio de **encuestas** para conocer en opinión de los ciudadanos de la ciudad la percepción física que tengan de las instituciones y espacios, así también fotos en las diferentes áreas de importancia y en especial en las instituciones en proceso de diseño y análisis, por medio de visitas a las diferentes instituciones para solicitar información valiosa para la investigación.

2.3.1.1 Sujetos

a) Unidades de análisis

Personas que visitan el Palacio Municipal de la Ciudad de Coatepeque

b) Población

Para la administración de la guía de encuesta se tuvo una población de 150 personas, todas ellas visitantes de las instalaciones del Palacio Municipal en un periodo de dos semanas.

c) Muestra

Se seleccionó un total de 70 personas, elegidas al azar entre la población que visitó las instalaciones del Palacio Municipal durante el periodo mencionado anteriormente. Sus características (de la muestra) fueron: visitantes de las instalaciones para realizar cualquier tipo de trámite, que fueran personas mayores de 18 años, que fueran residentes de la ciudad.

2.3.1.2 Instrumentos

a) Nombre del instrumento

Guía de encuesta

Objetivo: Conocer la percepción que la población de la ciudad de Coatepeque tiene acerca de las principales instituciones de gobierno de la ciudad.

b) Características de instrumento:

La guía de encuesta consta de 20 ítems, con cuestionamientos acerca de diferentes aspectos físicos de las instalaciones de las instituciones que conforman el Centro de Gobierno Municipal de la ciudad, además de la plaza y el predio ubicado al norte de la misma.

c) Procedimiento metodológico

Primeramente, se elaboró el objetivo que guió la elaboración del instrumento de investigación de campo. Luego de esto se solicitó permiso a las autoridades de la institución para poder encuestar a las personas que la visitaron las instalaciones del Palacio Municipal.

Posteriormente, se establecieron fechas para la administración del instrumento de investigación de campo y llegadas las mismas nos avocamos a las instalaciones del Palacio Municipal para abordar a la población visitante.

Se solicitó la colaboración a cada persona para que diera su opinión y que la reflejara en el instrumento de investigación. El abordaje se realizó de

manera individual a cada persona dentro de las instalaciones del Palacio Municipal.

Posteriormente, se tabularon y graficaron los resultados de la guía de encuesta, y finalmente se elaboró la interpretación de los mismos.



CAPITULO III: DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO

PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO
DEL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

3.1 ANALISIS DE SITIO DEL CENTRO DE GOBIERNO

3.1.1 UBICACION GEOGRAFICA

Se verá la ubicación de Coatepeque tanto a nivel nacional como departamental.

a) A nivel nacional



Imagen 44: Ubicación de Santa Ana en el mapa de El Salvador C.A.

NOMBRE: REPUBLICA DE EL SALVADOR

NOMBRE EN NAHUAT: CUSCATLAN (Lugar de preseas)

DIVISION GEOGRAFICA: 14 Departamentos

CIUDADES PRINCIPALES: SAN SALVADOR, SANTA ANA, SAN MIGUEL, LA UNION, ACAJUTLA.

LATITUD: 13° 50 N, 88° 55 Oeste

EXTENCION TERRITORIAL: 20,742 km²

POBLACION: 6.5 Millones

COLINDANCIAS: Limita, al norte con Honduras, al poniente con Guatemala, al oriente, con Honduras y Nicaragua en las aguas del Golfo de Fonseca y al sur con el Océano Pacífico. (www.elsalvadorturismo.com.sv, n.d.)

b) A nivel departamental

Santa Ana es un departamento ubicado en la zona occidental de El Salvador. Su cabecera es la ciudad de Santa Ana que cuenta con aproximadamente una población de 245,421 habitantes. El Departamento fue creado en 1855 durante la presidencia de José María San Martín.

En la época de la conquista, el área del departamento era ocupado por los chortis y los pokomames, ambos de la familia Maya-Quiché. Las poblaciones chortis más importantes eran: San Pedro Metapán, Santiago Metapán, Ostúa, Angue, Azacualpa, Güijar y Atempamazahua; las poblaciones pokomames eran: Chalchuapa,

Cihuatehuacán, Chacalcingo, Coatepeque y Texistepeque, las cuales fueron sometidas por los pueblos Yaquis o pipiles, de la familia Yuco Azteca. En este tiempo el departamento formó parte de la provincia y alcaldía mayor de San Salvador.²⁴

3.1.3 CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE COATEPEQUE

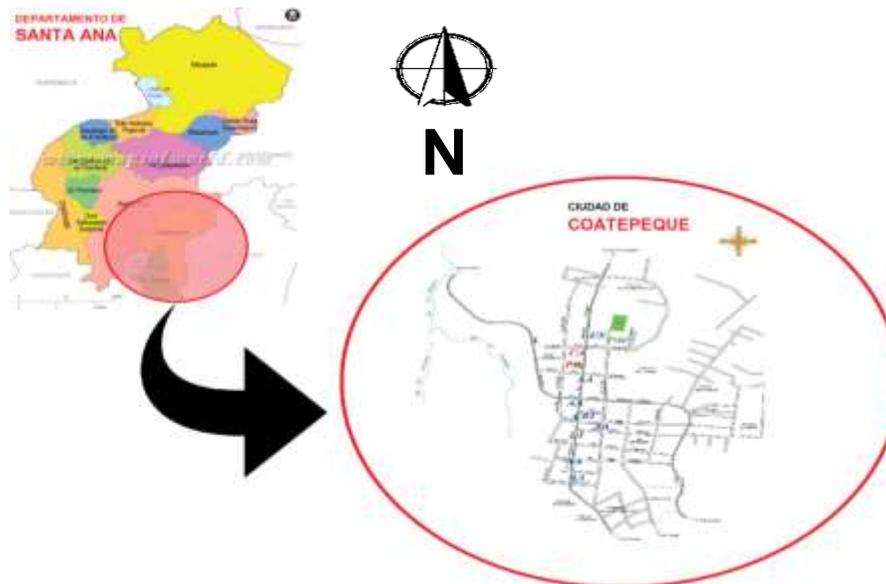


Imagen 45: Ubicación de Coatepeque en el mapa de Santa Ana, El Salvador C.A.

²⁴ Referencia electrónica: <http://www.elsalvadorhistorico.org/articulos/antropologia-e-historia/182-historia-de-los-departamentos-y-ciudades-de-el-salvador.html>

EL centro de gobierno lo constituyen varias instituciones entre las que se encuentra la alcaldía municipal, el juzgado de paz, también lo compone la casa de la cultura, la casa comunal. También incluye la plaza municipal y un predio baldío utilizado para llevar a cabo las fiestas patronales.



Imagen 46: imagen satelital del Centro de Gobierno de Coatepeque e instituciones que lo componen.

3.2 ANALISIS VIAL

El punto importante de la accesibilidad que tiene la ciudad de Coatepeque, es que se puede acceder tanto desde la cabecera departamental de la ciudad de Santa Ana (Véase Imagen 48), como desde la capital de la república de El Salvador (Véase imagen 50). Desde San Salvador, se puede llegar en menos de una hora. Y desde Santa Ana incluso el recorrido es mucho menor, y dependiendo la carretera que se tome, queda de paso en el recorrido que de San Salvador lleva a Santa Ana.

a) Acceso a la ciudad de Coatepeque

Desde Santa Ana (Centro Histórico) hasta Centro de gobierno municipal de Coatepeque:

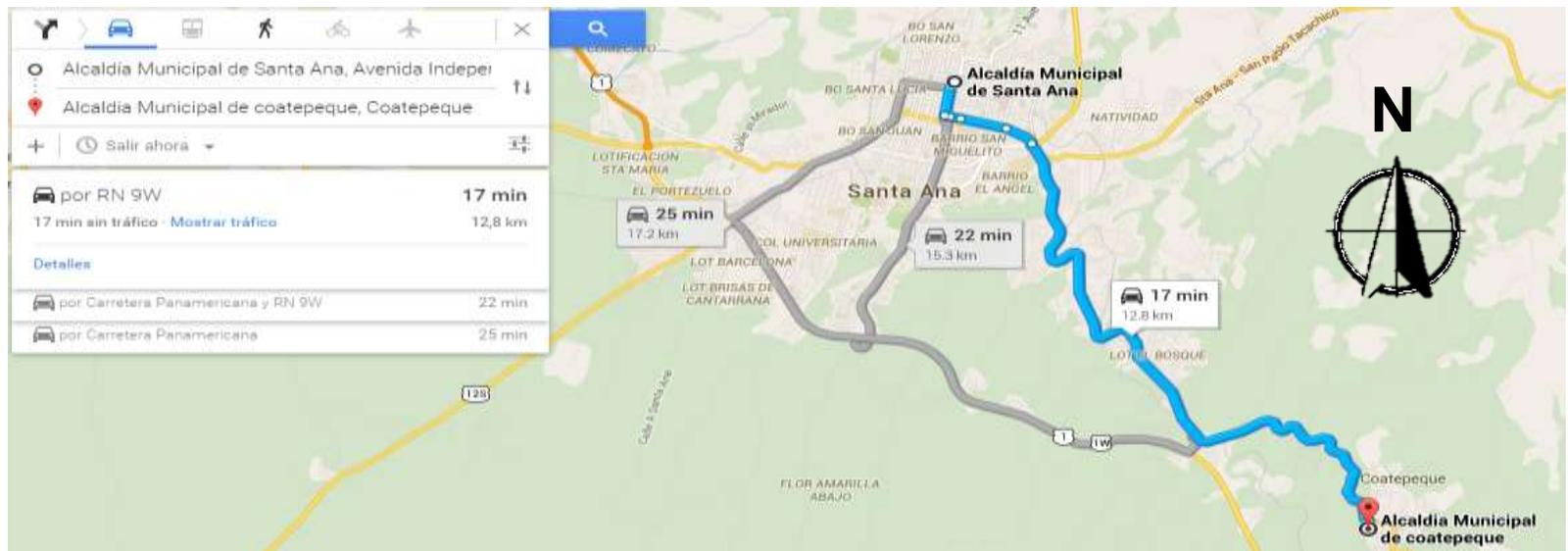


Imagen 47: Recorrido 1 de Santa Ana hacia Coatepeque

Desde Santa Ana (UES FMOcc.) hasta Centro de gobierno municipal de Coatepeque:

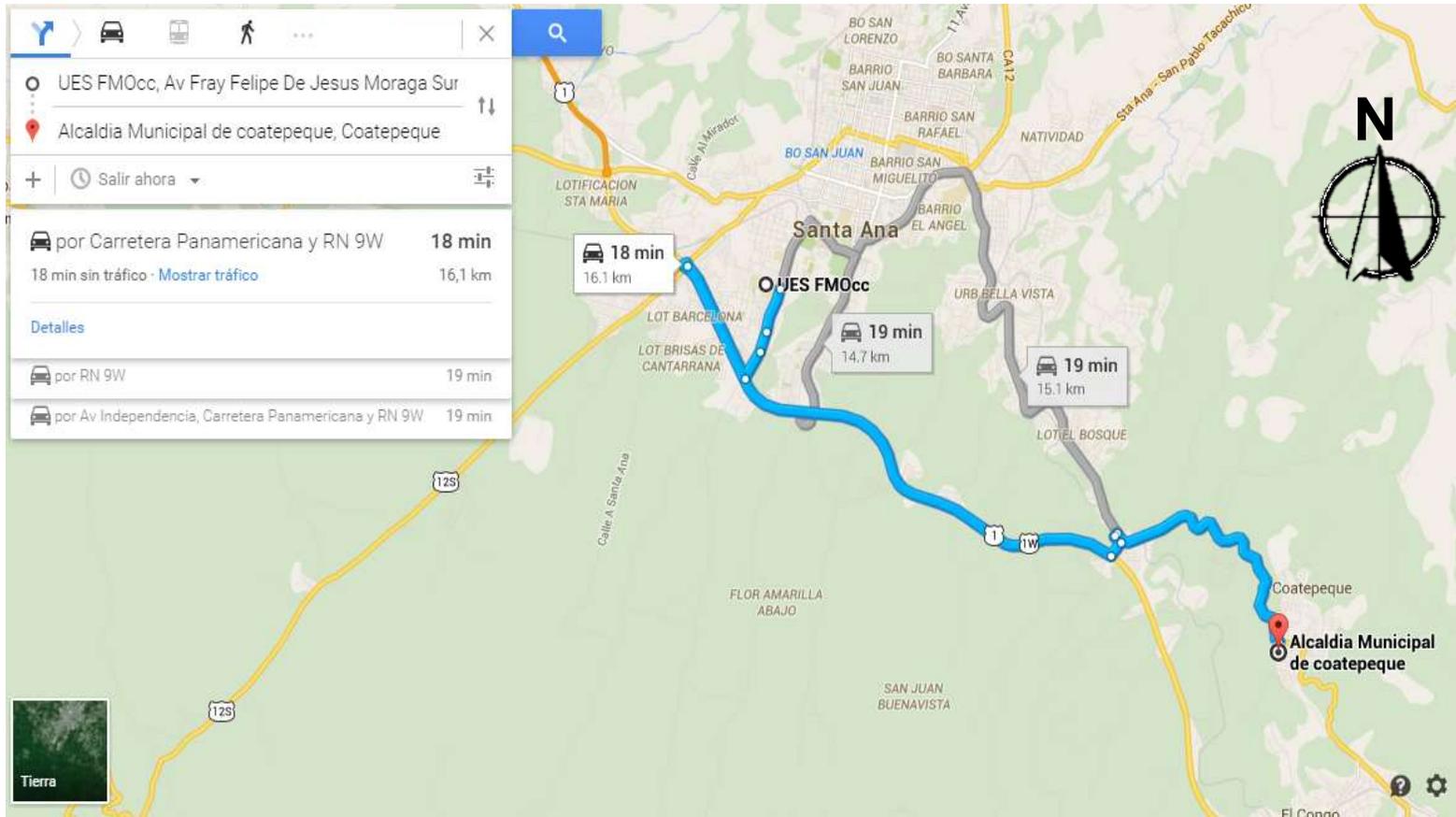


Imagen 48: Recorrido 1 de Santa Ana hacia Coatepeque

Desde San Salvador (Centro de gobernación) hasta Centro de gobierno municipal de Coatepeque:

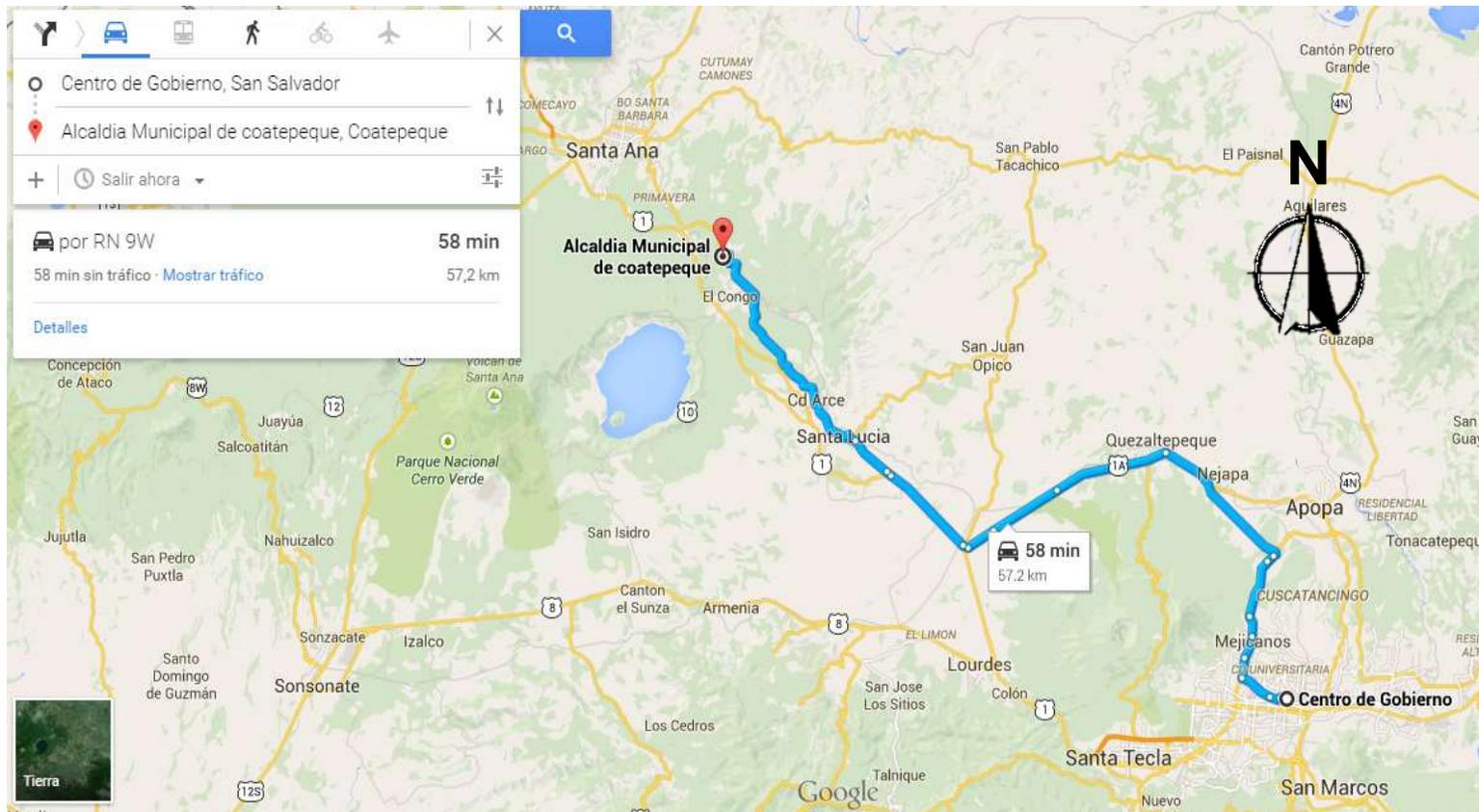


Imagen 49: Recorrido de San Salvador hacia Coatepeque.

El punto importante es, que podemos observar que para ingresar al centro de gobierno no nos toma más de 1 minuto al desviarnos de la carretera que nos conduce hacia San Salvador.

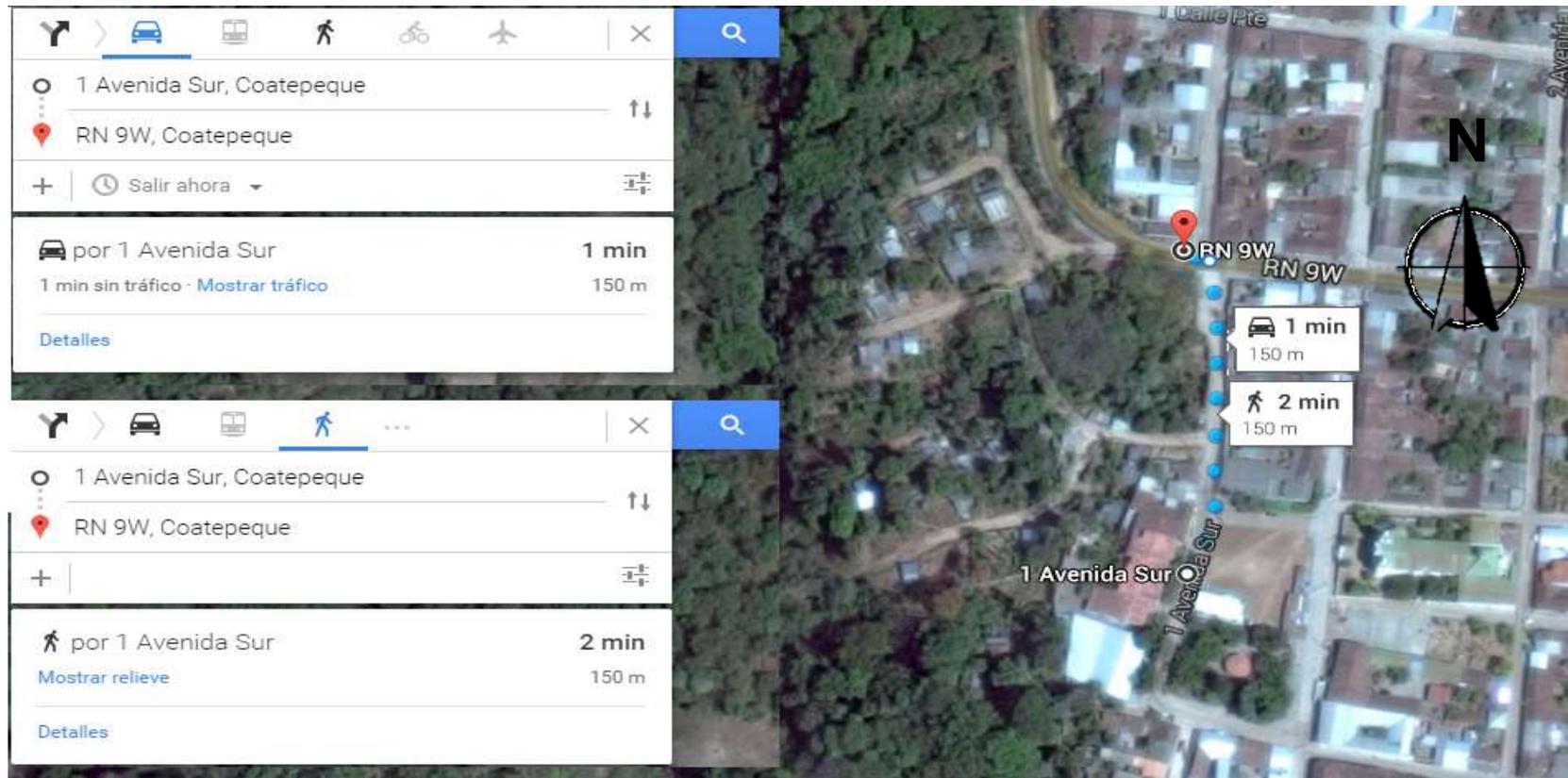


Imagen 50: Recorrido desde la carretera hacia el centro de gobierno municipal de Coatepeque.

3.3 USO DEL SUELO

Podemos observar claramente que el uso del suelo en su mayoría es de tipo “habitacional” y solo cuenta con un centro recreativo, la parte religiosa y por supuesto el área destinada para el uso institucional/administrativo.



Imagen 51: Zonas de la Ciudad de Coatepeque.

3.4 ANALISIS CLIMATICO

a) Centro Municipal de la Ciudad de Coatepeque (soleamiento)²⁵

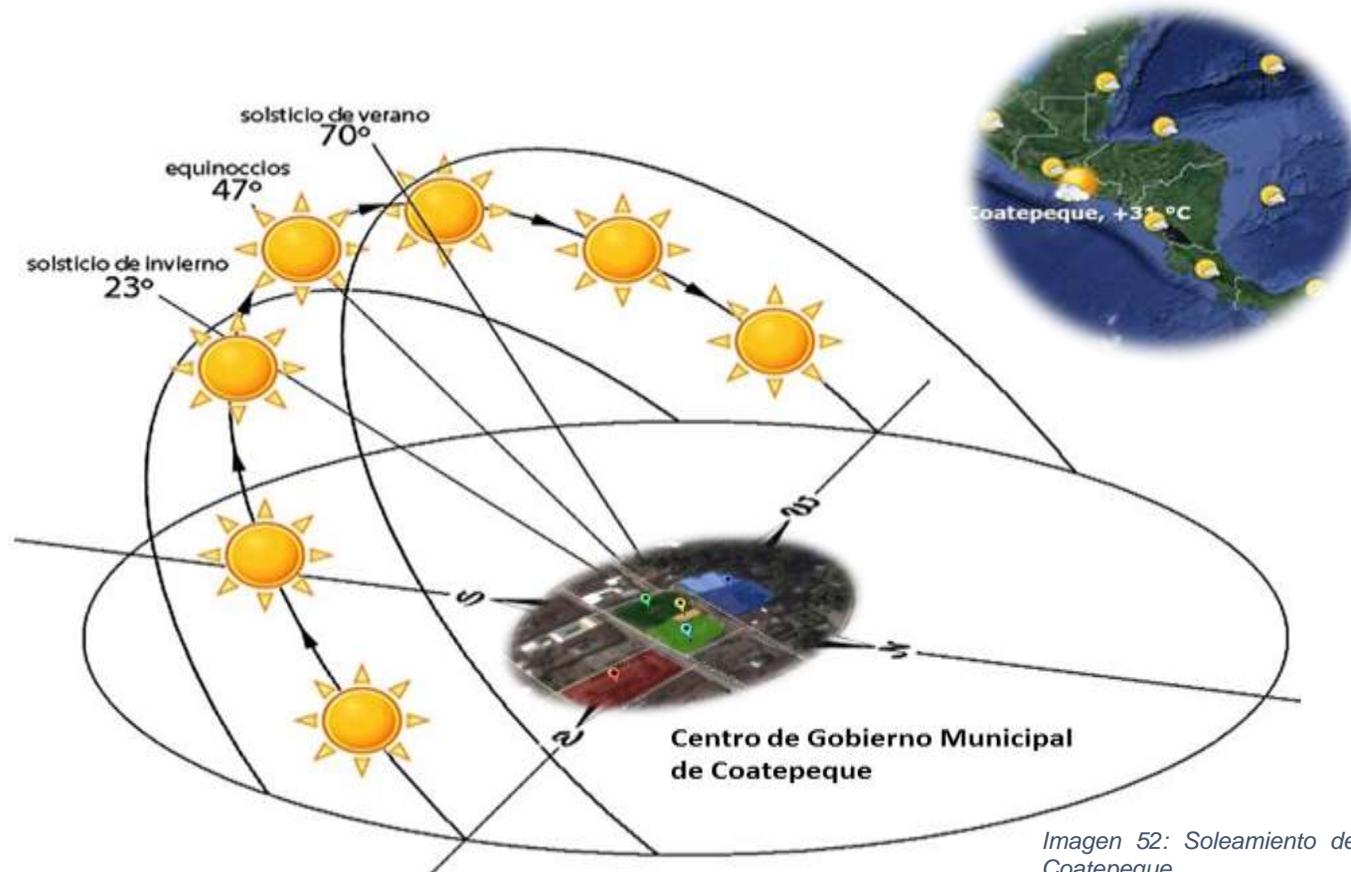


Imagen 52: Soleamiento de la Ciudad de Coatepeque.

²⁵ Referencia electrónica: http://es.meteocast.net/forecast/sv/coatepeque/#weather_10

Lo que podemos apreciar en la imagen no. 52 es que durante el transcurso de la mañana tenemos una incidencia directa del sol sobre la fachada del palacio, la casa comunal y la casa de la cultura, lo que nos lleva a pensar formas de como evadir los rayos del sol que se proyectan sobre nuestras fachadas a la hora de proyectar el nuevo diseño para estas instituciones.

Además, los que nos indica la imagen 53 es, que hay pensar maneras de ventilar el lugar de manera natural, debido a las temperaturas que se perciben en dichos lugares.



Imagen 53: Temperaturas promedio de la ciudad de Coatepeque.

Imagen 54: La ciudad de Coatepeque cuenta con todos los servicios.

3.5 SERVICIOS [AGUA, LUZ, CABLE, TREN DE ASEO, INTERTET, TELEFONIA, ETC.]



La ciudad y siendo más específicos, el centro de gobierno de la ciudad, cuenta con todos los servicios necesarios, llámese esta aguas negras, agua potable, recolección de desechos, luz eléctrica, telefonía, etc.

Por lo que no deberíamos de tener problemas para la conexión y uso de dichos servicios.

3.6 ANALISIS DE SITIO DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Se desarrollara de acuerdo a la siguiente estructura:

PARTE I: Contextos (Análisis de factores extrínsecos del edificio)

La parte I conforma el análisis externo que se hace para conocer el deterioro de cada edificación u espacio. Se desglosa de la siguiente forma:

Análisis del contexto medio físico.

- Medio físico natural (Pisos, niveles, Vegetación y Orientación)
- Medio físico artificial (Localización, Usos del suelo, Infraestructura urbana, mobiliario urbano y Pavimentos.)

PARTE II: El objeto arquitectónico (Análisis de factores intrínsecos del edificio)

La parte II comprende al análisis interno que se hace para conocer aspectos funcionales, constructivos y formales de las diferentes instituciones y espacios. Se llevara a cabo conforme la siguiente estructura:

2.1 Análisis funcional - Operativo.	2.2 Análisis constructivo	2.3 Análisis expresivo	2.4 Análisis de los Elementos del Diseño Interno.
2.1.1 tipología 2.1.2 zonas de funcionamiento 2.1.3 listado de espacios 2.1.4 Análisis de áreas. 2.1.5 mobiliarios. 2.1.6 Circulaciones.	2.2.1 Suelo 2.2.2 Cimentación 2.2.3 Estructura 2.2.4 Instalaciones (hidráulica, sanitaria, eléctrica).	2.3. Intervención de la construcción.	2.4.1 Los acabados. 2.4.2 La Luz. 2.4.3 El color. 2.4.4 El mobiliario y 2.4.5 Los accesorios.

3.6.1 PARTE I: Contextos (Análisis de factores extrínsecos de los edificios.)

3.6.1.1 Palacio Municipal

a) Pisos:

El palacio municipal posee un suelo natural sin cohesión.

b) Niveles:

La topografía del terreno del palacio municipal es plana, con una leve inclinación dada la pendiente que posee la calle que inicia desde la calle principal "Panamericana". Sus diferencias de nivel se dan en sus áreas internas desde el área de espera hasta lo que es el jardín trasero.

Las medidas son las siguientes:

- Frente: 38.50m
- Fondo: 24.90m

- Altura promedio: 3.00m
 - Área del patio trasero: 120.50m²
- c) Vegetación: En el área externa al terreno se presenta una vegetación la cual roba visibilidad a su fachada dado que son de gran follaje y altura y así mismo presenta vegetación menor, en su mayoría arbustos, entre otros. Entre la vegetación existente en el lugar podemos mencionar: árboles ornamentales como Almendro, Tuyas, crotos, entre otros arbustos más pequeños.



Imagen 55: Vegetación exterior del palacio municipal

d) Soleamiento y vientos dominantes del palacio municipal:



Imagen 56: Soleamiento y vientos dominantes del palacio municipal.

El palacio municipal está orientado de sur a oeste.

- e) Vientos: Los vientos dominantes van de noroeste a sureste, dichos vientos son desaprovechados por el tipo de vegetación externa del palacio.

- f) Radiación solar: Incidencia de los rayos del Sol en el mes de Abril.

En cuanto a la iluminación, el sol hasta alrededor de las 11:45 le pega de frente, ya en la tarde esta edificación no padece de radiación solar dada la vegetación que cubre directamente al sol.

- g) Localización:

El Palacio Municipal se encuentra ubicado sobre la avenida sur, enfrente del juzgado de paz y a la plaza municipal de la ciudad de Coatepeque, respectivamente.

- h) Uso de suelo:

Institucional.

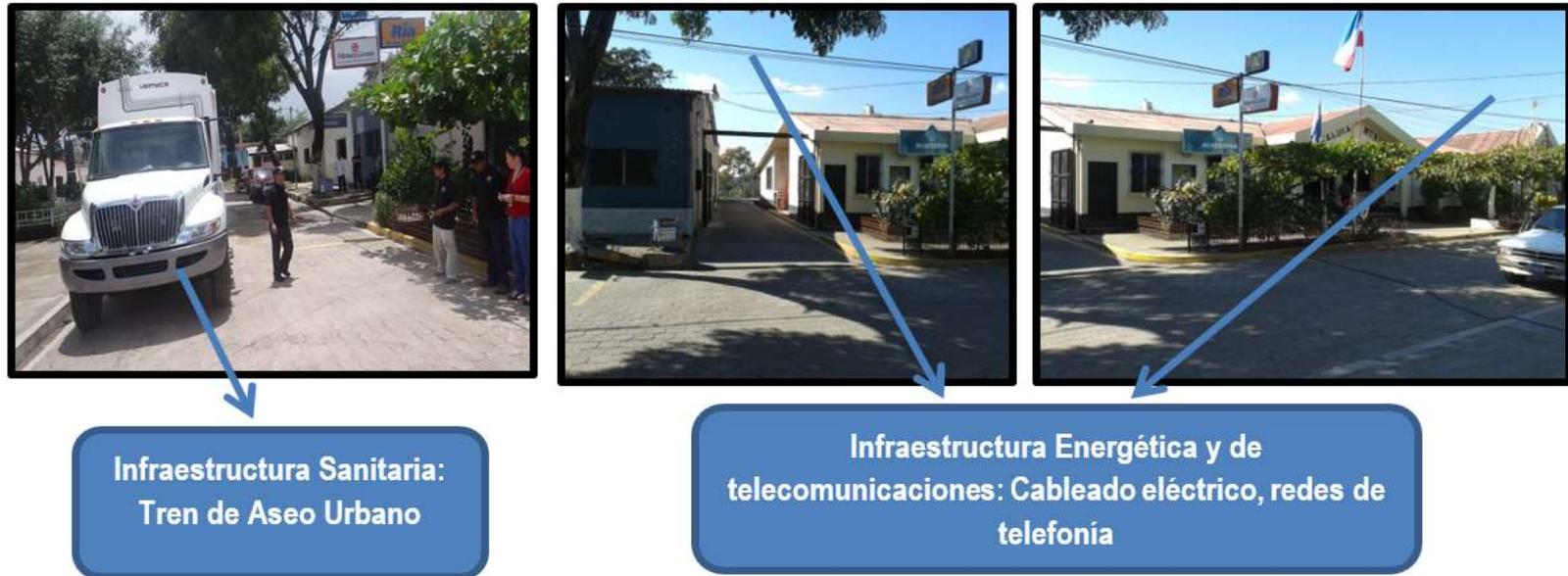


Imagen 57: Infraestructura

i) Infraestructura urbana:

- Infraestructura energética. Red de Electricidad (Cableado eléctrico).
- Infraestructura sanitaria (Reciclaje de la basura por medio del tren de aseo público), Infraestructura sanitaria o redes de agua potable para el público (chorros ubicados en los arriates externos del Palacio municipal).
- Infraestructura de telecomunicaciones (Redes de telefonía fija).

j) Mobiliario Urbano:

En la parte externa del Palacio municipal hay recipientes para tirar basura, uno a su costado izquierdo y otros en la entrada.

3.6.1.2 Casa de la cultura

a) Pisos:

La casa de la cultura posee un suelo natural sin cohesión.

b) Niveles:

La topografía del terreno de la casa de la cultura con una leve inclinación dada la pendiente que posee la calle que inicia desde la calle principal, sus diferencias de nivel se dan en sus dos áreas internas; en relación al palacio, la casa de la cultura sube 0.20m y a partir de su nivel de piso terminado sube otro 0.20m en su acceso principal, por lo que internamente presenta una topografía plana.

Las medidas son las siguientes:

- Frente: 5.00m
- Fondo: 38.40m

- Altura promedio: 3.00m

c) Vegetación:

En el área externa al terreno de la casa de la cultura se presenta una vegetación la cual le brinda sombra durante todo el día a su fachada, dado que es de gran follaje y altura. El árbol que se encuentra en un arriate externo de la edificación es: Almendro macho.



Imagen 58: Vegetación [árbol frente a casa cultural]



Imagen 59: Análisis climático de la casa de la cultura.



LLUVIAS

d) Orientación:

La Casa de la cultura está orientada de sur a oeste

e) Vientos:

Los vientos dominantes van de noroeste a sureste, dichos vientos son aprovechados dado que la altura del árbol es mayor a la altura de la edificación.

f) Radiación Solar:

En cuanto a la iluminación, el sol no pega directamente sobre la edificación ya que el árbol que se encuentra en las afueras cubre al sol desde su salida en las mañanas hasta en su puesta en la tarde.

El esquema de la lluvia, está aplicado al Palacio Municipal, Casa de la cultura, Casa comunal, Plaza municipal, Juzgado de paz y predio baldío.

Por la orientación en que se ubican las edificaciones, en épocas de lluvia no les afecta directamente ya que está en una parte alta de la zona central de la ciudad, dirigiendo el agua a las partes bajas donde hay un área de quebrada y zona verde.

g) Localización:

La casa de la cultura se encuentra ubicada sobre la 1ª. Avenida sur, al costado izquierdo del Palacio municipal y enfrente de la Plaza municipal.

h) Uso de suelo:

Institucional, tipo Cultural.

i) Infraestructura urbana:

- Infraestructura sanitaria (Reciclaje de la basura por medio de basureros colocados externamente del edificio).
- Infraestructura de telecomunicaciones (Redes de telefonía fija, cable).

j) Mobiliario Urbano:

En la parte externa de la casa de la cultura se encuentra un basurero que se muestra en la siguiente imagen:

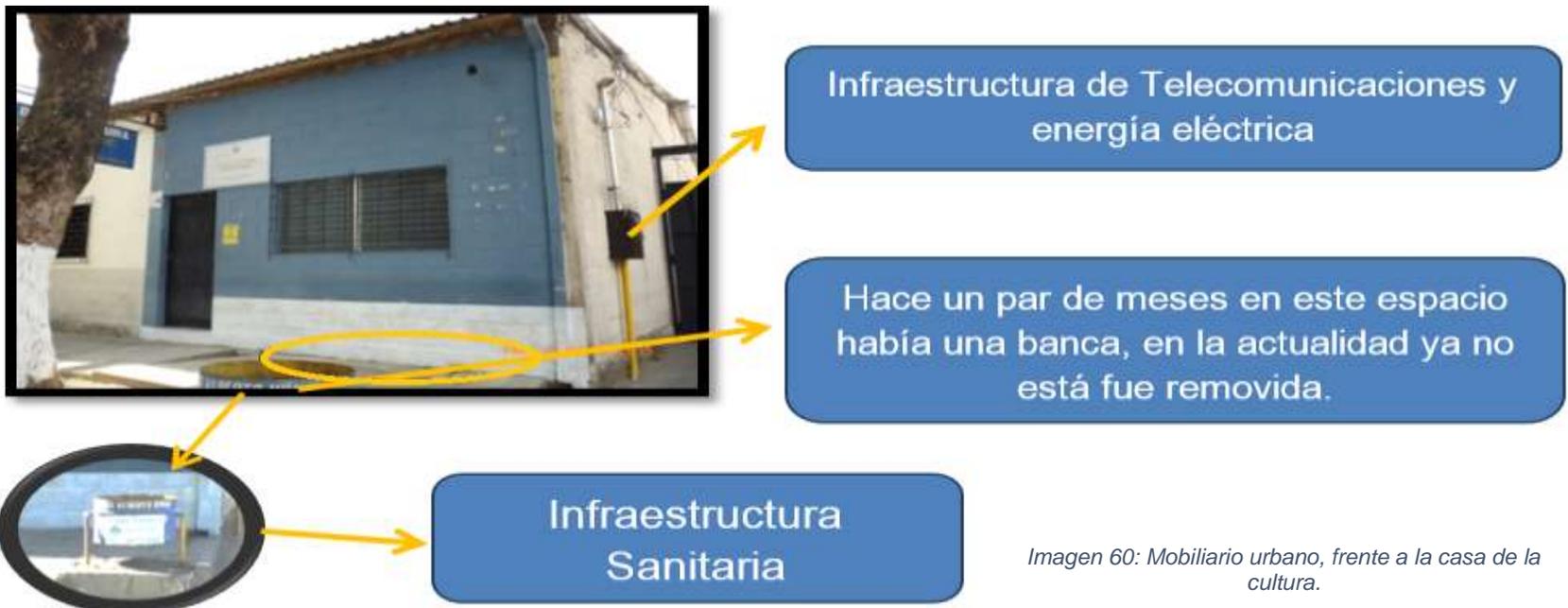


Imagen 60: Mobiliario urbano, frente a la casa de la cultura.

3.6.1.3 Casa comunal

a) Pisos:

La casa comunal posee un suelo natural sin cohesión.

b) Niveles:

La topografía del terreno de la casa comunal es plana con una leve inclinación que viene desde la calle que inicia desde la calle principal “carretera Panamericana”, sus diferencias de nivel se presentan en el área interna dada que en su parte trasera hay una quebrada que viene desde calle principal.

Las medidas son las siguientes:

- Frente: 5.00m
- Fondo: Por su forma es difícil establecer uno.
- Altura promedio: 3.00m



Imagen 61: Vegetación existente frente a la casa comunal.

c) Vegetación:

En el área externa al terreno de la casa comunal se presenta una vegetación la cual le brinda sombra durante todo el día a su fachada dado que es de gran follaje en la parte de arriba y aparte de ello es de gran altura. El árbol que se encuentra en un arriate externo de la edificación es: Almendro macho.



Ejemplificación de los rayos solares a la casa comunal (Relación indirecta) y Dirección de los vientos Dominantes



Imagen 62: Análisis Climático de la casa comunal.

d) Orientación:

La casa comunal está orientada de sur a oeste.

e) Vientos:

Los vientos dominantes van de noroeste a sureste, dichos vientos son aprovechados por la ubicación de las ventanas y la vegetación externa, dado que la altura del árbol de almendro que es el que se encuentra afuera de la casa comunal hace que al igual que en la casa de la cultura la brisa baje y refresque parte de las instalaciones internas (Véase imagen 62).

f) Radiación Solar:

En cuanto a la iluminación, el sol no pega directamente sobre la edificación (esto se observa en las imágenes anteriores) ya que el árbol que se encuentra en las afueras cubre al sol desde su salida en las mañanas hasta en su puesta en la tarde. Esta situación hace que debido a su orientación, los edificios no se calienten dado que no hay reflexión directa de rayos solares (Véase imagen 62).

g) Localización:

La casa comunal se encuentra ubicada sobre la 1ª avenida sur, a la par de la casa de la cultura y al costado derecho de la Plaza municipal.

h) Uso de suelo:

Institucional, tipo Social.

i) Infraestructura urbana:

Infraestructura energética. Red de Electricidad (cableado y posteo eléctrico).

j) Mobiliario Urbano: En la parte externa de la casa comunal no se encuentra equipamiento urbano externo.

3.6.1.4 Plaza Municipal

a) Pisos:

La plaza municipal posee un suelo natural sin cohesión.

b) Niveles:

La topografía del terreno de la plaza municipal es plana, sin embargo, sufre una variación de nivel que procede de la 1ª avenida sur, a partir de la avenida para acceder a la plaza hay un desnivel de 0.20m, y las otras diferencias de nivel se presentan en los arriates de 0.35m, el otro desnivel se presenta en el área del quiosco donde se suben 4 gradas para acceder directamente a él.

Las medidas de la distribución de la plaza y del quiosco son las siguientes:

- Frente: 36.00m
- Fondo: 33.00m

Área del quiosco: 9x9m, poseyendo una forma octogonal.

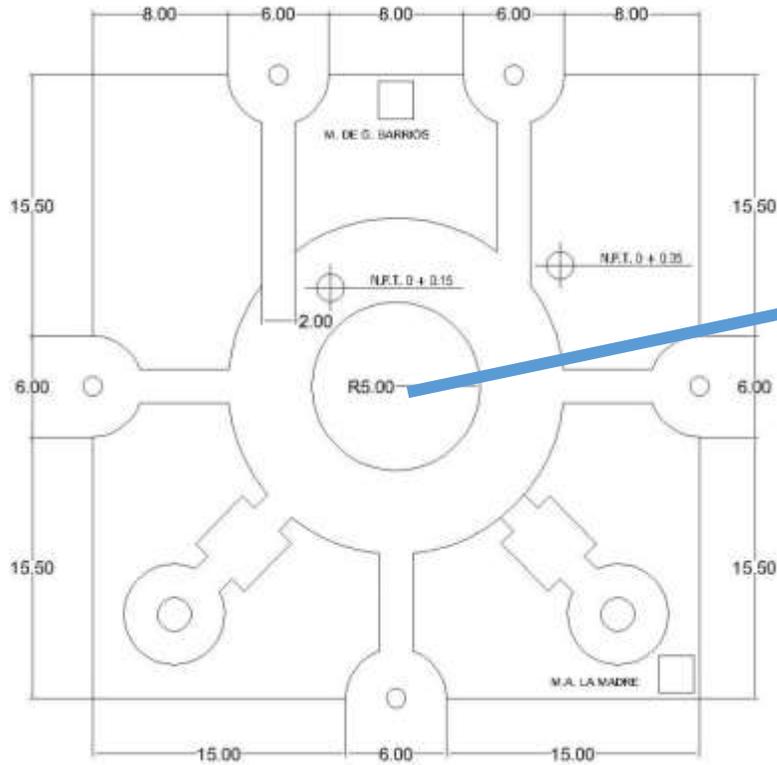


Imagen 64: Plaza municipal y su Quiosco



c) Vegetación: La plaza municipal está rodeada y la conforman cuatro tipo de vegetación:

- Vegetación baja tipo arbusto
- Vegetación baja con arriate
- Vegetación media
- Vegetación alta existente.



Imagen 65: vegetación existente en plaza municipal.

d) Orientación:

La Plaza municipal está orientada de sur a oeste.

e) Vientos:

Los vientos dominantes van de norte a sur, dichos vientos se percibe van en dirección recta.

f) Radiación Solar:

En cuanto a la iluminación, el sol pega en dirección al este durante la mañana, y en la tarde se percibe su dirección al oeste. El quiosco no se ve afectado por el movimiento del sol (Véase imagen 66).



Imagen 66: Soleamiento y vientos dominantes de la plaza municipal.

g) Localización:

La plaza municipal está ubicada sobre la 1ª avenida sur al costado derecho del juzgado de paz, enfrente del costado izquierdo del Palacio Municipal y enfrente de la Casa de la cultura y Casa comunal de la ciudad de Coatepeque.

h) Uso de suelo:

Área verde recreativa, cultural y social.

i) Infraestructura urbana:

- Infraestructura energética. Red de Electricidad (cableado y posteo eléctrico y alumbrado público).
- Infraestructura sanitaria o redes de agua potable para el público (chorros ubicados en los arriates de la plaza).

j) Mobiliario Urbano:

- Bancas.
- Recipientes de basura.



3.6.1.5 Juzgado de Paz

- a) Pisos: El juzgado de paz posee un suelo natural sin cohesión.
- b) Niveles: La topografía del terreno del juzgado de paz presenta un desnivel que procede de la 1ª avenida sur; a partir de la avenida para acceder a la juzgado se sube una grada de 0.20m; externamente hay dos arriates pequeños, interiormente presenta otras diferencia de nivel. Sus medidas son:
- Frente: 9.90
 - Fondo: 17.05m
- c) Vegetación: El juzgado de paz en su fachada presenta arbustos pequeños, parte de ellos son flores comúnmente llamadas chulas. Parte de ella se observa en la siguiente imagen.



Imagen 68: Vegetación exterior del juzgado de paz.

- d) Orientación: El juzgado de paz está orientado de sur a oeste.
- e) Vientos: Los vientos dominantes van de norte a sur, dichos vientos se perciben van en dirección recta.
- f) Radiación solar: En cuanto a la iluminación, el sol pega en dirección al Este durante la mañana, y en la tarde se percibe su dirección al Oeste. A continuación se ve ejemplificado el asoleamiento y vientos dominantes sobre el Juzgado de Paz.

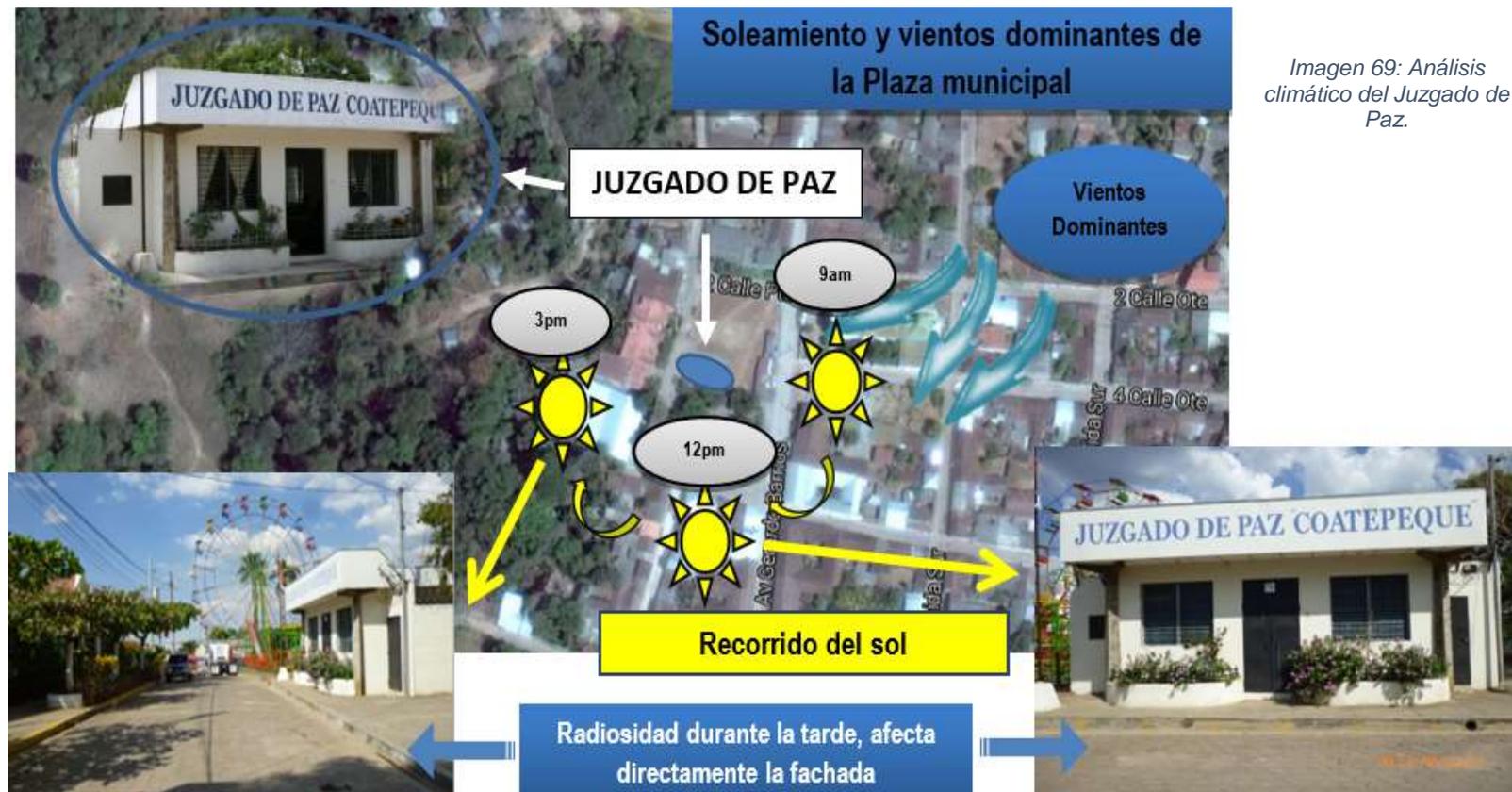


Imagen 69: Análisis climático del Juzgado de Paz.

- g) Localización: El juzgado de paz se encuentra ubicado sobre la 1ª avenida sur entre la plaza municipal y el predio baldío (donde son colocadas las ruedas en fiestas patronales).
- h) Uso de suelo:
- Institucional Legal.
- i) Infraestructura urbana:
- Infraestructura energética. Red de Electricidad (cableado y posteo eléctrico y alumbrado público).
 - Infraestructura sanitaria o redes de agua potable para el público (chorros ubicados en los arriates de la plaza).
- j) Mobiliario Urbano:
- No existe externamente.



**Infraestructura
Energética.**

Imagen 70: Infraestructura energética del juzgado de paz

3.6.1.6 Predio Baldío

- a) Pisos: El predio baldío de la ciudad de Coatepeque posee un suelo natural, con grama y parte de tierra.
- b) Niveles: La topografía del terreno del predio baldío posee un desnivel de 0.20m procediendo su subida específicamente donde se encuentra el predio.



Imagen 71: Análisis climático del predio baldío.

- c) Vegetación: El predio baldío no posee vegetación de relevancia.
- d) Orientación: El predio está orientado en el mismo sentido que el juzgado de paz y las demás instituciones.
- e) Vientos:
- Los vientos dominantes van de Sur a oeste, percibiéndolos en el centro del predio.
- f) Radiación solar:
- En cuanto a la iluminación, el sol desde su salida hasta su puesta pega directamente sobre este espacio abierto natural. Va de este a oeste.
- g) Localización:
- El predio baldío está ubicado enfrente de la parroquia San Pedro, entre la 1ª avenida sur y la avenida Gerardo barrios y al costado izquierdo del juzgado de paz.
- h) Uso de suelo:
- Social Recreativo
- i) Infraestructura urbana:
- No se encuentra específicamente dentro de él, solo alumbrado público a su alrededor.

Pavimentos: (Referido a todo el contexto que rodea a las instituciones y espacios en estudio). Adoquín y concreto hidráulico en algunas calles y avenidas secundarias. En la calle principal Asfalto.

j) Mobiliario urbano:

Permanentemente no existe



Imagen 72: Equipamiento Urbano del predio baldío.

3.6.2 PARTE II: El objeto arquitectónico (Análisis de factores intrínsecos del edificio)

3.6.2.1 Palacio Municipal

a) Estilo Arquitectónico:

Como se había abordado en el capítulo 1, en la parte de antecedentes, el Palacio municipal ha ido evolucionando de acuerdo a las 3 modificaciones que ha sufrido.



Imagen 73: Tipología del Palacio Municipal.

Inició con estilo colonial en su primera construcción, en su segunda modificación se dio continuidad al estilo colonial y finalmente en la tercera modificación el objetivo era darle el estilo colonial pero al observar su fachada e interiores no posee dicho estilo, tiende a ser estilo moderno.

b) Zonas de funcionamiento públicas, privadas, de mantenimiento, muertas y operativas.

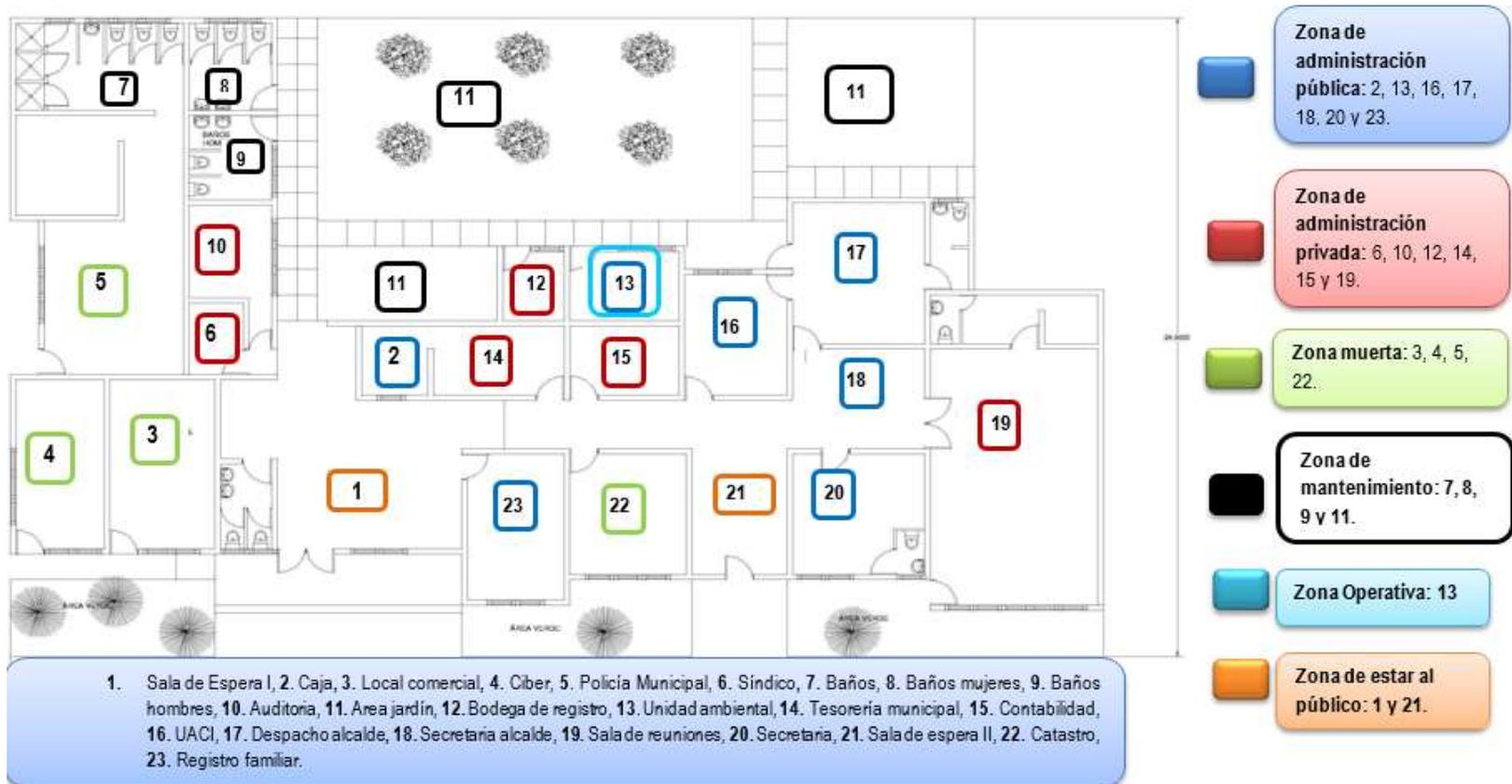


Imagen 74: zonas de funcionamiento del Palacio.

Vale aclarar que en la siguiente distribución, hay zonas de la actual alcaldía que no están ejemplificadas en el plano, como la parte de acceso al tren de aseo público que se encuentra al costado izquierdo de la misma, y la parte de estacionamiento a los trabajadores de la alcaldía que es ocupada por parte del jardín trasero.

c) Listado de Espacios:

Este listado se da conforme a la planta arquitectónica de la modificación que se realizó al palacio en el año 2003:

Sala de Espera 1	Ciber	Despacho u oficina alcalde	UACI	Caja	Auditoria	Baños
Registro familiar	Área de jardín	Tesorería municipal	Secretaría	Catastro	Policía municipal	Baños de hombres y mujeres
Sala de espera 2	Síndico	Contabilidad	Sala de reuniones	Secretaria del alcalde	Local comercial	Unidad medio ambiental

d) Análisis de Áreas (En base a fotos que han sido tomadas en una de las visitas de campo a la institución)

- **Sala de Espera 1**



Imagen 75: Sala de espera 1

- **Sala de Espera 2**



Imagen 76: Sala de espera 2

- **Espacio de secretaria**



Imagen 77: Espacio de Secretaria.



Imagen 78: Sala de reuniones.

- **Sala de reuniones**

- **Pasillo que lleva a la oficina de auditoria**

Es una de las salidas de emergencia, es muy estrecha, no hay correcta circulación.



La medida del pasillo es de 1.40m

Imagen 79: Descripción del análisis interno en pasillo que da hacia Auditoria.

- **Pasillo trasero al área de jardín, detrás de caja y tesorería municipal.**

Pasillo angosto, esta dificultad se ve reflejada en celebraciones sociales de la institución.

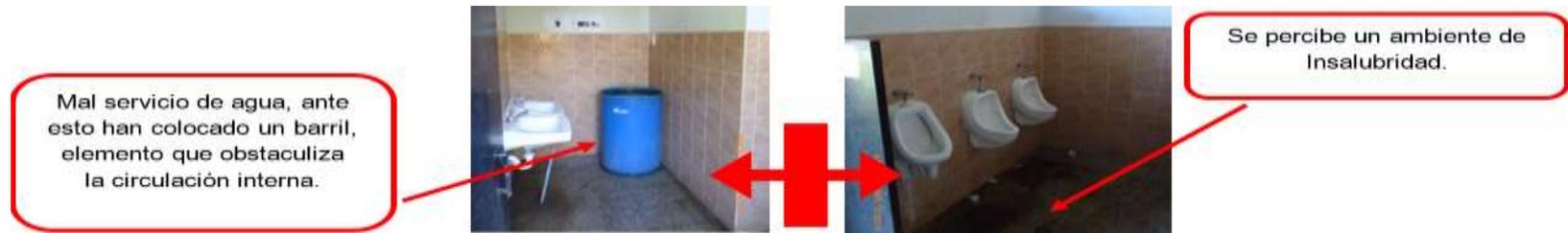


Este pasillo tiene la medida siguiente: 1.00m de ancho

Imagen 80: Descripción del análisis interno en el área del pasillo trasero del Palacio.

- Interior del baño de hombres

Imagen 81: Descripción del análisis interno del área de Baño de hombres.



- Área de jardín (parte trasera)

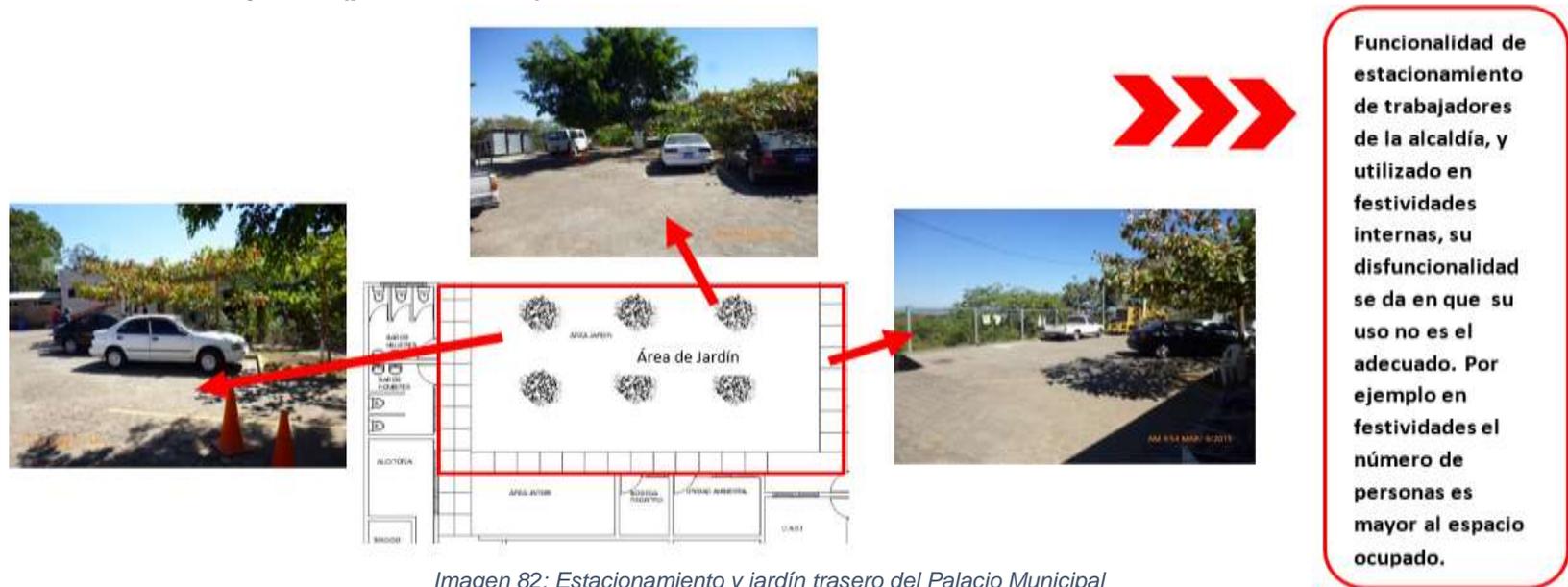


Imagen 82: Estacionamiento y jardín trasero del Palacio Municipal

e) Circulaciones:

Se observa en la planta arquitectónica que en general la circulación no es totalmente adecuada para las funciones internas que se llevan a cabo en la institución. A continuación se ejemplifica parte de la circulación en pasillos y en las áreas más críticas de la institución.

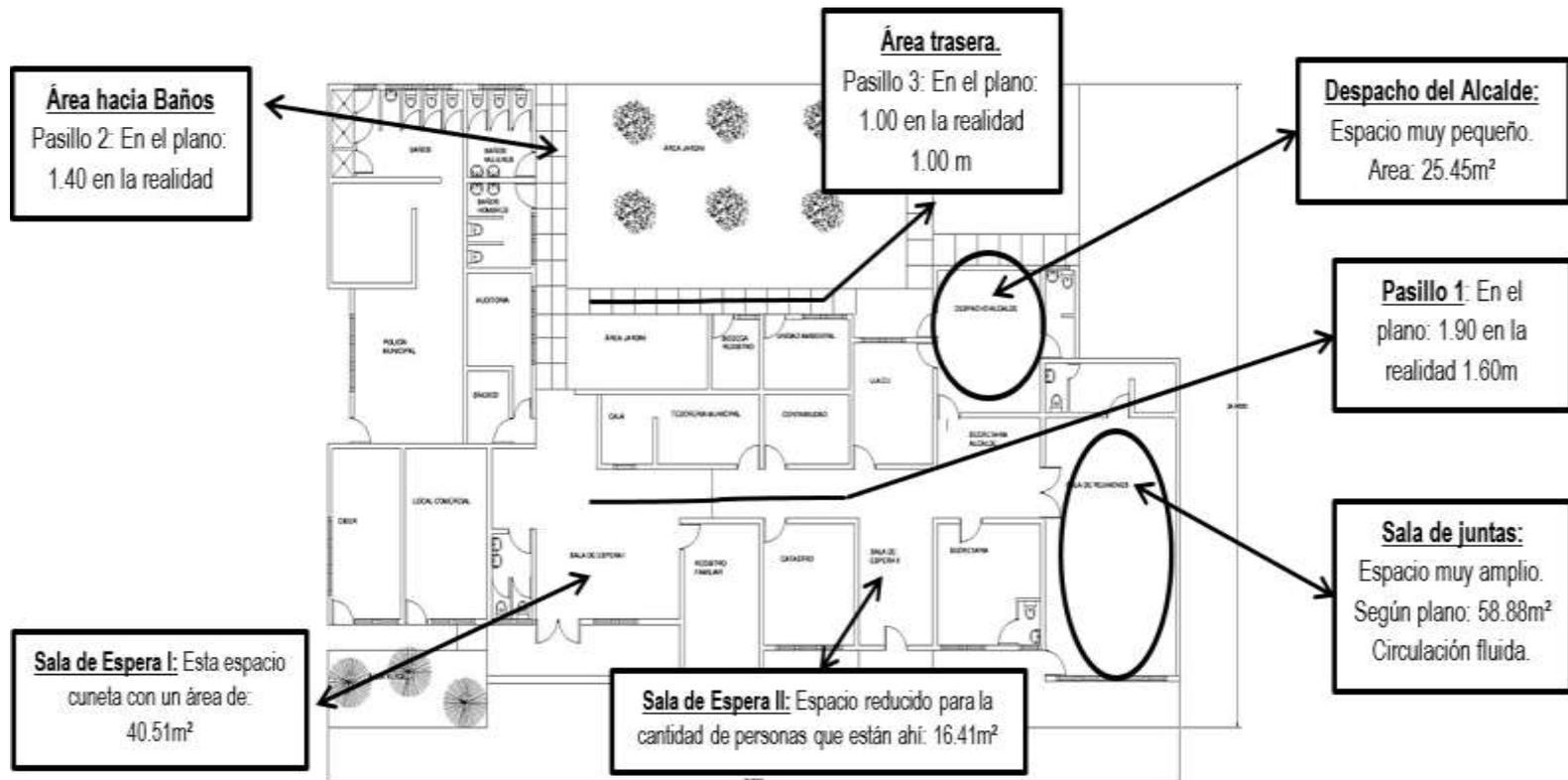


Imagen 83: Circulaciones

f) Mobiliarios:

El palacio municipal posee el siguiente mobiliario en sus espacios internos:

- Sillas, oasis en algunas zonas, escritorios, recipientes de basura, mesas, maseteros, barriles de agua.

Nota: Este mobiliario se puede observar en las imágenes anteriores.

g) Pisos:

- En pasillos y los departamentos Cerámica color beige.
- En áreas de pasillos de arriates y jardines concreto hidráulico.
- En estacionamiento Adoquinado.

h) Cimentación (Obtenida por inspección visual)

- Columnas (en fachada)
- Zapatas
- Tensores
- Solera de fundación y
- Suelo cemento como estabilizante, paredes de block de 20x20x40cm afinadas, repelladas y pintadas y algunas con decoración de azulejo.
- Bóveda estructural en la parte del estacionamiento interno del Palacio.

- i) Techo: Techo a dos aguas. De duralita color roja y tabla roca.



Imagen 84: Análisis visual del tipo de techo que posee el palacio municipal.

j) Instalaciones (sanitaria, hidráulica, eléctrica): En interiores el cableado esta visto.

En las instalaciones internas del Palacio municipal, se observan diferentes tipos de instalaciones, desde las eléctricas por medio de lámparas incandescentes, focos LED en espacios menores como los baños, lámparas empotradas al cielo falso, aire acondicionado tipo Split, entre otros. En cuanto a la parte hidráulica, se observan las tuberías de PVC vistas en prácticamente todo el Palacio.



k) Instalaciones eléctricas:

- Lámparas para cielo falso.
- Aire acondicionado.

- Focos led.

l) Instalaciones hidráulicas:

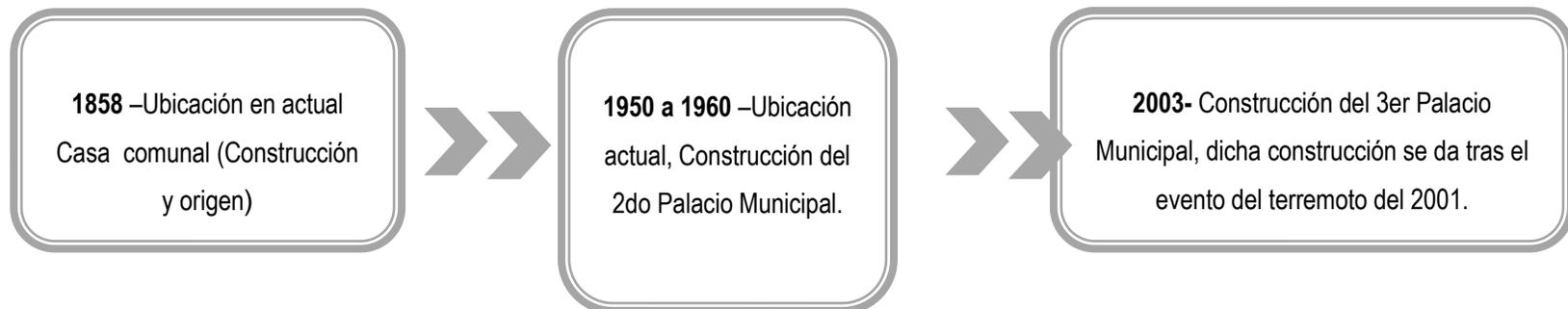
- Tuvo PVC visto, en áreas de jardinería, baños, y el lado trasero del Palacio.

Análisis expresivo

Casos específicos de análisis en arquitectura.

m) Intervenciones de la construcción:

Como anteriormente se había expuesto, el palacio municipal ha sufrido dos modificaciones después de su primera construcción:



n) Análisis de los elementos del diseño interior



Imagen 86: Descripción de parte de los acabados en el Área de espera II y hacia el salón de juntas.

- Los acabados
- La luz (Iluminación natural y artificial)

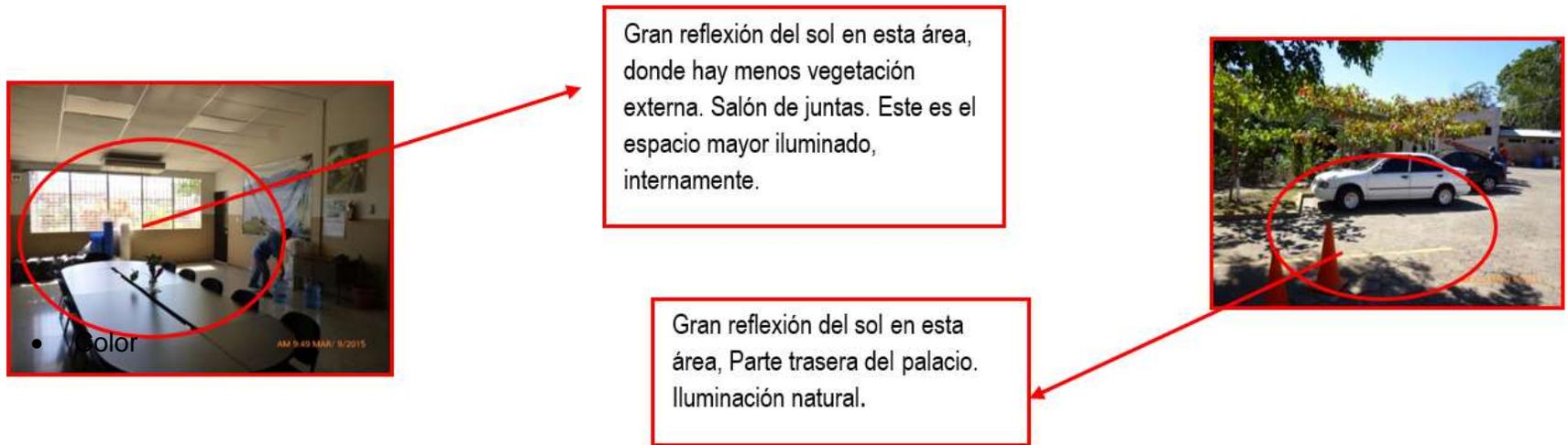


Imagen 87: Descripción de la predominancia de luz en algunas zonas del palacio: en la imagen Sala de juntas y Área de estacionamiento interno



El Palacio municipal posee un buen color, aunque debería tener uno con mayor carácter; presenta tonalidad de blanco y beige lo que ayuda a aislar el calor, siendo estos colores los predominantes en sus instalaciones.

- Mobiliario

Se puede visualizar en las áreas de espera, en imágenes durante este análisis se puede observar, que no es totalmente confortable para las personas. Este es el mayor problema a nivel público para las personas en cuanto a mobiliario. Falta otro tipo de equipo que complemente este mobiliario.

- Accesorios

Televisión tipo plasma en el área de Espera 1, recipiente de basura (mal ubicados en su mayoría), un oasis hacia la sala de juntas, entre otros (Véase imagen 89).



Imagen 89: Descripción de parte de los accesorios que se puedan observar internamente. En la imagen: Sala de espera I y Pasillo hacia Sala de juntas.

3.6.2.2 Casa de la cultura

a) Estilo Arquitectonico:

En el capítulo 1 se conoció parte de la evolución histórica de esta institución en el cual se conoció que inició a funcionar en la época de los 70's; en esta parte no se puede describir con certeza su tipología dado que no hay vestigios bibliográficos ni fotográficos que nos permitan ver dicha la evolución de su primera construcción hasta la actualidad.

Lo que sí se puede conocer en la actualidad es que no posee un estilo definido, y eso se puede observar en la siguiente imagen:



- Color institucional, pero no da mayor carácter cultural.
- Buen uso de la ventana por la dirección de los vientos dominantes mas no tienen estilo arquitectónico.
- Techo sin ninguna forma, ni tipología interesante.

Imagen 90: Descripción tipológica de la casa de la cultura

b) Zonas de funcionamiento públicas y privadas:

No hay planos que identifiquen las zonas de funcionamiento interno de la institución, sin embargo, por medio de fotos se pueden identificar dichas áreas. En la casa de la cultura se observan las siguientes áreas:



Imagen 91: Zonas de Funcionamiento de la Casa de la cultura.

c) Listado de Espacios

Este listado se da conforme a las imágenes tomadas a las instalaciones de la institución:

- Área de toma de cursos impartidos en la casa de la cultura y área de lectura.
- Área de biblioteca
- Área de despacho del Dir. de Casa de la cultura
- Área de Aseo (Baño del Dir.)
- Área de Bodega

d) Análisis de Áreas (En base a fotos que han sido tomadas en una de las visitas de campo a la institución).

- **Área de biblioteca**



Area reducida. Es pública y al mismo tiempo es privada porque es compartida con el despacho del Dr. y con otros espacios como: Baño.

- **Despacho del Dir. de Casa de la cultura.**



Area privada y pública, dada la distribución, y esta nos indica que es un area muy pequeña y de uso compartido con otros espacios como la biblioteca y baño.

Imagen 92: Descripción del análisis interno de la casa de la cultura

- Área de Aseo (Baño del Dir.)



Area de baño, que forma parte de dos espacios más, y que son de funcionamiento público y privado al mismo tiempo, es reducido pues es de uso para la bodega general también.

- Área de toma de cursos y lectura



Mini bodega para guardar instrumentos

Espacio muy reducido para impartir cursos variados y para llevar a cabo actividades de la instituciones. No hay privacidad para el area de lectura.

Imagen 93: Descripción del análisis interno de la casa dela cultura

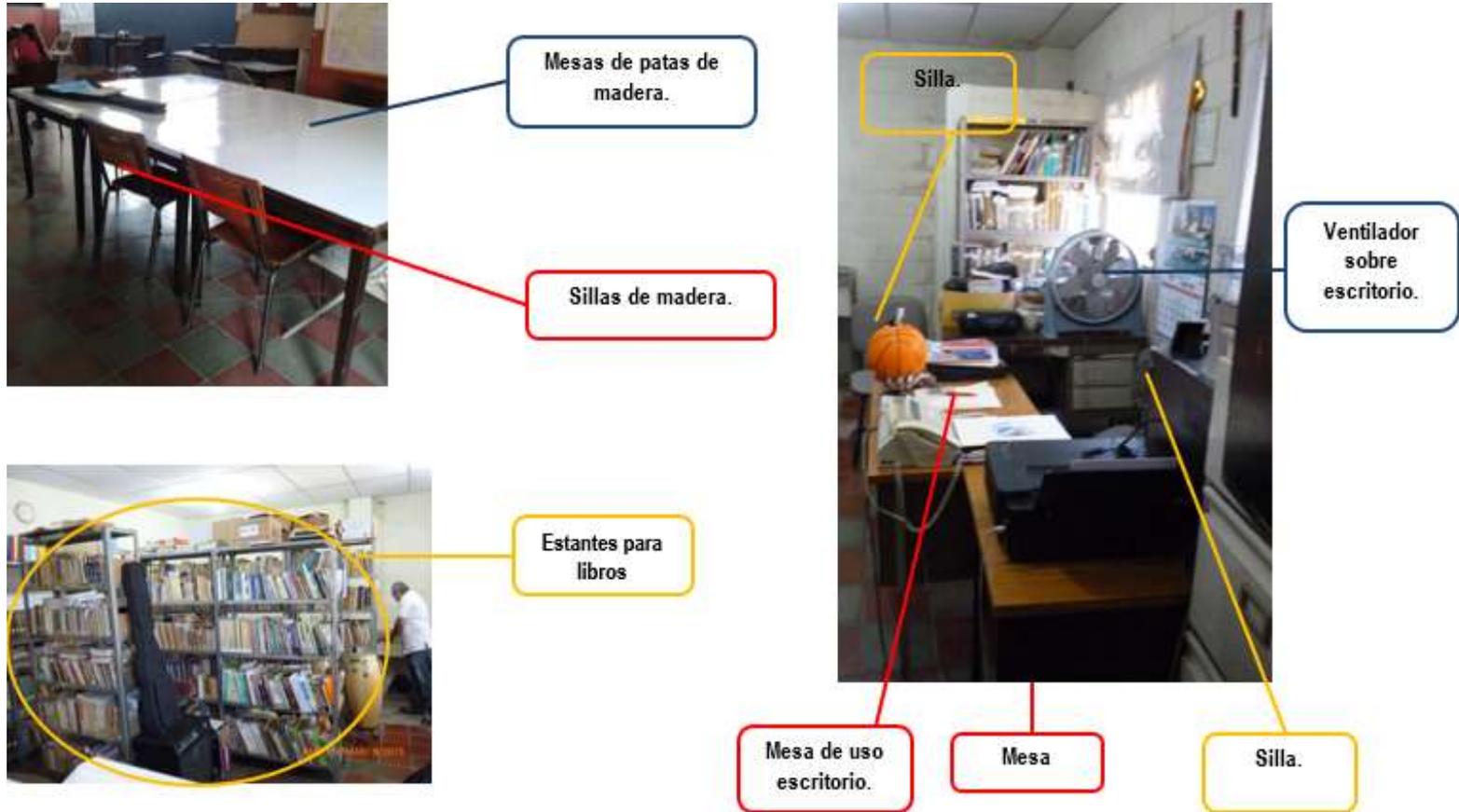


Area de bodega general, es un area muy reducida y es compartida con el Baño del Dir. De la casa de la cultura.

Imagen 94: Descripción del análisis interno de la casa dela cultura

e) Mobiliarios:

La casa de la cultura posee el siguiente mobiliario interno:



f) Circulaciones:

En cuanto a las circulaciones se puede observar en las imágenes que se han presentado anteriormente que el mayor problema se da en la dimensión que posee cada espacio, lo cual hace obstaculizar la circulación de cada uno de los espacios que conforman esta institución.

g) Pisos:

- Cerámica color rojiza y gris



Imagen 96: tipo de suelo de todas las instalaciones internas de la casa de la cultura.

h) Cimentación (Obtenida por inspección visual)

- Columnas traslapadas o adosadas,
- Paredes mojinete
- Block de 15 y 20cm en algunas paredes. La pared de acceso lateral izquierda es de tabla roca.
- Zapatas
- Solera de fundación.

i) Techo

- Techo de Lámina.



Imagen 97: Análisis visual del tipo de techo que posee la casa de la cultura.

j) Instalaciones (sanitaria, hidráulica, eléctrica). En interiores el cableado esta visto.

Para la pila y el baño se han hecho instalaciones hidráulicas. Así mismo eléctricas en el área del baño y las otras áreas de uso público y privado. Algunas instalaciones eléctricas son vistas.



Foco tipo led incandescente. Instalación eléctrica existente.



Lámpara de una barra incandescente. Y ventilador de aletas. Instalaciones eléctricas.

Imagen 98: Descripción de parte de los accesorios de la instalación eléctrica existente en casa de la cultura.

k) Intervenciones de la construcción:

No se sabe con certeza bibliográfica, sólo datos de historias ciudadanas. Sólo se sabe que donde actualmente se encuentra formaba parte de la Casa de la Cultura, también fueron las bartolinas municipales y la oficina de correos.

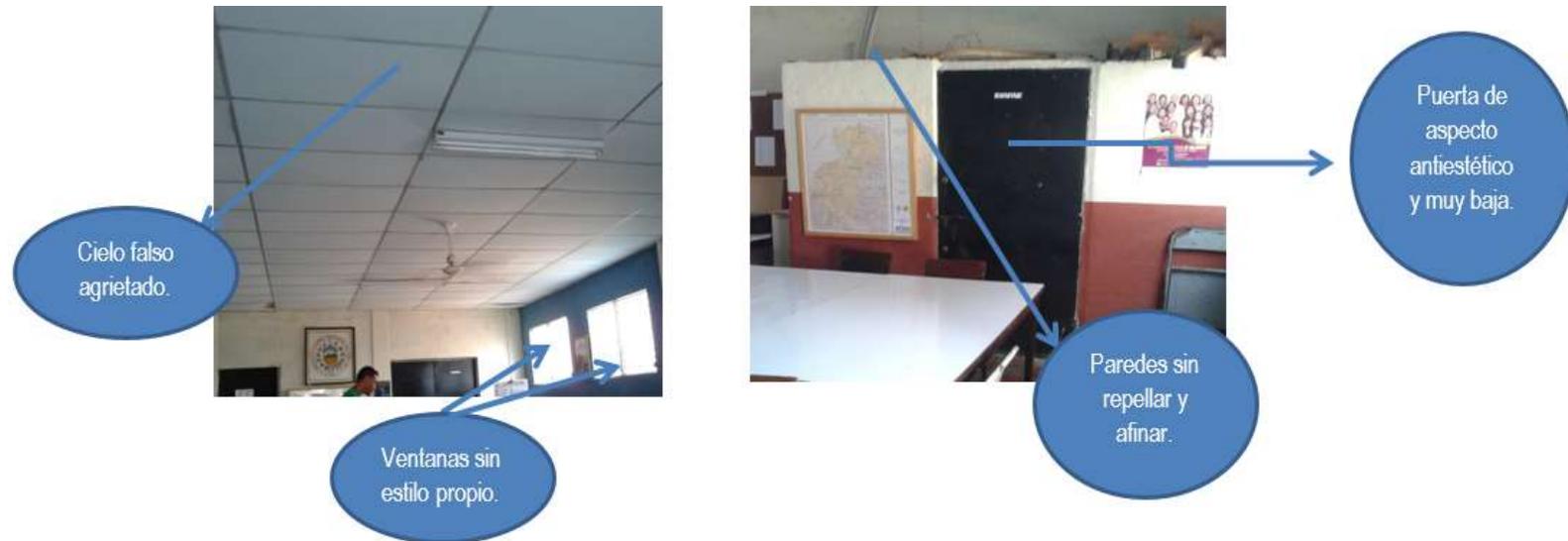
l) Análisis de los elementos del diseño interior.

Imagen 99: Acabados de la Casa de la cultura

- Los acabados
- La luz (Iluminación natural y artificial). Dicha iluminación ya se describió en la parte de las instalaciones eléctricas.

- Color: blanco, rojo y azul.
- Mobiliario

Cada espacio posee su propio mobiliario. El general va desde sillas, mesas, estantes, entre otros. Esto anteriormente fue detallado.

- Accesorios

No existen.

3.6.2.4 Casa Comunal

a) Estilo Arquitectónico:

De la casa comunal solo se sabe que fue usada como palacio municipal varios años, los años en que sufrió nuevas construcciones dicho palacio. Pero ya en la época de los 80's fue creada la casa comunal de la forma en la que actualmente se puede observar. Sin una tipología específica o definida.

Eso se observa en la siguiente imagen:



Color muy triste, y sin mantenimiento.

Ventana sin estilo definido. Buena orientación.

Puerta metálica sin estilo definido y sin buen color.

Ventana sin estilo pero está bien orientada.

Se observa que no tiene estilo esta institución por cada uno de estos puntos. Bastante simple.

b) Zonas de funcionamiento.

En la casa comunal solo existen dos áreas de funcionamiento y son públicas. Pero son utilizadas para el público únicamente cuando la institución está siendo utilizada bajo un evento público. A continuación se ejemplifica:



c) Listado de espacios.

- área de eventos



Esta area si esta amplia solo que esas columnas obstaculizan a veces la visual para las personas que están observando los shows en el escenario. El Area de escenario que esta subrayada con amarillo es muy pequeña. La iluminación está bastante bien orientada.

Area de Baños, le falta mantenimiento y cada baño es muy pequeño. Hay eventos que no abastece su dimensión.

Imagen 102: Ejemplificación de Areas internas de la Casa comunal.

- Área de baños

d) Análisis de Áreas

e) Mobiliarios:

No existen. Solo los accesorios hidráulicos en los baños.

f) Circulaciones.

Se observa en sus imágenes que la circulación del área social pública es fluida y sin obstáculos. En cuanto al pasillo hacia los baños es muy reducido. Internamente de los baños relativamente fluida.



Area hacia los baños.
Se observa la
circulación es poco
fluida.

g) Pisos

Se observa en las imágenes que el suelo que posee es cerámica sin brillo color rojiza y gris. En el área de baños es suelo repellado encementado.

h) Cimentación

- Paredes de block
- Columnas adosadas y columnas normales que rodean a las instalaciones del área social.
- Soleras de fundación
- Zapatas

i) Techo

- Techo a un agua de lámina de zinc.
- Vigas tipo Macomber como estructura para sostener el techo y también vigas rectas.

j) Instalaciones (sanitaria, eléctrica e hidráulica). Véase imagen 105

En cuanto a las instalaciones hidráulicas y sanitarias no se perciben en las fotografías, a algunas áreas no se pueden acceder por lo que algunos detalles no se pueden ilustrar.

k) Intervenciones de la construcción:

- La única fue la de su construcción dándole ya oficialmente el título de casa comunal haya por 1985-1986.

l) Análisis de los elementos del diseño interior.

- Los acabados.



Imagen 104: Descripción de las instalaciones eléctricas de la casa comunal



- Paredes sin mantenimiento. Buen color mas no se le da ha dado mantenimiento.
- Puertas de baños sin mantenimiento. Las externas se observan en la imagen no son las más adecuadas para acceder a la institución.
- Ventanas sin marco ni protección.
- Pisos sin limpieza. Falta mantenimiento.

Imagen 105: Descripción de algunos acabados de la Casa comunal.

- La luz (Iluminación natural y artificial).

Dicha iluminación ya se describió en la parte de las instalaciones eléctricas. En la Casa Comunal se observa que la iluminación natural está bien orientada.

- Color

Colores: Blanco y gris. Buen color, el blanco le da luz y frescura a la institución, mas el gris opaca el carácter de la misma.

- Mobiliario

El mobiliario solo existe cuando hay eventos sociales de lo contrario está despejado toda el área.

- Accesorios

No existen.

3.6.2.4 Plaza Municipal.

a) Estilo Arquitectonico

Sin estilo. Solo el quiosco posee una forma octogonal.

b) Zonas de funcionamiento:

Abierta al público.

c) Listado de Espacios:

- Área de estar, donde hay mobiliario urbano
- Área de quiosco, recreación para niños y donde se realizan eventos.

d) Análisis de Áreas.



Buena ambientación, falta area recreativa en la plaza y más mobiliario urbano. Falta mantenimiento en general a la plaza. Y darle un estilo propio.

Un quiosco muy pequeño para las diversas actividades que se realizan en el mismo.
Falta darle mantenimiento y darle estilo.
Falta mejorar la accesibilidad.

Imagen 106: Análisis de las áreas que conforman la plaza.

e) Mobiliarios



Banca metálica color rojiza.



Chorros de agua potable.



Recipientes de basura.



Faroles de iluminación nocturna.

Imagen 107: Mobiliario general de la Plaza municipal.

f) Circulaciones

En cuanto a este aspecto, se puede mejorar para ayudar al flujo de personas que diariamente cruza este espacio.



Mayor problema de circulación. En los puntos de encuentro.

Imagen 108: Descripción de la circulación en la plaza.

g) Pisos:

Encementado. Arriba en el quiosco cerámica roja.

h) Cimentación (obtenida por inspección visual)

- Solera de fundación.

i) Techos

- Techo de lámina color rojo que forma un octágono. Con teja decorativa color roja.
- Internamente tubos metálicos que sostienen el techo y una estructura de vigas que forman el contorno del techo.

j) Instalaciones (sanitaria, hidráulica y eléctrica)

Alrededor del quiosco se haya diferentes tipos de iluminación. Alumbrado público, posteo eléctrico, faroles de iluminación, chorros de agua potable en diferentes puntos de la plaza.

k) Intervenciones de la construcción:l) Análisis de los elementos del diseño interior.

No aplica pues es un área abierta.

3.6.2.5 Juzgado de Paz



Se observa en la imagen que no posee un estilo definido.

a) Estilo Arquitectonico

Nota: Solo se puede analizar este aspecto ya que a esta institución no se le aplicara cambio de diseño interior.

b) Zonas de funcionamiento.

- Sin análisis. No aplicara al diseño nuevo.

- c) Listado de Espacios
 - Sin análisis. No aplicara al diseño nuevo.
- d) Análisis de Áreas.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño nuevo.
- e) Mobiliarios.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño nuevo.
- f) Circulaciones.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño nuevo.
- g) Pisos.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño nuevo.
- h) Cimentación.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño interior.
- i) Techo
 - Techo de lámina de fibrocemento a dos aguas.
- j) Instalaciones (Sanitaria, hidráulica, eléctrica). En interiores el cableado esta visto.
 - Sin análisis. No se aplicara al diseño interior.
- k) Intervenciones de la construcción:
 - No hay fechas específicas.
- l) Análisis de los elementos del diseño interior.
 - No aplica pues solo se trabajara la parte externa de la edificación.

3.6.2.6 Predio.

- a) Estilo Arquitectónico
 - No existe. Espacio verde abierto.
- b) Zonas de funcionamiento.
 - Publica abierta.
- c) Listado de Espacios.
 - No aplica.
- d) Análisis de Áreas.
 - No aplica.
- e) Mobiliarios.
 - No aplica.
- f) Circulaciones.
 - Fluida. Área abierta.
- g) Pisos
 - Grama natural.
- h) Cimentación
 - No aplica.
- i) Techo.
 - No aplica.
- j) Instalaciones (Sanitaria, hidráulica, eléctrica). No aplica.

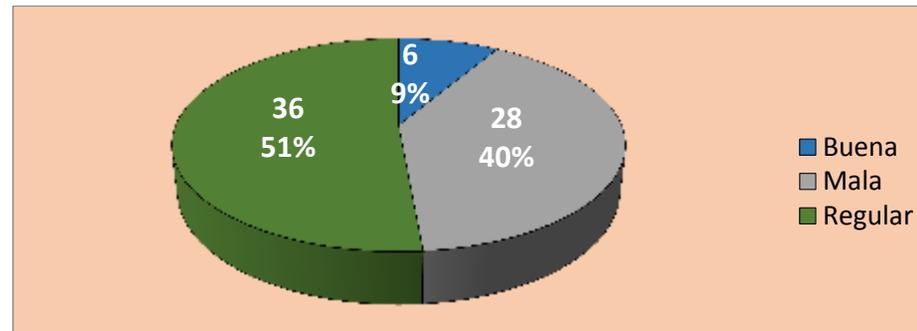
3.7 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En este apartado se verán reflejados los resultados de una encuesta pasada en la ciudad de Coatepeque, entre la primera y tercera semana del mes de marzo del año 2015.

Y a su vez, también daremos un análisis arrojado de los resultados del siguiente cuestionario, el cual nos servirá para poder efectuar un mejor diseño que logre cumplir tanto con los principios y criterios de diseño.

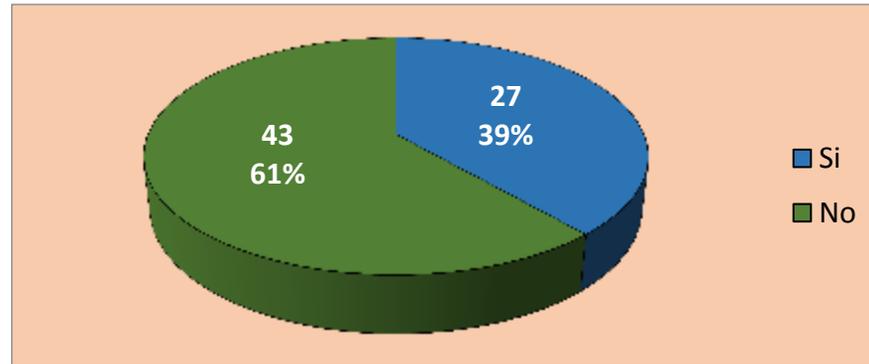
3.7.1 Cuestionario

1. ¿Cómo considera la funcionalidad de los departamentos internos de la alcaldía para el público y trabajadores?



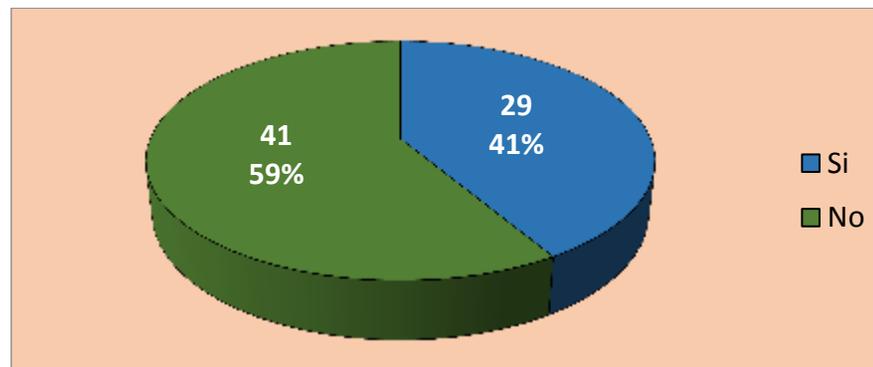
Grafica 1

2. ¿Considera accesible las instalaciones de la Alcaldía para personas discapacitadas?



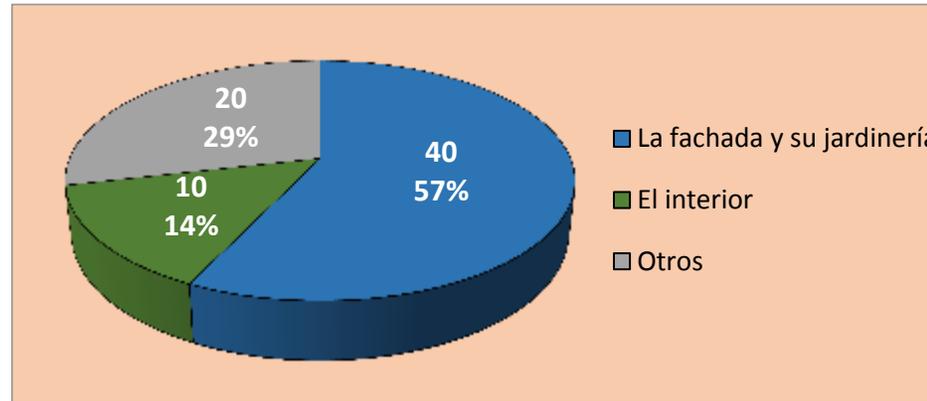
Grafica 2

3. ¿Le gusta la imagen que le proyecta la Alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque?



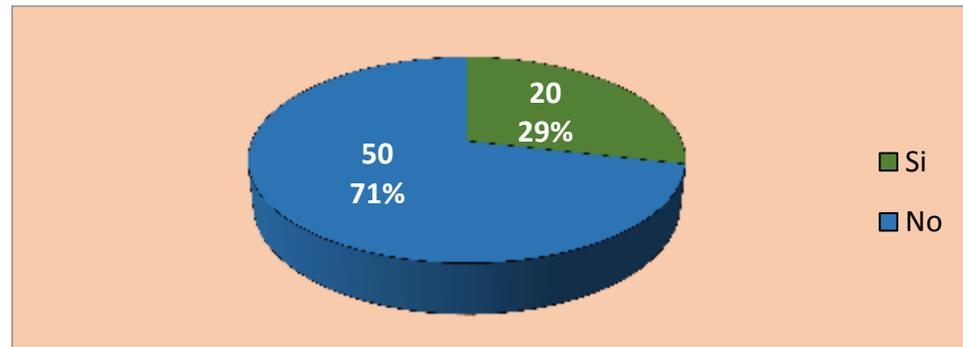
Grafica 3

4. Desde su punto de vista ¿Cuáles aspectos le atraen más al llegar o al conocer la Alcaldía municipal?



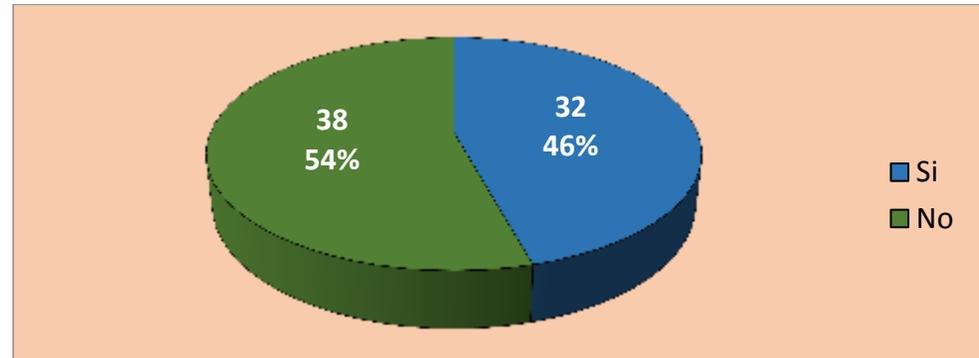
Grafica 4

5. En el tiempo que tiene de habitar en la ciudad ¿Ha visto un crecimiento o mejoramiento de la infraestructura, mobiliario que posee la alcaldía municipal?



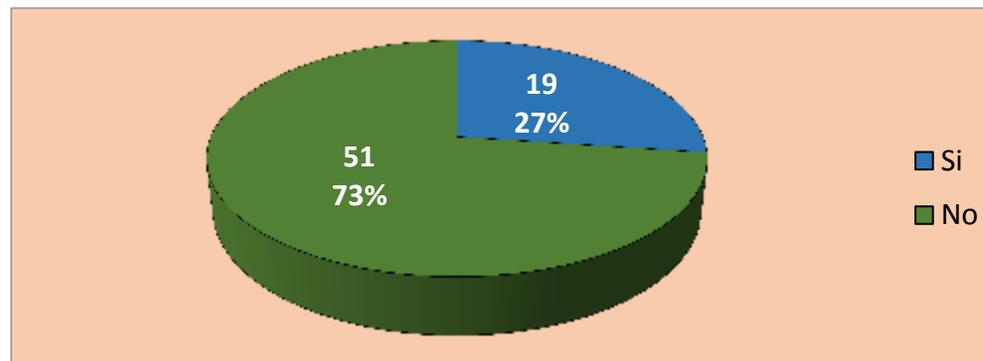
Grafica 5

6. ¿Considera que la construcción o modificación de la actual alcaldía podría mejorar la atracción turística a la ciudad?



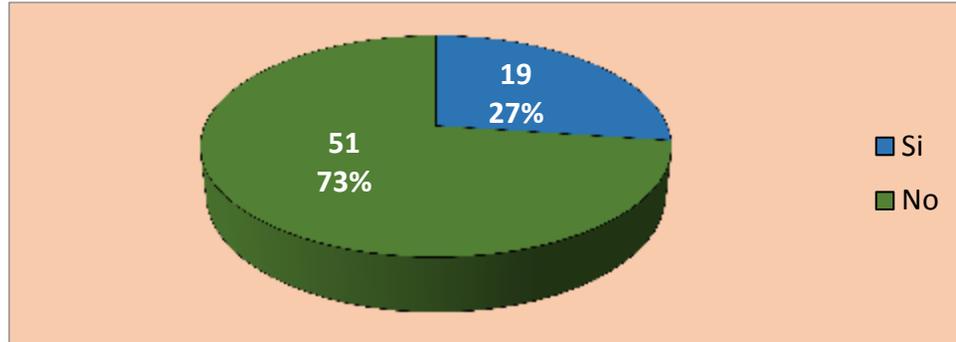
Grafica 6

7. ¿Le gusta la plaza de la ciudad de Coatepeque?



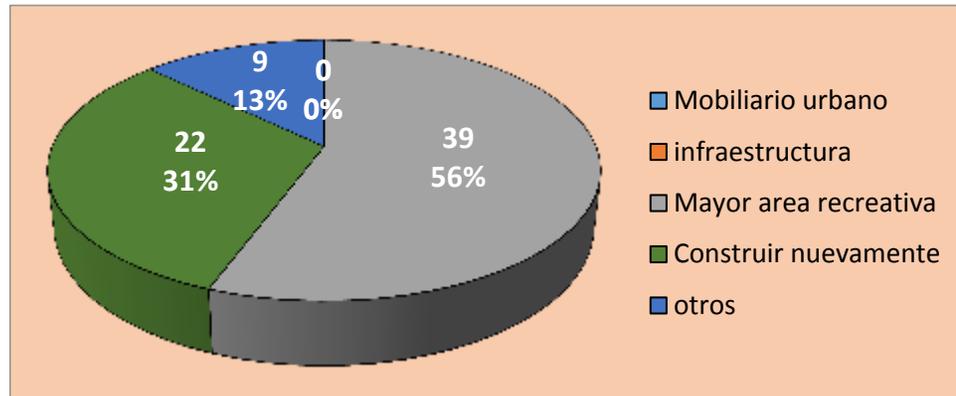
Grafica 7

8. ¿Considera que la plaza de la ciudad tiene un estilo propio?



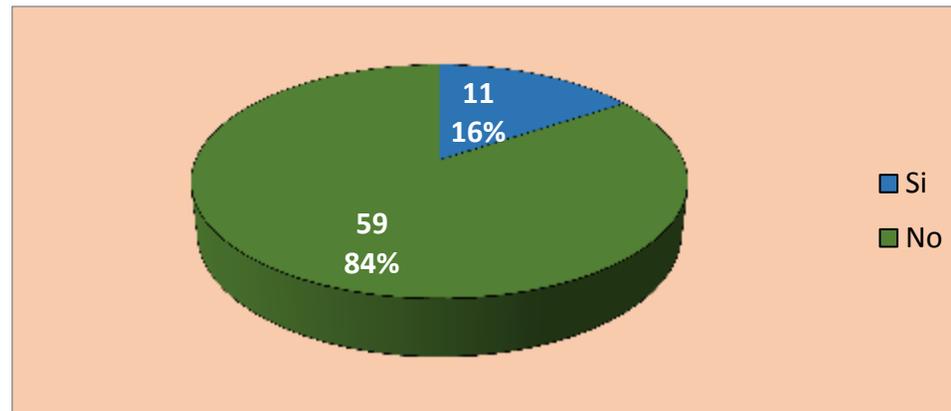
Grafica 8

9. ¿Qué debería mejorar físicamente el parque de la ciudad?



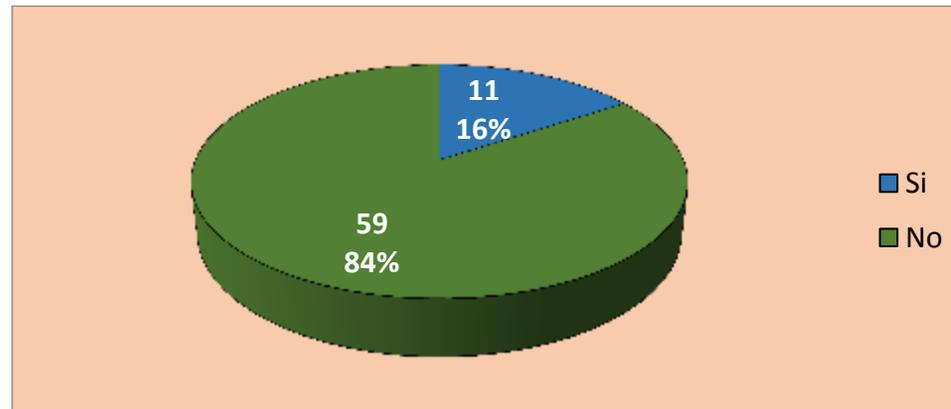
Grafica 9

10. ¿Considera a la plaza patrimonio cultural y fuente de turismo para la ciudad de Coatepeque?



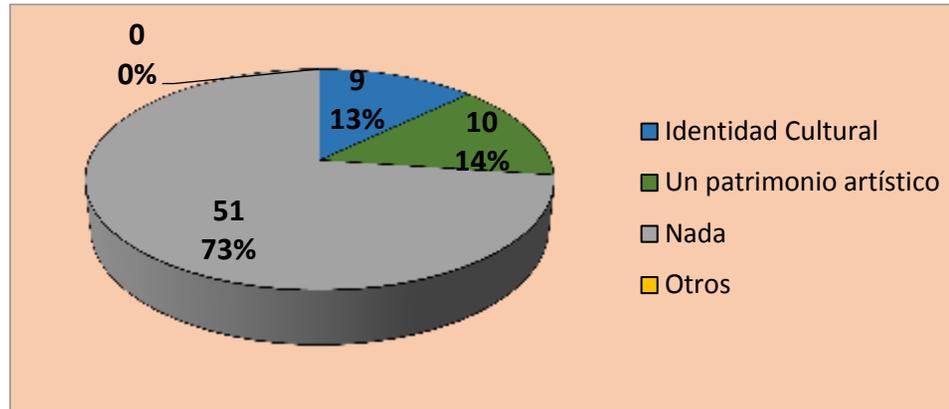
Grafica 10

11. ¿Le gusta la Casa de la cultura de la ciudad de Coatepeque?



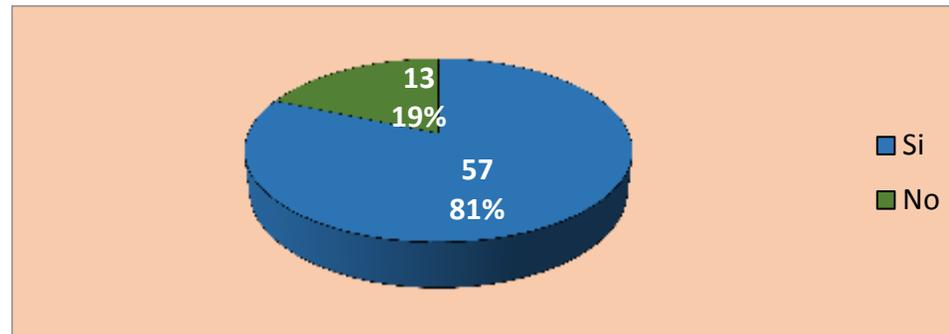
Grafica 11

12. A su punto de vista. ¿Qué le proyecta la Casa de la cultura?



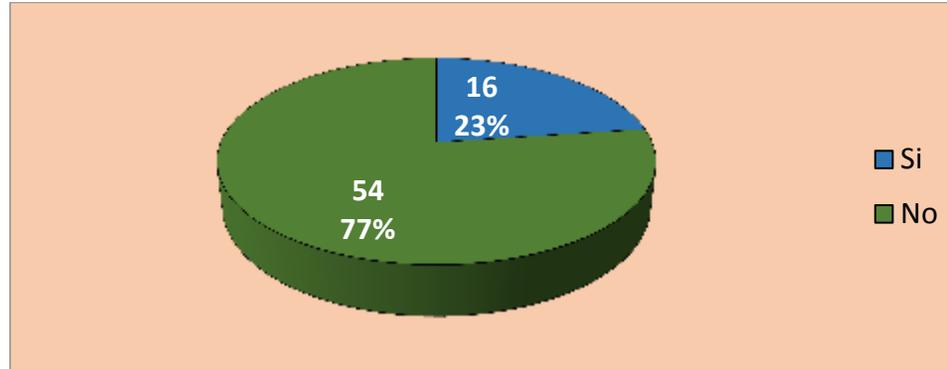
Grafica 12

13. ¿Considera usted que la construcción o modificación de la actual casa de la cultura beneficiaría a los jóvenes y personas que la visitan o están en los cursos que se imparten en sus instalaciones?



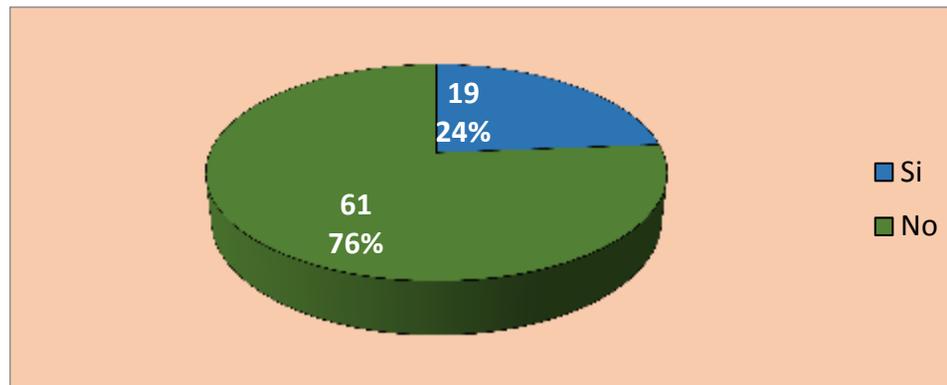
Grafica 13

14. ¿Considera usted que las dimensiones de la Casa de la cultura son adecuadas para las diferentes actividades y funciones que se llevan a cabo en dicha institución?



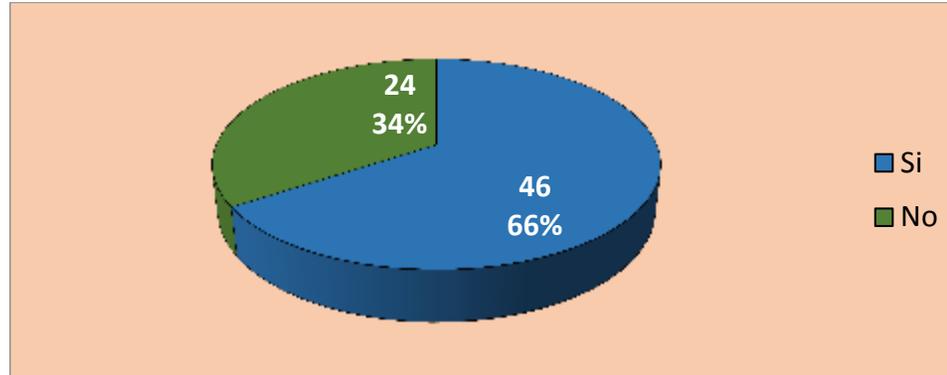
Grafica 14

15. ¿Le proyecta una buena imagen la Casa comunal de la ciudad de Coatepeque?



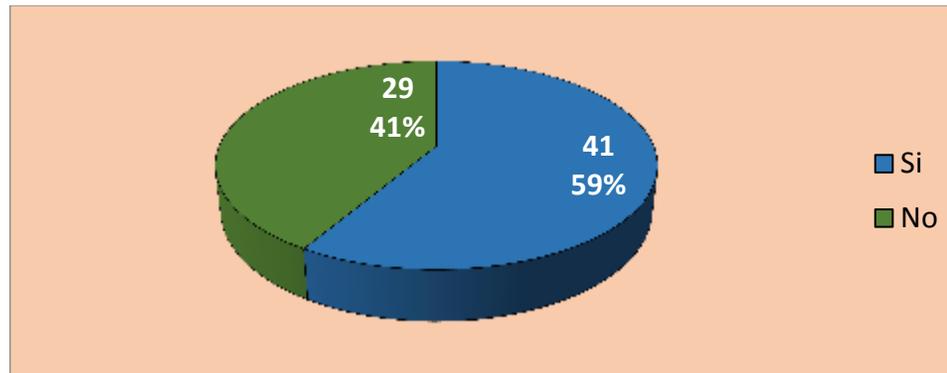
Grafica 15

16. ¿Considera usted que la casa comunal de la ciudad de Coatepeque, posee un espacio e infraestructura adecuada para las diferentes actividades que se realizan en dicha institución?



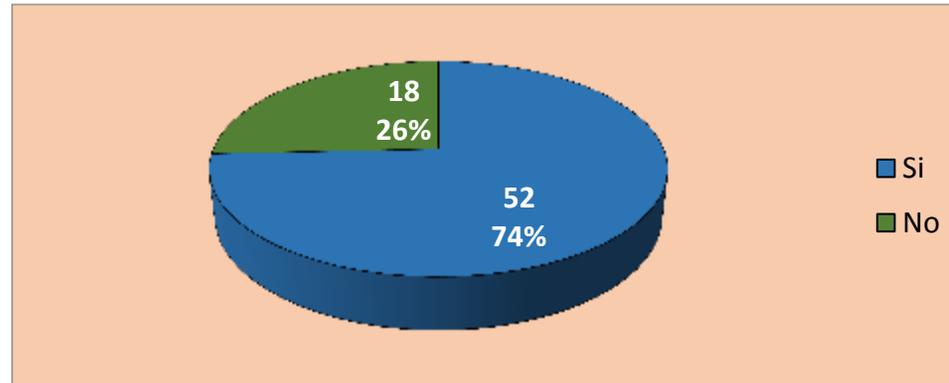
Grafica 16

17. ¿Considera usted adecuada la ubicación actual del juzgado de paz en la ciudad de Coatepeque?



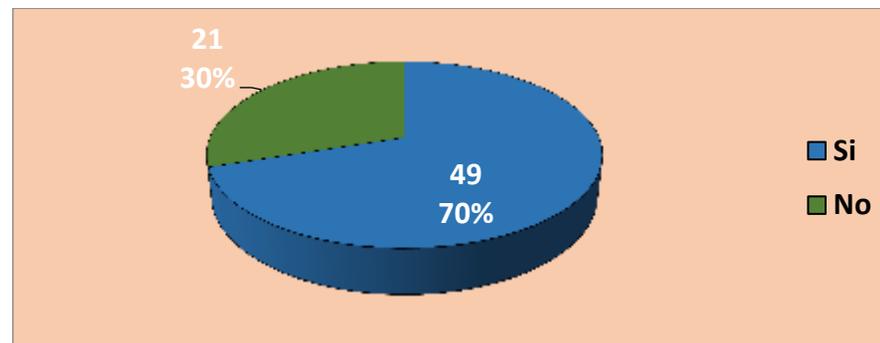
Grafica 17

18. ¿Considera usted que el juzgado de paz le roba visibilidad a la plaza de la ciudad de Coatepeque?



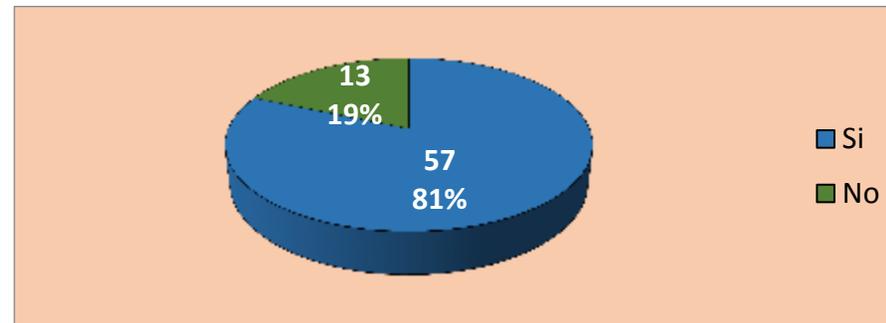
Grafica 18

19. ¿Considera usted que el juzgado de paz debería de ser reubicado en el centro de la ciudad?



Grafica 19

20. ¿Considera usted que el Palacio Municipal, Plaza, Casa de la cultura, Casa comunal y Juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque deberían de formar un conjunto de instituciones con un estilo único y con identidad dentro de la ciudad?



Grafica 20

3.7.2 Interpretación de los resultados

De acuerdo a los datos obtenidos, el 51% de la población encuestada considera que la funcionalidad de los departamentos del Palacio Municipal es de tipo regular, es decir, no la consideran buena, ya que solo el 9% de los encuestados respondieron con esa opción y el 40% la consideran mala. Además un 61% de la población considera que las instalaciones del Palacio Municipal no son accesibles para personas discapacitadas, en contra del 39% que si consideran que sus instalaciones permiten el acceso fácil a personas discapacitadas.

Un 59% de la muestra coincide en que no le gusta la imagen que el Palacio Municipal proyecta, mientras que un 41% expresa que si les gusta. Por otra parte, al 57% de la muestra le atrae la fachada y la jardinería del

Palacio Municipal, un 14% dice que el interior y un 29% dice que lo que les llama su atención son otros aspectos y no los propuestos como opción. El 71% de la población encuestada expresa que no ha visto mejoras en la infraestructura del Palacio Municipal ni en su mobiliario durante todo el tiempo que tienen de vivir en la ciudad, mientras que un 29% manifiesta que si ha visto mejoras. Un 54% de la muestra expresa que según su criterio, la construcción o modificación de la actual alcaldía no mejoraría la atracción turística para la ciudad, mientras que un 46% expresa que si podría hacerlo, es decir, estos puntos de vista, no son tan divergentes como lo son otros puntos de la encuesta.

Por otra parte, al 73% de la muestra no le gusta la plaza de la ciudad, y consideran que no tiene estilo propio, mientras que al respecto, el 27% opina lo contrario. Además, un 56% de la muestra considera que la plaza debería mejorar el área recreativa, un 31% consideran que debería construirse de nuevo y el 13% restante considera que son otras las cosas que debería mejorar la plaza. El 84% de la muestra no considera que la plaza sea un patrimonio cultural ni fuente de turismo, lo contrario del 16% que opinan lo contrario.

De la muestra, el 84% opina que no le gusta la casa de la cultura y el 16% opina que si, un 73% opina también que la Casa de la Cultura no representa nada, mientras que un 14% patrimonio artístico y un 13% considera que representa identidad cultural. Un 81% de la muestra considera que la construcción o modificación de la actual casa de la cultura beneficiaría a los jóvenes y personas que la visitan o están en los cursos que se imparten en sus instalaciones y el 19% opina que no habría beneficios. Un 77% de la muestra opina que las dimensiones de la Casa de la cultura no son adecuadas para las diferentes actividades y funciones que se llevan a cabo dentro de ella, mientras que el 13% considera que si son dimensiones adecuadas. Un 76% opina que la casa comunal no proyecta una buena imagen y un 24% considera que si lo hace; un 66% considera que esta

posee un espacio e infraestructura adecuada para las diferentes actividades que se realizan en ella y el 34% considera que no es así.

Un 59% de la muestra opina que la ubicación del Juzgado de Paz no es adecuada mientras que el 41% restante opina que si es adecuada. Por otra parte el 74% de la muestra coincide en que el Juzgado de Paz le quita visibilidad a la plaza de la ciudad, mientras que el 26% considera que no. Un 70% considera que este debería ser reubicado dentro de la ciudad mientras que el 30% considera que no es necesario. Por otra parte, un 81% de la muestra considera que el Palacio Municipal, Plaza, Casa de la cultura, Casa comunal y Juzgado de Paz de la ciudad de Coatepeque deberían formar un conjunto de instituciones con un estilo único y con identidad dentro de la ciudad, mientras que solo el 19% de la muestra considera lo contrario.

En dicha encuesta se han confirmado varios problemas que durante las visitas se habían percibido en las instituciones, tales como la disfuncionalidad, falta de circulación en zonas de fluencia de personas, falta de estilo arquitectónico, falta de infraestructura y mobiliario urbano, dimensionamiento no coherente, entre otros; dichos problemas nos ayudarán a formar el diseño arquitectónico plasmando los criterios y principios de criterio descritos con anterioridad en el capítulo I y por consiguiente se solucionarán dichos problemas.



CAPITULO IV: DISEÑO

DISEÑO

PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO
DEL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE

4.1 PARTE 1: PRONOSTICO

En el pronóstico se hará la parte introductoria del diseño, estableciendo inicialmente, tipo de arquitectura aplicada al diseño, definición de los principios y criterios de diseño, cuadro de necesidades, cuadro de áreas, diagrama de relación de espacios, matriz de relaciones, flujograma y zonificación; esto como base técnica para la realización del diseño arquitectónico.

4.1.1 Tipo de Arquitectura: Colonial

Características:

- Se hará el uso de ventanas altas.
- Se aplicara el principio de patio central, este principio se aplicara más al Palacio municipal.
- Las entradas principales serán grandes y las secundarias también, no como las principales pero si serán más amplias que las actuales.
- Se hará el uso de los techos de teja, para unificar con todos los materiales que conforman el estilo.
- En algunas partes de paredes se aplicaran detalles con yeso.
- En los interiores se verán amplios corredores, así también con los jardines internos.
- El uso de balcones de hierro forjado y bien estilizado que adornaran las ventanas.
- Se resaltaran detalles en puertas, ventanas y paredes.

4.1.2 Principios y criterios de diseño, aplicados al diseño arquitectónico del centro de gobierno municipal:

Definición de principio:

Punto, base, fundamento o razón fundamental.

Definición de criterio:

Representan juicios de valor estético y funcional para aplicar normas, regulaciones, requerimientos durante el proceso de diseño.²⁶

4.1.2.1 Principios del diseño:

Acentuación: Principio que se aplicará en la parte de las fachadas en donde se resaltarán elementos decorativos del estilo colonial.

Armonía: Se logrará por medio de la unidad que se creará de todo el conjunto de instituciones y espacios en un todo. Así mismo, por medio de la adaptabilidad con el medio natural existente, y otros principios que se mencionaran previamente.

Carácter: En este principio se reflejará la arquitectura que posee todo este conjunto, es decir, la arquitectura colonial.

Color: Este principio se complementara con los demás en los siguientes aspectos:

²⁶Referencia bibliográfica: Autor: Hernández Flores, Jorge Luis, "Semillas de la Arquitectura".

- Los espacios de enseñanza que en este caso estarán ubicados en la casa de la cultura, y la mayor parte de espacios internos se utilizaran colores claros de la tipología de fríos y el blanco con el objeto de expresar tranquilidad.
- En las fachadas se aplicará la tipología de colores cálidos para entonar y resaltar los detalles arquitectónicos.
- Para el detalle de acabados en ventanas, puertas y mobiliario urbano, se aplicaran tonalidades en negro y gris.

Contraste: Esto se logrará gracias a la combinación que se hará de formas, colores ya antes especificados, así como también texturas que también se le aplicará tanto a los espacios abiertos como a las instituciones, entre otros aspectos que reflejarán juego de elementos decorativos, es decir, se reflejará esa contraposición.

Equilibrio: Habrá un juego de formas rectas con curvas pero se hará un balance o habrán excesos de formas ni detalles.

Forma: Utilización de las formas curvas para expresar soltura y dinamismo en el conjunto y el uso de líneas rectas para lograr un equilibrio con el todo.

Percepción: Lograr producir una sensación de agrado de toda la unidad que se forme, que se exprese a través de la percepción visual: cultura, arquitectura, gustos, costumbres y tradiciones.

Proporción: Entre lo que es la forma y la dimensión de los elementos que conforman el todo, con el único objeto de crear armonía entre todo.

Punto focal: Se expresará en lo que son las fachadas del Palacio municipal, Casa de la cultura, Casa comunal y Juzgado de paz, y en el mobiliario y detalles decorativos que conforman la plaza y la nueva infraestructura y mobiliario que formen el predio baldío.

Simbolismo: Uno de los objetos de la creación de este diseño arquitectónico es proyectar una imagen Arquitectónica y Urbana del Centro de Gobierno Municipal de ciudad de Coatepeque, para esto se aplicaran todos los principios antes descritos.

Textura: Esto se verá plasmado en lo que son paredes no solo las de las fachadas, sino también, en los interiores y elementos que lleven incrustaciones decorativas.

Unidad: La máxima expresión de la creación de todo este conjunto es unificar formas, funciones entre otras, la integración de todos estos aspectos formará unidad en el centro de gobierno municipal.

Volumetría: Se expresará en detalles arquitectónicos de ventanas, puertas, pérgolas, escaleras, incluso paredes para también generar ritmo y dinamismo.

4.1.2.1 Criterios del diseño:

Circulación: Este aspecto es indispensable para lograr cumplir otros principios y criterios. La circulación tanto externa como interna será fluida, ordenada y sin estorbos. Los accesos principales no deben tener ningún tipo de obstáculo. Habrá circulación horizontal (corredores, vestíbulos, pasillos, plaza, etc.), así

mismo habrá circulación vertical (escaleras y rampas), para ello se hará el uso correcto del espacio.

Funcionalidad: Se le dará la correcta utilidad a la forma junto con el espacio. En el diseño se aplicará a:

- ✓ Que exista relación entre los espacios de función pública y privada.
- ✓ Accesibilidad a los servicios sanitarios.
- ✓ Los muebles tienen que ser funcionales a la ergonomía del usuario.
- ✓ Que los muebles en los interiores no estén fijados al suelo.
- ✓ La Ubicación del espacio debe adecuarse a cualquier cambio en su uso en el tiempo.
- ✓ Velar porque el espacio asignado no posea un sobredimensionamiento o escasez del mismo (que no sea el residuo del espacio y ni tampoco la sobra del mismo).
- ✓ Que cada espacio esté bien iluminado tanto natural como artificialmente.

Iluminación: Lograr aprovechar la luz natural y adecuar la luz artificial. Se aplicará a las instituciones y espacios de la siguiente forma:

- En el palacio municipal, aprovechando la luz natural en las mañanas, que predomina en su fachada por medio de la buena orientación de ventanas, puertas incluso del color de las paredes, etc.
- A la casa de la cultura, casa comunal y juzgado de paz se le aplicará la iluminación de lectura, acentuando su volumetría y definiendo su forma externa.
- En la plaza municipal y el predio baldío se aplicará la iluminación de beneficio, la luz plena con un fin utilitario hacia las personas que se conducen a otros espacios.

Integración: Se armonizarán todos sus elementos tanto en lo externo como interno, las formas curvas con rectas, los colores, las texturas y detalles. Se busca acoplar todo el conjunto de espacios.

Racionalidad: Lo colonial es estéticamente decorativo, no por ello se excederá en detalles; el diseño arquitectónico se hará con lo justo y necesario, la maximización y minimización de la utilización de los recursos.

Seguridad: En este caso lo que vela y lo que establece son los parámetros de protección tanto al edificio, equipo, además iluminaciones y se aplicara a las instalaciones tales como las eléctricas, hidráulicas; también entran en este apartado las alturas de los equipos instalados, los materiales a utilizar, el uso de las especificaciones técnicas de los equipos y materiales.

Ventilación: Este principio aplicado a lo natural y artificial, en algunas instituciones como la casa de la cultura y casa comunal se conservará la vegetación externa existente para contribuir a la ventilación natural, así mismo, en la plaza se conservaran los arboles de follaje más grande. En cuanto al palacio se hará una aplicación de nueva vegetación que no obstaculice la visual de su fachada. Y se aplicará la adecuada ventilación artificial.

4.1.3 Cuadros de necesidades

En este apartado se establecerán las zonas y necesidades de cada institución, partiendo del palacio municipal hasta el predio baldío.

4.1.3.1 Palacio municipal (Aquí se establecerá el anexo de zonas importante para el funcionamiento de esta institución)

ESPACIO	ZONAS	ESPACIOS	FUNCION	NECESIDAD
Palacio municipal	<u>Acceso</u>	Casa de información	Brindar información general de la institución y sus departamentos.	Brindar y recibir información.
		Baños públicos	Aseo y arreglo personal	Aseo
		Vestibulo	Estar y espera	Esperar
		Sala de Espera II (a oficinas administrativas públicas y privadas)	Estar y espera	Esperar
		Oficina del Alcalde	Brindar y atender las necesidades de la población.	Atender a la población.
		Área de Secretaría de Alcalde.	Supervisar los asuntos del alcalde y brindar información a la población.	Atender, recibir y archivar documentos.
		Sala de emergencia	Brindar seguridad	Seguridad
	<u>Administrativas públicas</u>	Caja	Cobro de pagos	Cobrar.
		Registro familiar	Asentar, brindar y tramitar partidas de nacimiento, otros.	Atender las necesidades familiares de la población.
		Catastro	Impresión y venta de mapas catastrales, ubicación de direcciones e inmuebles y constancia de ubicación de inmuebles	Control y registro administrativo dependiente de los bienes inmuebles del municipio.
		Oficina de turismo y patrimonio cultural.	Brindar información a la población sobre turismo y patrimonio de la ciudad.	Registro de información referente a los temas de turismo y patrimonio cultural.
		Unidad de medio ambiente	Control de Protección y reserva al medio ambiente	Registro de las diferentes actividades medio ambientales en la ciudad.
		Oficina secretaria municipal	Asesorar al concejo municipal en las reuniones.	Asesoría y soporte administrativo legal.
		UACI	Entidad encargada de ejecutar el presupuesto institucional asignado para el rubro de obras, bienes y servicios así como toda la actividad relacionada con la gestión de adquisiciones y contrataciones municipales.	Elaborar, verificar, realizar, ejecutar, levantar y mantener diferentes actividades relacionadas con la gestión y adquisiciones y contrataciones.

		Departamento de comunicaciones	Contribuir al mejoramiento de la imagen institucional del palacio municipal	IV tipo de promoción de las diversas actividades de la municipalidad.
		Departamento de proyectos y desarrollo municipal.	Controlar y gestionar proyectos para el desarrollo urbano de la ciudad.	Controlar y gestionar
		Recursos humanos	Desarrollar y aplicar políticas, programas y procedimientos de administración de personal para proveer a la institución de una estructura eficiente con empleados capaces, trato equitativo, oportunidades de progreso, satisfacción en el trabajo y una adecuada seguridad en el mismo para el logro de los objetivos de la institución.	Mantener información actualizada en los expedientes sobre las condiciones de cada empleado, darle cumplimiento a las disposiciones generales de presupuesto, entre otras legalidades.
	<u>Administrativa Privada</u>	Banos administrativos	Aseo y limpieza	Aseo y limpieza personal.
		Auditoria interna y municipal	Centralizar y administrar la materia de administración y control de los recursos humanos, materiales y financieros de la municipalidad.	Fomentar a la privada para control interno y eficiencia de su gestión económica.
		Secretaría	Asesorar al consejo del alcalde, conciliar asuntos legales, etc.	Poseer una persona que apoye las decisiones del consejo, fiscalice las finanzas, entre otros.
		Tesorería municipal	Recabar la custodia de los fondos municipales.	Ejecutar los pagos de los fondos municipales.
		Contaduría	Estar al corriente con todos los ingresos municipales diarios.	Percebir los ingresos municipales.
		Salas de reuniones	Facilitar y presentar proyectos, toma de decisiones de la gestión municipal.	Discutir y tomar decisiones entre personal Admon. y directores.
		Gerencia general	Planificar y controlar las actividades administrativas y operativas.	Preparar y administrar la carrera de los usuarios y mejorar la gestión del desarrollo municipal.
		Botegate de papelería	Organizar documentos.	Organizar y llevar a cabo un control de documentos.
	<u>Mantenimiento</u>	Oficina de Aseo municipal	Ejecutar el mantenimiento de equipos internos y proyectos de la ciudad.	Llevar el mantenimiento periódico tanto interno como externo del palacio.
	<u>Estacionamiento</u>	Parqueo para empleados de la alcaldía	Espacio reservado para el personal administrativo para dejar su vehículo.	Estacionarse
	<u>Alcance</u>	Jardín interno central	Ser un eje de comunicación central en el palacio y ventilación natural.	Mejorar la circulación interna y ventilación natural.
		Jardines	Ser fuentes de ventilación natural.	Tener fuentes de ventilación natural.

4.1.3.2 Casade la cultura

En este apartado se describirán las zonas y su respectiva clasificación, que tendrá la nueva casa de la cultura.

ESPACIO	ZONAS	ESPACIOS	FUNCION	NECESIDAD
Casade la cultura	Administrativa pública.	Recepción y Área de Espera	Acceder, Atender y esperar	Tener un acceso público y un área de espera.
		Baños públicos.	Aseo y limpieza	Aseo y limpieza personal.
		Biblioteca pública.	Garantizar acceso a los conocimientos.	Impulsar el arte de la lectura y la alfabetización y la educación.
		Salón de dibujo y pintura	Impartir clases a jóvenes y adultos.	Impulsar el arte del dibujo y pintura en la ciudad.
		Salón de música.	Impartir clases y espacio de uso para el ensayo de grupos musicales.	Fomentar el arte de la música en la ciudad.
		Salón de lectura y desarrollo de tareas escolares.	Desarrollar tareas escolares.	Fomentar la lectura para fortalecer la educación.
		Salón de Danza.	Impulsar el arte de la danza folclórica y moderna.	Apoyar el arte de la danza.
		Salón de exposiciones	Exhibir obras y actos culturales.	Exponer e impulsar las actividades culturales.
Administrativa privada	Administrativa privada	Oficina del Director de Casade la Cultura	Atender al público.	Tener un ente impulsador del arte y la cultura en la ciudad.
		Baño privado	Aseo personal.	Aseo y limpieza.
		Bodega de almacenamiento de equipo de limpieza.	Guardar y almacenar	Guardar y almacenar
		Bodega para guardar instrumentos musicales.	Guardar y almacenar.	Guardar y almacenar.

4.1.3.3 Casa Comunal

En este apartado se van a establecer de manera más ordenada y adecuada los siguientes espacios para mejorar la funcionalidad de esta institución.

ESPACIO	ZONAS	ESPACIOS	FUNCION	NECESIDAD
Casa comunal	Acceso público	Entrada principal	Ser acceso general a la institución.	Acceder
		Baños públicos	Aseo y limpieza	Aseo y limpieza personal.
		Oficina administrativa	Brindar información	Informar a la población.
		Espacio para el público	Presenciar los eventos.	Presenciar eventos y movilizarse.
		Escenario para grupos invitados, otros.	Espacio para realizar funciones artísticas, entre otras.	Comunicación con el público y realizar eventos con buena circulación.
	Área privada	Bodega de almacenamiento de implementos.	Guardar y almacenar	Guardar y almacenar
		Área de vestuario invitados artísticos.	Cambiar y vestirse	Cambiar y vestirse

4.1.3.4 Plaza municipal.

En este espacio al aire libre se establecerán de manera más clara los siguientes espacios para mejorar al ordenamiento de toda el área central de la ciudad.

ESPACIO	ZONAS	ESPACIOS	FUNCION	NECESIDAD
Plaza municipal		Área cultural	Destinada a eventos sociales y culturales de la ciudad.	Tener un área para fomentar la cultura y el patriotismo.
		Área verde	Recreación al aire libre para el público.	Entretenimiento al aire libre.

4.1.35 Juzgado de Paz

NOTA: En esta edificación solo se trabajará interiores, por lo que no se establecerán zonas. Con el área existente se hará una propuesta de su fachada y vistas laterales.

4.1.36 Predio baldío.

En este apartado se establecerán los nuevos espacios que conformarán este espacio al aire libre.

ESPACIO	ZONA	ESPACIOS	FUNCION	NECESIDAD
Predio baldío	Área acceso al público.	Área verde	Recreación al aire libre para el público.	Entretención al aire libre.
		Área de tierra en mesas patronales, exhibición de talentos, otros.	Área de equipamiento comunitario.	Área de terreno destinada a usos Comerciales y artístico.
		Estacionamiento	Espacio reservado para el público para dejar su vehículo.	Estacionarse

4.1.4 Cuadros de Áreas

En este apartado se establecerán las áreas de cada institución, partiendo del palacio municipal hasta el predio baldío.

4.1.4.1 Palacio Municipal

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO				AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO				AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA							
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES		Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES		Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	S/T	T						
ACCESO	Caseta de información	2.16	1	Escritorio	1.5	0.5	0.75	1.35						0.81		X	X	X		X							
			1	Oasis	0.31	0.31	0.19																				
			2	Sillas	0.45	0.45	0.41																				
		Vestíbulo	15.00	1											X		X	X		X							
	Baños Mujeres 1er Nivel	3.11	4	Lavamanos	0.47	0.47	0.88	1.94						1.17	X	X	X	X		X							
			4	Inodoros	0.38	0.70	1.06																				
	Baños Hombres 1er Nivel	2.77	4	Lavamanos	0.47	0.47	0.88	1.73						1.04	X	X	X	X		X							
			2	Inodoros	0.38	0.70	0.53																				
			3	Urinaros	0.35	0.30	0.32																				
	Baños Mujeres 2do Nivel	3.12	4	Lavamanos	0.47	0.47	0.88	1.95						1.17	X	X	X	X		X							
			4	Inodoros	0.38	0.70	1.06																				
	Baños Hombres 2do Nivel	2.77	4	Lavamanos	0.47	0.47	0.88	1.73						1.04	X	X	X	X		X							
			2	Inodoros	0.38	0.70	0.53																				
			3	Urinaros	0.35	0.30	0.32																				
	Sala 2	13.27	40	Sillas	0.45	0.45	8.10	8.29						4.98	X	X	X	X		X							
			2	Oasis	0.31	0.31	0.19																				
	Oficina de Alcalde	12.43	1	Escritorio	1.80	1.50	2.70	6.89	1	Computadora				0.88	4.66	X	X	X	X		X						
2			Sillón Ejecutivo	1.25	0.55	1.38	1		Teléfono																		
1			mesa de centro	0.45	0.35	0.16	1		Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72															
1			Oasis	0.31	0.31	0.10	1		Mini Refri	0.40	0.40	0.16															
2			Sillones	0.80	1.60	2.56																					
Sala de espera al alcalde	13.93	1	Oasis	0.31	0.31	0.10								X		X				X							
		2	mesas de centro	0.35	0.25	0.08																					
		20	sillas	0.40	0.45	0.18																					
Secretaria de alcalde	4.19	1	Escritorio	0.80	1.50	1.20	1.90	1	Computadora				0.72	1.57		X	X	X		X							
		1	Silla	0.45	0.45	0.20		1	Teléfono																		
		1	Archivero	0.40	1.00	0.40		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72															
		1	Oasis	0.31	0.31	0.10																					
Caja	3.08	1	Escritorio	0.80	1.50	1.20	1.20	1	Computadora				0.72	1.15	X	X	X	X		X							
		1	Silla	0.45	0.45	0.20		1	Teléfono																		
		1	Archivero	0.70	0.65	0.46		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72															
		1	Oasis	0.31	0.31	0.10																					
		2	Escritorio	0.80	1.50	2.40		1	Computadora																		
Registro Familiar	9.27	2	Silla	0.45	0.45	0.41	4.91	1	Teléfono				0.88	3.48	X	X	X	X		X							
		5	Archivero	0.40	1.00	2.00		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72															
		1	Oasis	0.31	0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16															
		1	Escritorio	0.70	1.80	1.26		1	Computadora																		
Catastro	12.79	5	Archiveros	0.40	1.00	2.00	7.27	1	Teléfono				0.72	4.80		X	X	X		X							
		2	Mesas de dibujo	2.00	0.60	2.40		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72															

	7	sillas	0.45	0.45	1.42														
	2	Oasis	0.31	0.31	0.19														

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO			AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO			AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA		
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	S/T	T	
Administración Pública	Oficina de turismo y patrimonio cultural	10.97	1	Escritorio	0.70 1.80	1.26	5.97	1	Computadora			0.88	0.88	4.11	X	X	X	X		X
			3	Silla	0.55 0.60	0.99		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72									
			3	Sofás ejecutivos	1.40 0.65	2.73														
			2	Oasis	0.31 0.31	0.19		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16									
	Unidad de medio ambiente	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75	X	X	X	X		X
			2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72									
			1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16									
	Oficina de Secretario municipal	5.77	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.61	1	Computadora			0.00	0.00	2.16		X	X	X		X
			2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1												
	Secretaria de Secretario municipal	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75		X	X	X		X
			2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72									
			1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16									
	UACI	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75		X	X	X		X
			2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72									
			1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16									
	Departamento de comunicaciones	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75		X	X	X		X
			2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono											
			2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72									
			1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16									
Departamento de proyecto y desarrollo municipal	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75		X	X	X		X	
		2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono												
		2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72										
		1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16										
Recursos Humanos	7.33	2	Escritorio	0.80 1.50	2.40	3.70	1	Computadora			0.88	0.88	2.75		X	X	X		X	
		2	Silla	0.45 0.45	0.41		1	Teléfono												
		2	Archivero	0.40 1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72										

Admón. Privada	Auditoria Interna y municipal	7.33	1	Oasis	0.31	0.31	0.10	3.70	1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16	0.88	2.75		X	X	X			X
			2	Escritorio	0.80	1.50	2.40		1	Computadora												
			2	Silla	0.45	0.45	0.41		1	Teléfono												
			2	Archivero	0.40	1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72									
	Sindicatura	7.33	1	Oasis	0.31	0.31	0.10	3.70	1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16	0.88	2.75		X	X	X			X
			2	Escritorio	0.80	1.50	2.40		1	Computadora												
			2	Silla	0.45	0.45	0.41		1	Teléfono												
			2	Archivero	0.40	1.00	0.80		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72									
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16									

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO				AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO				AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA	
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES		Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES		Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	S/T	T
Administración Privada	Tesorería Municipal	9.67	1	Escritorio	0.80	1.50	1.20	5.16	1	Computadora				0.88	3.63	X	X	X	X		X
			3	Silla	0.45	0.45	0.61		1	Teléfono											
			4	Archivero	0.40	1.00	1.60		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72								
			2	Sofá individual	0.60	0.60	0.36														
			1	Mesa larga	2.60	0.50	1.30														
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16								
	Contaduría	7.62	1	Escritorio	1.80	0.50	0.90	3.88	1	Computadora				0.88	2.86	X	X	X	X		X
			2	Silla	0.45	0.45	0.41		1	Teléfono											
			4	Archivero	0.40	1.00	1.60		1	Fotocopiadora	0.85	0.85	0.72								
			2	Sofá individual	0.60	0.60	0.72														
			1	mesa de centro	0.35	0.45	0.16														
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16								
	Sala de Reuniones	11.81	1	Mesa	1.50	3.00	4.50	7.22	1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16	0.16	4.43	X	X	X	X		X
			10	Silla	0.45	0.45	2.03		1	Proyector											
			1	Archivero	1.00	0.60	0.60														
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10			Pantalla de Proyector											
	Gerencia general	3.30	1	Escritorio	0.80	1.50	1.20	1.90	1	Computadora				0.16	1.24	X	X	X	X		X
			3	Silla	0.45	0.45	0.61		1	Teléfono											
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10		1	Mini Refri	0.40	0.40	0.16								
	Bodega de Papelería	7.30	1	Escritorio	0.80	1.50	1.20	4.40	1	Computadora				0.16	2.74		X	X	X		X
2			Silla	0.45	0.45	0.41	1		Teléfono												
3			Archiveros	1.50	0.60	2.70															
1			Oasis	0.31	0.31	0.10	1		Mini Refri	0.40	0.40	0.16									
nte nim tent	Oficina de Aseo	8.39	1	Escritorio	0.60	1.20	0.72	5.24	3	Computadora				3.15	x	X	X	X		X	

	municipal		1	Silla	0.45	0.45	0.20		3	Teléfono											
			8	Estantes	1.20	0.45	4.32														
Estacionamiento	Parqueo para empleados de alcaldía	140.00	7	Carro	2.50	5.00	87.50	87.50							52.50	X		X	X		X

Cuadro de Sumatoria de Areas

Zona	Area
Acceso	12.15
Admon. Publica	60.72
Admon. Privada	54.31
Mantenimiento	8.39
Estacionamiento	140.00
TOTAL	336.23

4.1.4.2 Casade la Cultura

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO			AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO			AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA	
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	T	ST
Administración Pública	Recepción y área de espera	4.53	1	Escritorio	0.60 1.50	0.90	1.95	2	Computadora			0.88	1.70	X	X	X	X	X	X
			1	Oasis	0.31 0.31	0.10		1	Teléfono										
			1	Silla	0.45 0.45	0.20		1	Fotocopiadora	0.85 0.85	0.72								
			1	Sofá triple	1.50 0.50	0.75		1	Mini Refri	0.40 0.40	0.16								
	Baños Mujeres	1.98	2	Lavamanos	0.47 0.47	0.44	1.24					0.74		X	X	X	X	X	
			3	Inodoros	0.38 0.70	0.80													
	Baños Hombres	1.73	2	Lavamanos	0.47 0.47	0.44	1.08					0.65		X	X	X	X	X	
			2	Inodoros	0.38 0.70	0.53													
			1	Urinaros	0.35 0.30	0.11													

Biblioteca	7.68	8	Libreras	1.00	0.60	4.80	4.80							2.88		X	X	X	X	
	Salón de dibujo y pintura	22.67	8	Caballetes de caja	0.70	1.40	7.84	14.17	2	Pizarra					8.50	X	X	X	X	X
			18	Bancos	0.30	0.30	1.62													
			2	Mesa de dibujo	0.50	2.50	2.50													
			1	Escritorio	0.70	1.00	0.70													
			2	Sofá doble	0.45	1.00	0.90													
	3	Sillas	0.45	0.45	0.61															
	Salón de música	23.15	14	Atriles	0.80	1.00	11.20	14.47	2	Bocinas					8.68	X	X	X	X	X
			14	Bancos	0.30	0.30	1.26		1	Grabadora										
			3	Sillas	0.45	0.45	0.61													
2			Escritorio	0.70	1.00	1.40														
Salón de lectura y desarrollo de tareas escolares	9.27	7	Mesas	0.60	0.80	3.36	5.80							3.48	X	X	X	X	X	
		8	sillas	0.45	0.45	1.62														
		1	Oasis	0.31	0.31	0.10														
		1	Escritorio	1.20	0.60	0.72														
Salón de Danza	20.00	3	Sillas	0.45	0.45	0.61	0.61	2	Bocinas					0.36	X	X	X	X	X	
						1		Grabadora												
Vestíbulo	9.00	4	Sillas	0.45	0.45	0.20	0.20													
Salón de Exposiciones	25.00	16	Caballetes de caja	0.70	1.40	15.68	15.68							9.41	X	X	X	X	X	
Administración Privada	Oficina de director	8.04	1	Silla	0.60	0.60	0.36	5.03	1	Computadora					3.02		X	X	X	X
			1	Escritorio	2.00	0.92	1.84		1	Teléfono										
			1	Sofá triple	2.20	0.70	1.54													
			1	Sofá doble	1.50	0.73	1.10													
			2	Oasis	0.31	0.31	0.19		1	Impresora										
	Baño Privado	0.78	1	Lavamanos	0.47	0.47	0.22	0.49							0.29		X	X	X	X
			1	Inodoros	0.38	0.70	0.27													
Bodega de almacenamiento de equipo de limpieza	3.00															X	X	X	X	
Bodega para instrumentos musicales	4.80															X	X	X	X	

Cuadro de Sumatoria de Areas	
Zona	Area

Admin. Publica	12501
Admin. Privada	1662
TOTAL	14163

4.1.4.3 Casa Comunal

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO			AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO			AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA			
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	T	S/T		
Publica	Recepción	2.34	2	Mesas	0.40	0.60	0.48	1.39	1	Basurero	0.28	0.28	0.08	0.08	0.88	X	X	X	X	X	
			1	Oasis	0.31	0.31	0.10														
			4	Sillas	0.45	0.45	0.81														
	Baños Mujeres	3.19	3	Lavamanos	0.47	0.47	0.66	1.99						1.20	X	X	X	X	X		
			5	Inodoros	0.38	0.70	1.33														
	Baños Hombres	2.42	3	Lavamanos	0.47	0.47	0.66	1.51						0.91	X	X	X	X	X		
			2	Inodoros	0.38	0.70	0.53														
			3	Urinarios	0.35	0.30	0.32														
	Oficina Administrativa	2.89	1	Escritorio	0.70	1.00	0.70	1.80	1	Computadora				1.08	X	X	X	X	X		
			3	silla	0.45	0.45	0.61		1	Teléfono											
1			Archivero	0.40	1.00	0.40															
1			Oasis	0.31	0.31	0.10															
Área de mesas	80.2544	38	Mesa	0.50	1.00	19.00	49.38	10	Basurero	0.28	0.28	0.78	0.78	30.10	X		X	X	X		
		150	Silla	0.45	0.45	30.38															
Pista de baile	133.00													X		X	X	X			
Escenario	25.00													X		X	X	X			
Privada	Bodega de Almacenamiento de implementos	2.88	3	Estante	0.40	1.50	1.80	1.80						1.08	X		X	X	X		
	Área de vestuario para invitados artísticos	7.20	3	Banca	0.45	2.00	2.70	4.50						2.7	X		X	X	X		
			3	Estante	0.40	1.50	1.80														

Publica	249.09
Privada	10.08
TOTAL	259.17

4.1.4.4 Plaza Municipal

Nota: No se hará un cuadro de áreas para la plaza municipal de la ciudad de Coatepeque.

4.1.4.5 Juzgado de Paz

Nota: Debido a que no se permitirá rediseñar el interior del juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque, no es necesario la creación de un cuadro de áreas para dicha institución.

4.1.4.6 Predio Bafío

ZONA	ESPACIO	AREA TOTAL	MOBILIARIO			AREA DE MOBILIARIO		EQUIPO			AREA DE EQUIPO		AREA DE CIRCULACION (60%)	VENTILACION		ILUMINACION		TIPO DE CUBIERTA		
			#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL	#	DESCRIPCION	DIMENSIONES	Sub-Total	TOTAL		N	A	N	A	T	S/T	
Publica	Estacionamiento publico	260.80	10	Carro	2.50 5.00	125.00	163.00	2	Señalización				97.80	X		X				X
			2	Carro [Minusválido]	3.80 5.00	38.00								X		X				X
	Área de feria en fiestas patronales, exhibición de talentos, otros	1045.41												X		X				X
	Área Verde	116.16																		

Cuadro de Sumatoria de área	
Publica	142237
TOTAL	142237

4.15 Funcionamiento de las Zonas

En este apartado enfocaremos nuestro análisis en cuatro tipos, los cuales serán:

- a) Matrices
- b) Flujoograma
- c) Relación de Espacios
- d) Zonificación

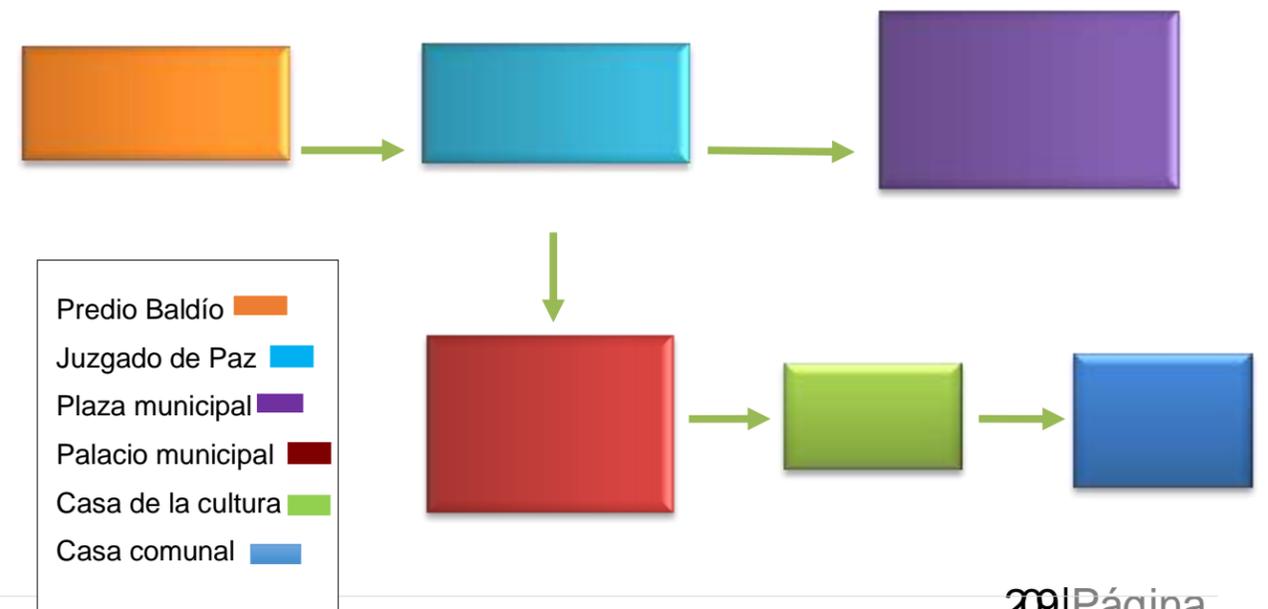
4.15.1 Centro de Gobierno municipal de la Ciudad de Coatepeque

a) Matriz de interacción general del Centro de Gobierno Municipal de la Ciudad de Coatepeque

SIMBOLOGIA: ● 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA

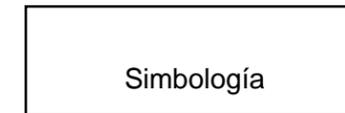
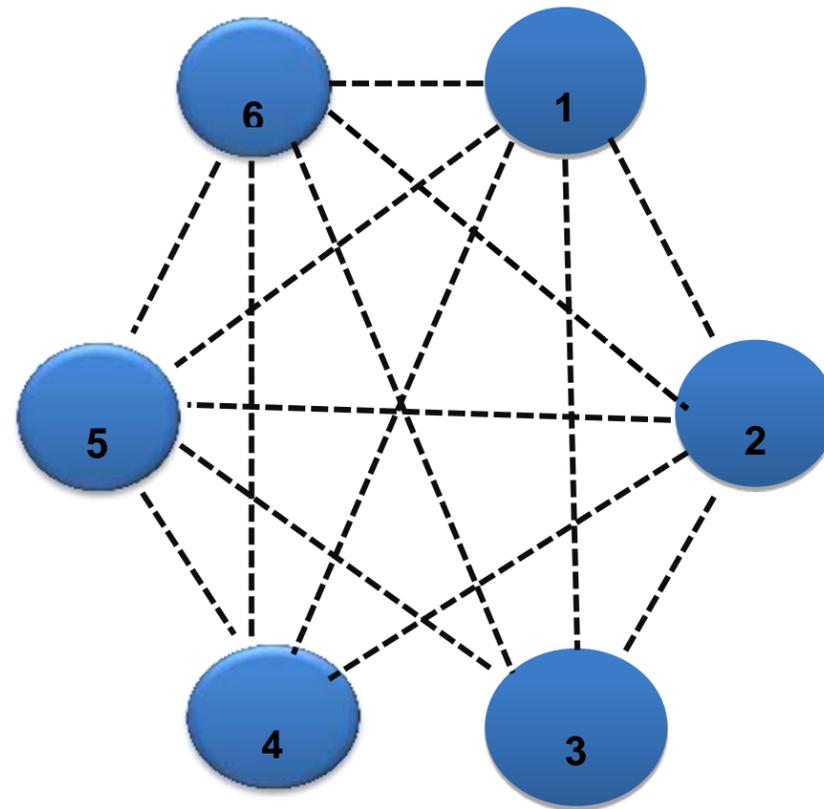
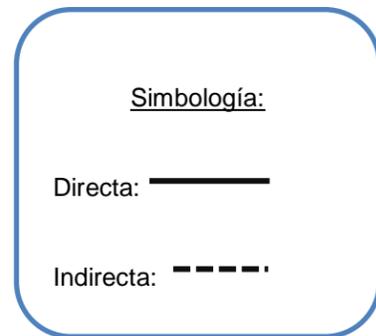
Palacio municipal						
Casa de la cultura	●					
Casa comunal	●	●				
Plaza municipal	●	●	●			
Juzgado de paz	●	●	●	●		
Predio baldío	●	●	●	●	●	

b) Flujoograma del Centro de Gobierno Municipal de la Ciudad de Coatepeque



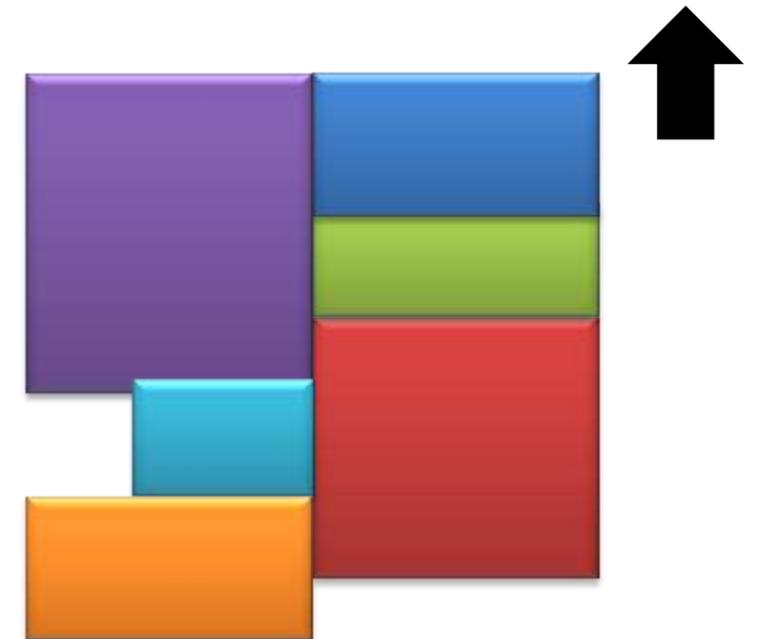
c) Relación de Zonas

- 1) Palacio Municipal
- 2) Casa de la Cultura
- 3) Casa Comunal
- 4) Plaza Municipal
- 5) Juzgado de Paz
- 6) Predio Baldío



-  Palacio Municipal
-  Casa de la Cultura
-  Casa Comunal
-  Plaza Municipal
-  Juzgado de Paz
-  Predio Baldío

d) Zonificación



4.1.5.2 Palacio municipal de la ciudad de Coatepeque

Dividido en 6 zonas: VESTIBULO, ADMINISTRATIVAS PUBLICAS, ADMINISTRATIVA PRIVADA, MANTENIMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y AREA VERDE.

SIMBOLOGIA: ● 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA

Matriz de interacción palacio municipal nivel

ESPACIO	Rampa discapacitados	Estacionamiento privado	Oficina de proyectos e ingenieria	UACI	Oficina de turismo y patrimonio cultural	Catastro	Registro familiar	Caja	Acceso a estacionamiento	Salida a estacionamiento	Oficina de aseo municipal	Caseta de información	Sala II	Baños públicos	Vestibulo	Acceso principal
Acceso principal	1	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
Vestíbulo	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	2		
Baños públicos	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1			
Sala II	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1				
Caseta de información	2	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1					
Oficina de Aseo municipal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2						
Salida a estacionamiento	2	1	2	2	2	2	2	2	3							
Acceso a estacionamiento	1	1	3	3	3	3	3	3								
Caja	2	2	2	2	2	2	1									
Registro familiar	2	2	2	2	2	2										
Catastro	2	2	2	2	2											
Oficina de turismo y patrimonio cultural	2	2	2	2												
UACI	2	2	1													
Oficina de proyectos e ingenieria	2	2														
Estacionamiento privado	3															
Rampa discapacitados																

Flujograma del palacio municipal nivel I

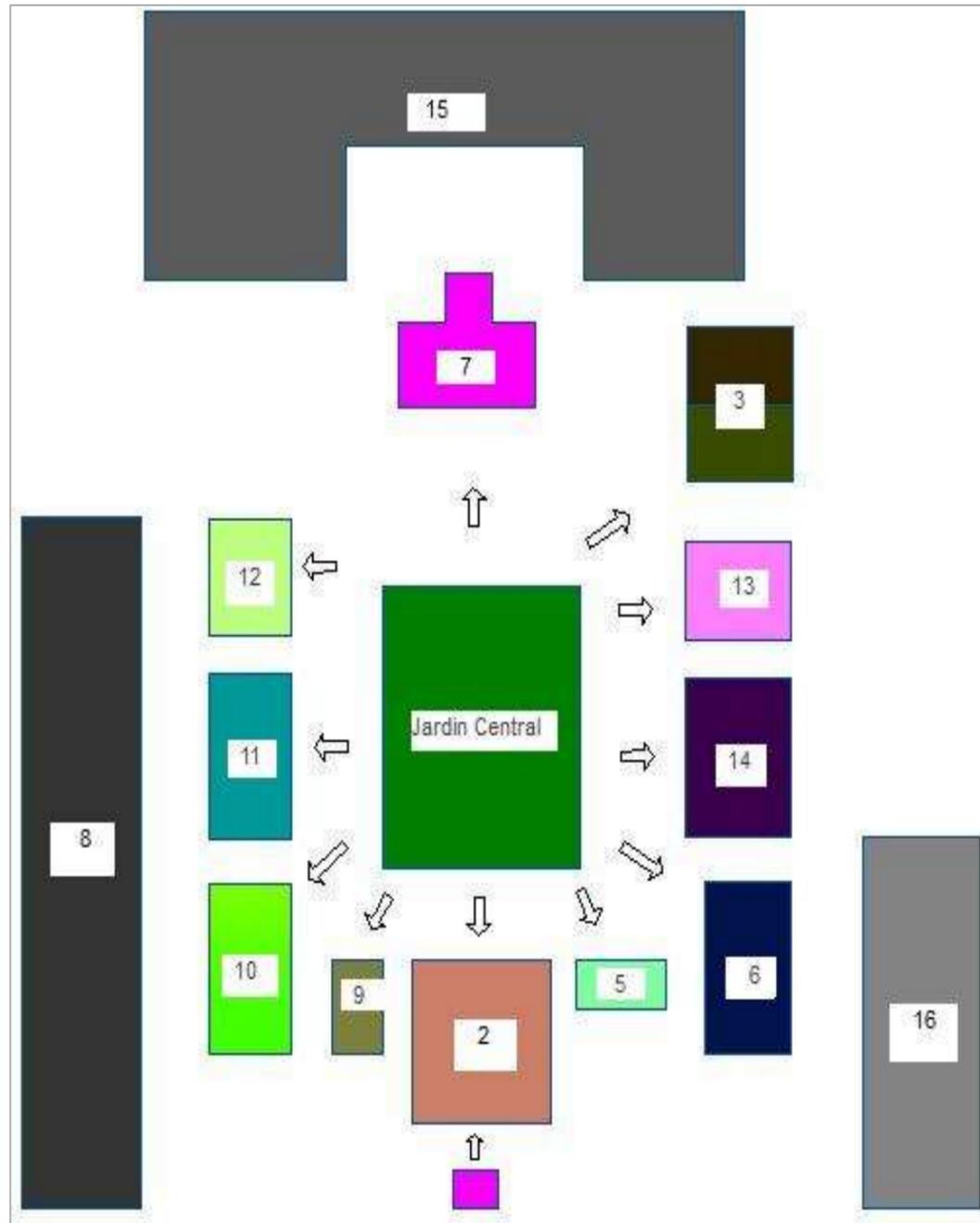
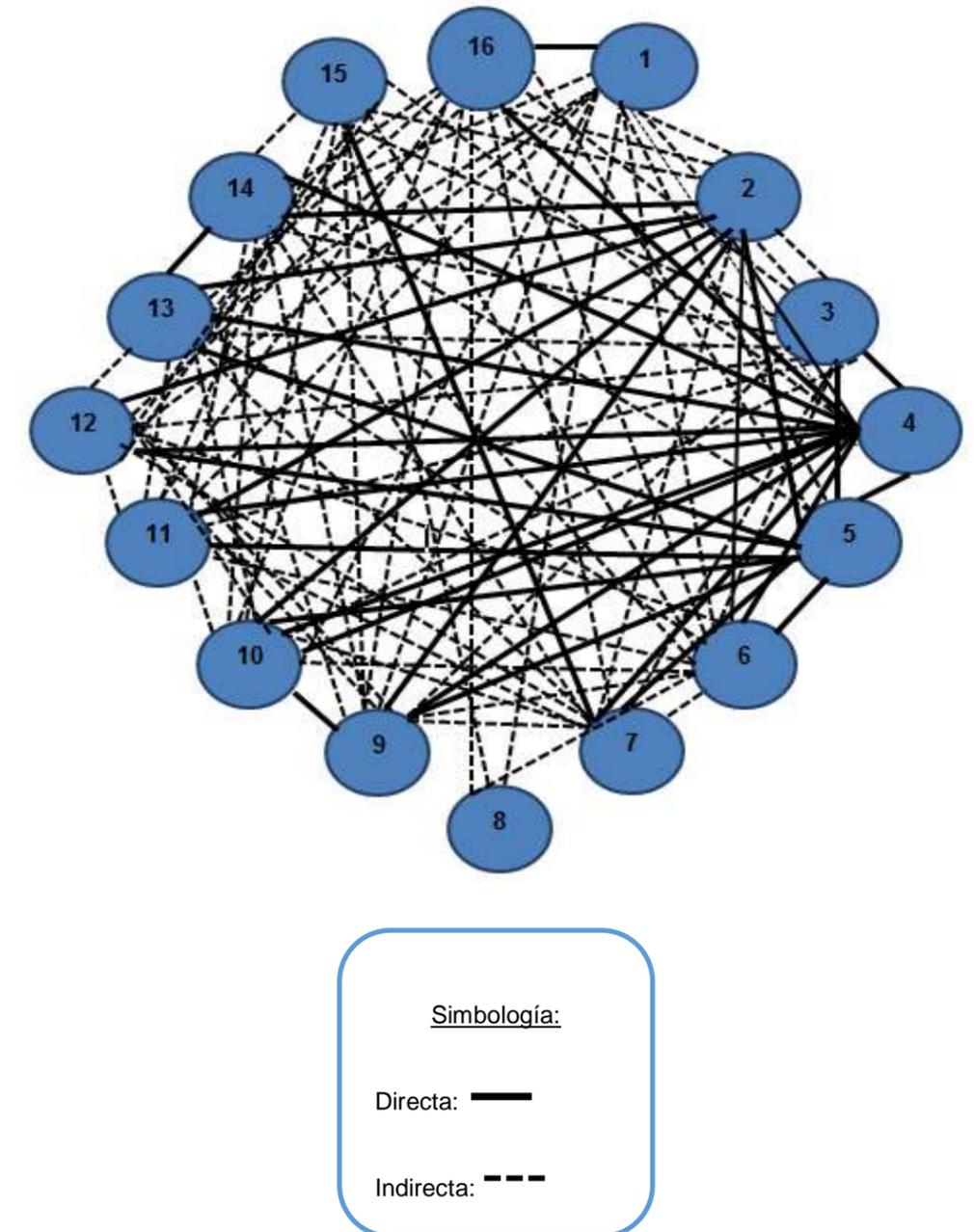
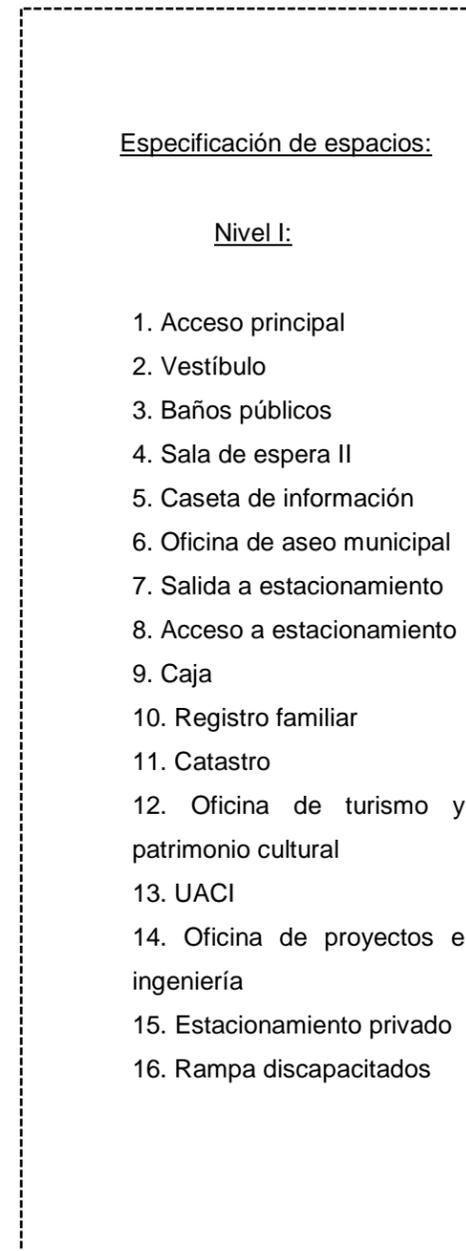
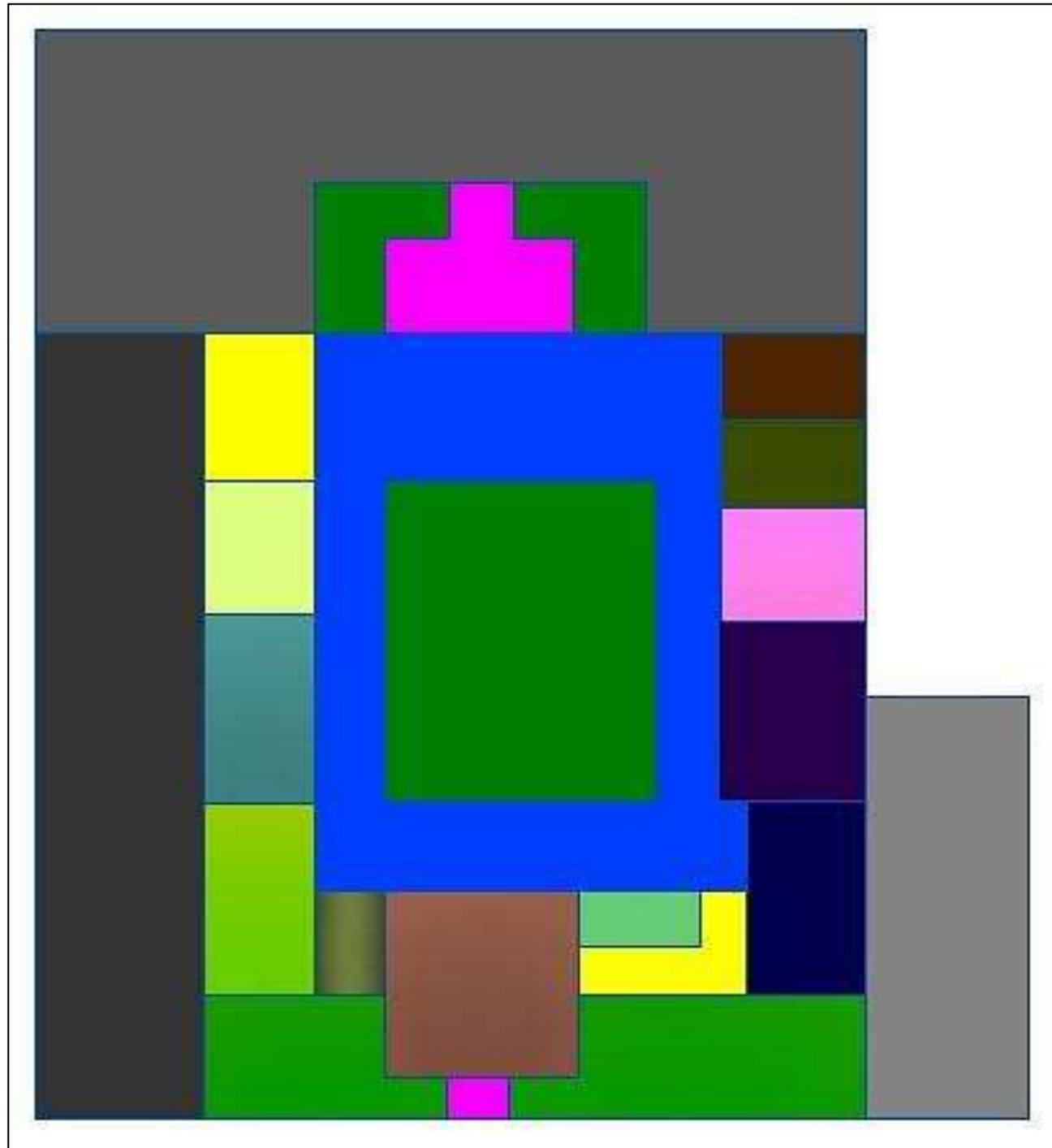


Diagrama de relación de zonas nivel I



Zonificación Palacio municipal nivel I



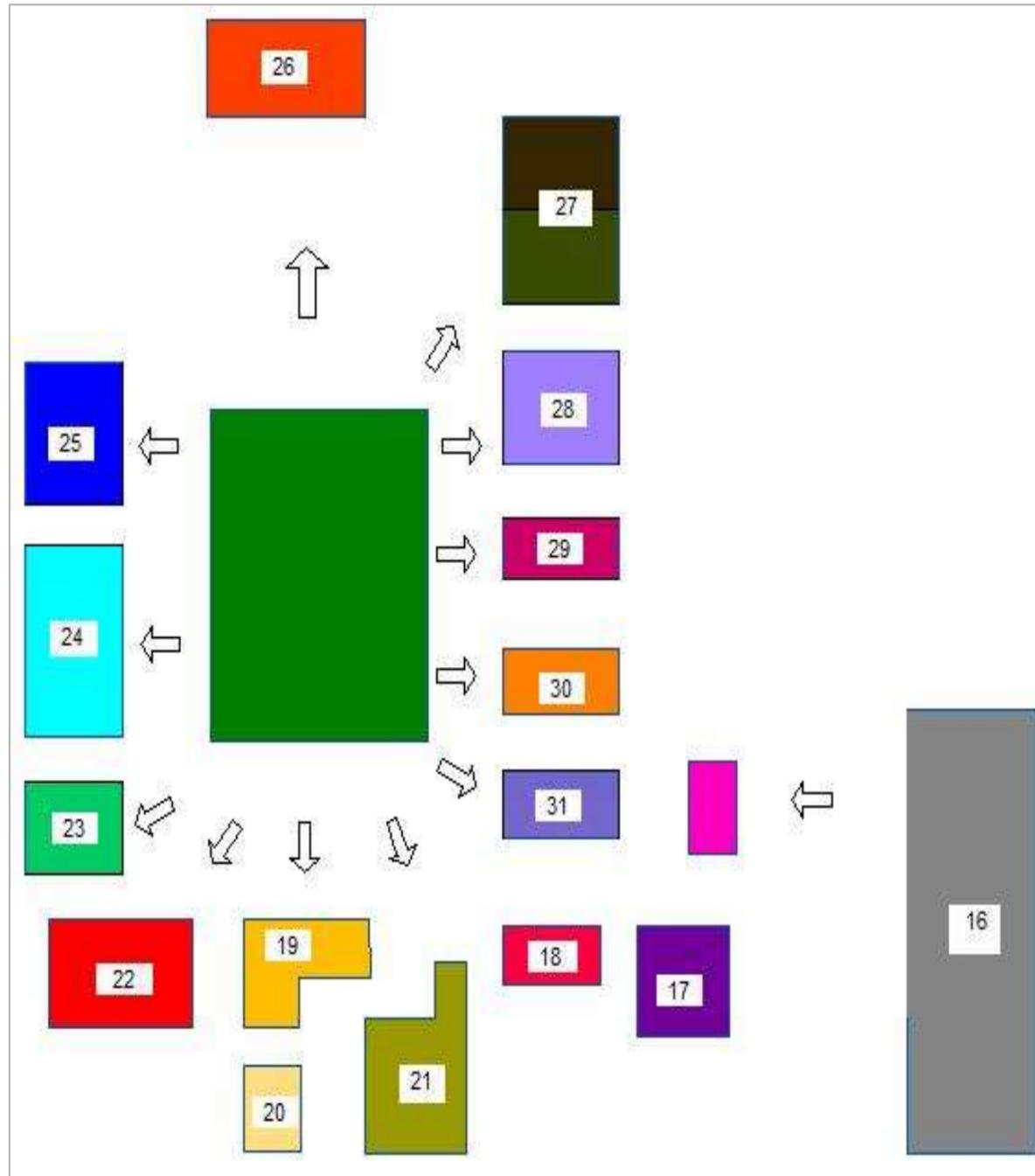
SIMBOLOGÍA

-  Rampa discapacitados
-  Escaleras
-  Sala de espera II
-  Oficina de aseo municipal
-  Accesos y salidas
-  Jardines externos, internos y jardín central
-  Catastro
-  Oficina de turismo y patrimonio cultural
-  Estacionamiento privado
-  Area acceso a estacionamiento
-  Oficina de proyectos e ingenieria
-  Baño de hombres
-  UACI
-  Registro familiar
-  Baño de mujeres
-  Caseta de información
-  Vestíbulo
-  Caja

Matriz de interacción palacio municipal nivel II

ESPACIOS	Sala de espera II	Sindicatura	Auditoria Interna	Bodega de papeleria	Comunicaciones y publicidad	Baños	Oficina de secretario municipal	Contabilidad	Oficina Teoreria municipal	Medio ambiente	Sala de reuniones	Oficina alcalde municipal I	Secretaria alcalde	Sala de espera al alcalde	Gerencia general	Recursos humanos
Recursos humanos	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Gerencia general	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
Sala de espera al alcalde	1	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	1			
Secretaria alcalde	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1				
Oficina alcalde municipal	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1					
Sala de reuniones	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2						
Medio ambiente	1	2	2	2	3	2	2	3	3							
Oficina Teoreria municipal	1	2	3	1	3	2	2	1								
Contabilidad	1	2	2	2	3	2	2									
Oficina de secretario municipal	1	2	2	2	3	2										
Baños	1	2	2	2	2											
Comunicaciones y publicidad	1	3	2	2												
Bodega de papeleria	1	2	2													
Auditoria Interna	1	2														
Sindicatura	1															
Sala de espera II																

Flujoograma del palacio municipal nivel II

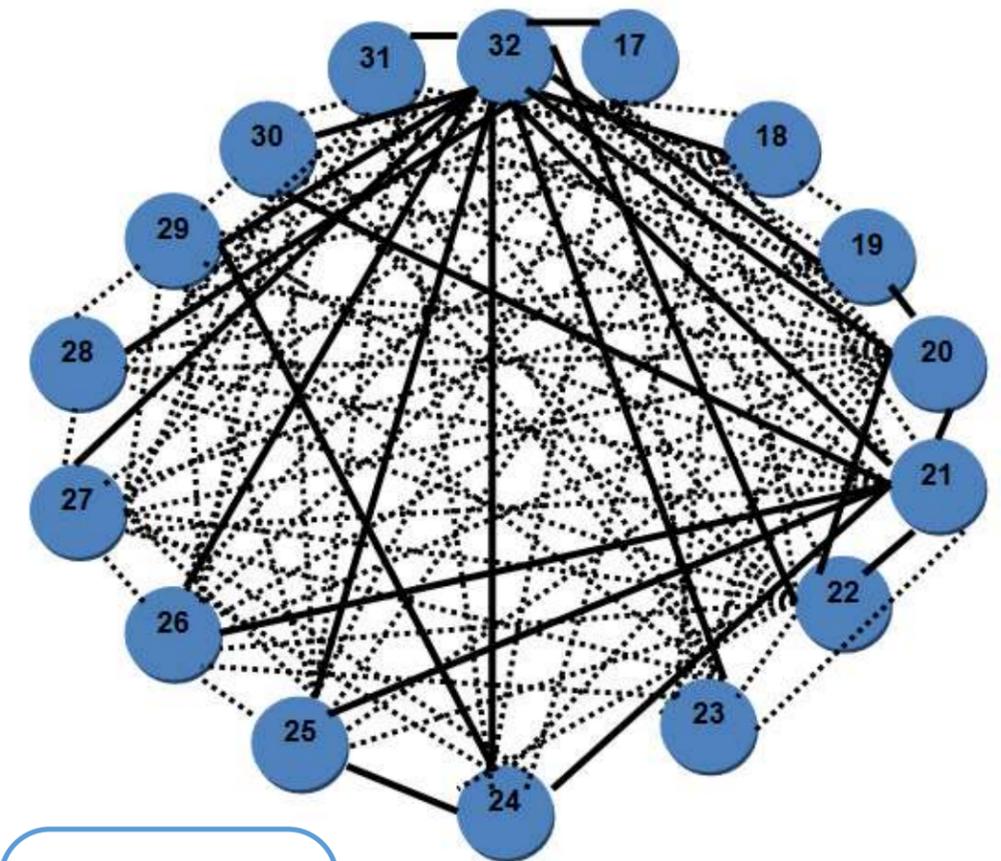


Especificación de espacios:

Nivel II:

- 17. Recursos humanos
- 18. Gerencia general
- 19. Sala de espera al alcalde
- 20. Secretaria del alcalde
- 21. Oficina alcalde municipal
- 22. Sala de reuniones
- 23. Medio ambiente
- 24. Oficina de tesorería municipal
- 25. Contabilidad
- 26. Oficina de secretario municipal
- 27. Baños
- 28. Comunicaciones y publicidad
- 29. Bodega de papelería
- 30. Auditoría interna
- 31. Sindicatura
- 32. Sala de espera II

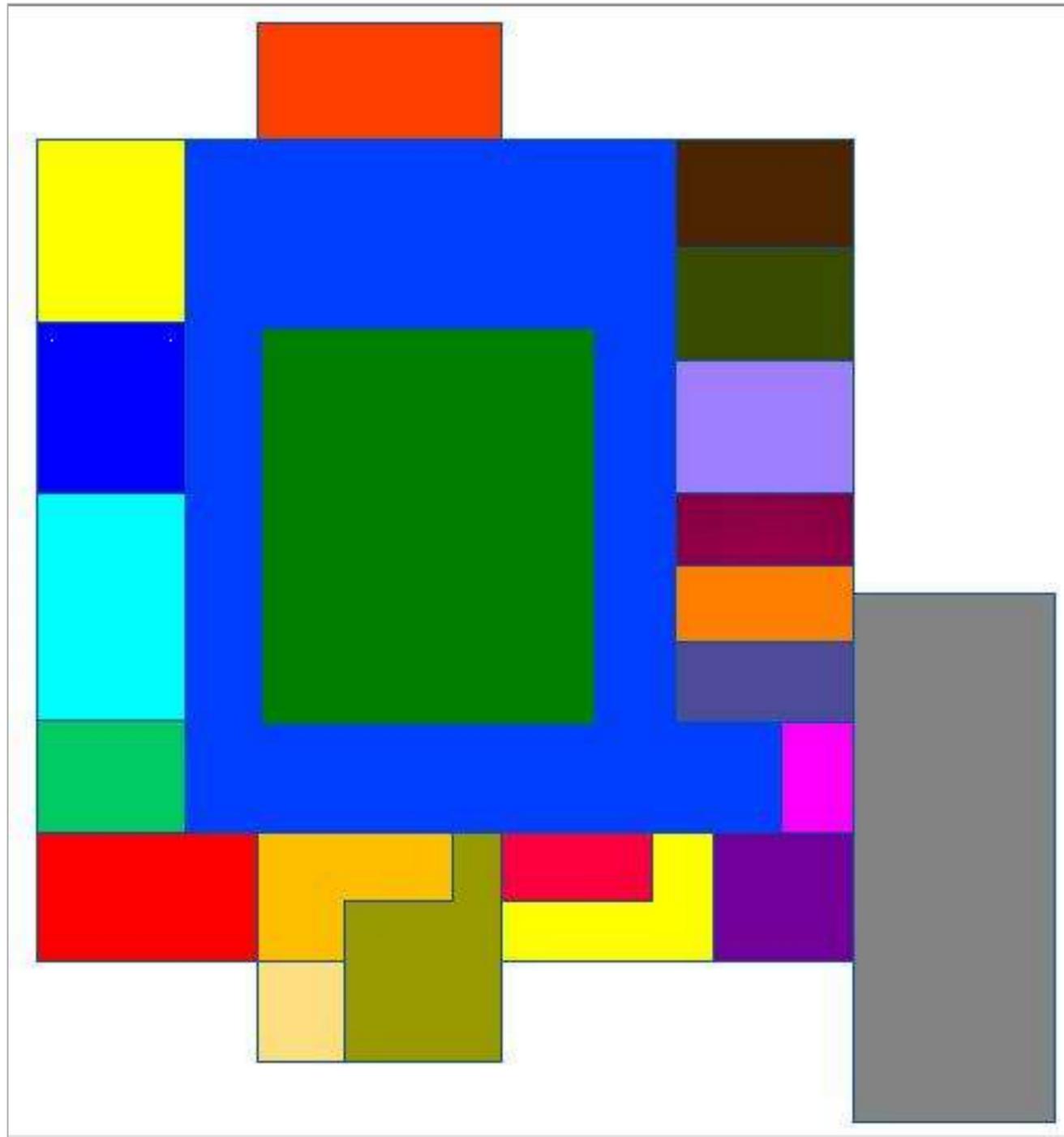
Diagrama de relación de zonas nivel II



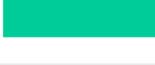
Simbología:

- Directa: ———
- Indirecta: - - - - -

Zonificación Palacio municipal nivel II



SIMBOLOGIA

	Baño de hombres		Oficina de Tesorería municipal
	Baño de mujeres		Contabilidad
	Comunicaciones y publicidad		Oficina de Secretario municipal
	Bodega de Papelería		Auditoría Interna
	Sindicatura		
	Acceso discapacitados		
	Recursos humanos		
	Escaleras		
	Gerencia general		
	Oficina del alcalde		
	Sala de espera al alcalde		
	Secretaría del alcalde		
	Sala de reuniones		
	Medio ambiente		

4.1.5.3 Casa de la cultura de la ciudad de Coatepeque

Nota: Debido a su área total existente, la edificación se modificara y se hará de dos niveles para distribuir mejor los espacios y crear otros nuevos.

SIMBOLOGIA: 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA ●

Matriz de interacción Casa de la cultura nivel I

<u>ESPACIOS</u>	Baño privado	Oficina del director	Salón de lectura y desarrollo de tareas escolares	Biblioteca publica	Baños públicos
Recepción y área de espera	3	2	2	1	1
Baños públicos	3	2	1	1	
Biblioteca publica	3	2	1		
Salón de lectura y desarrollo de tareas escolares	3	1			
Oficina del director	1				

Flujograma de la Casa de la cultura nivel I

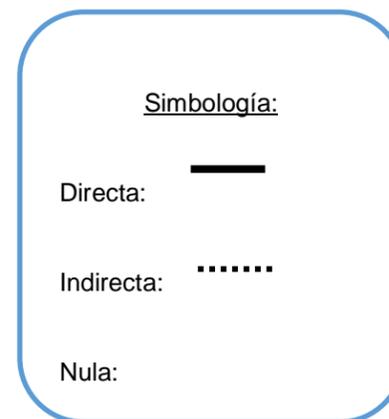
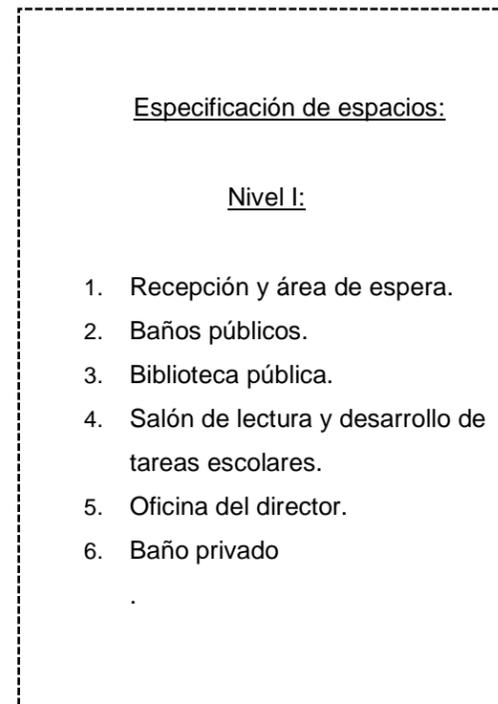
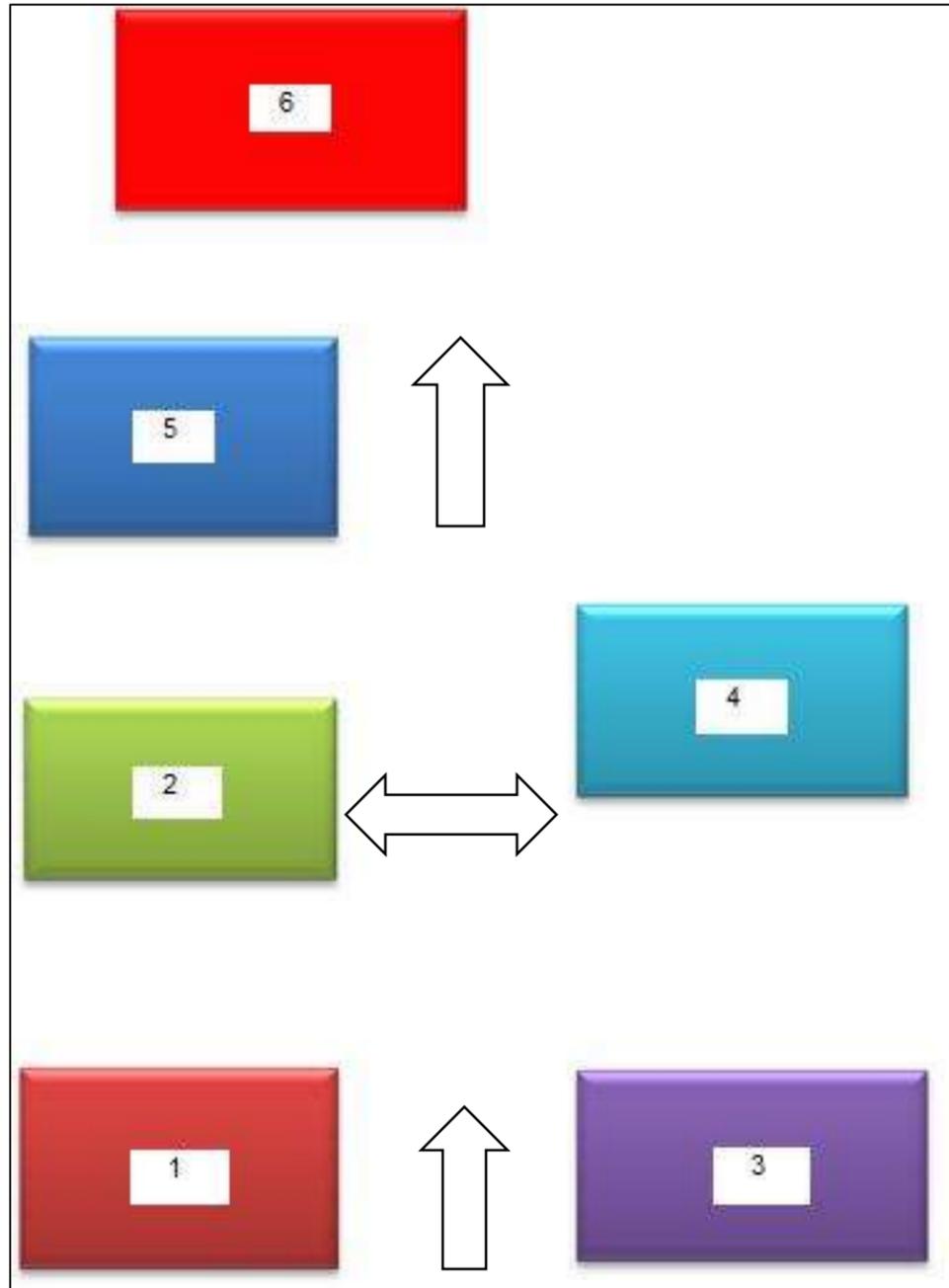
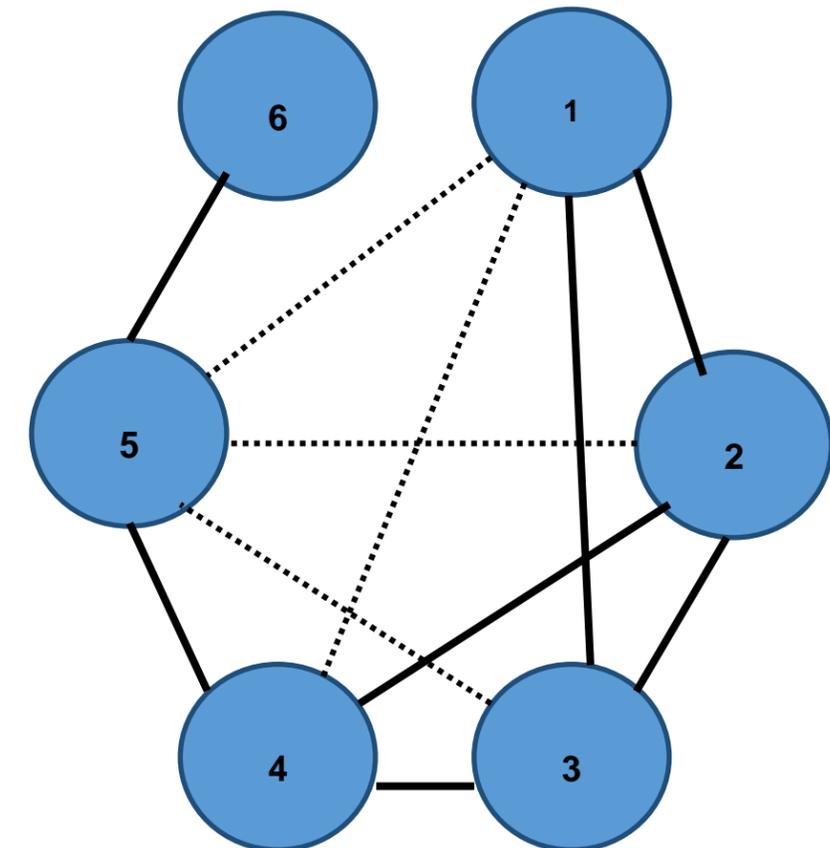
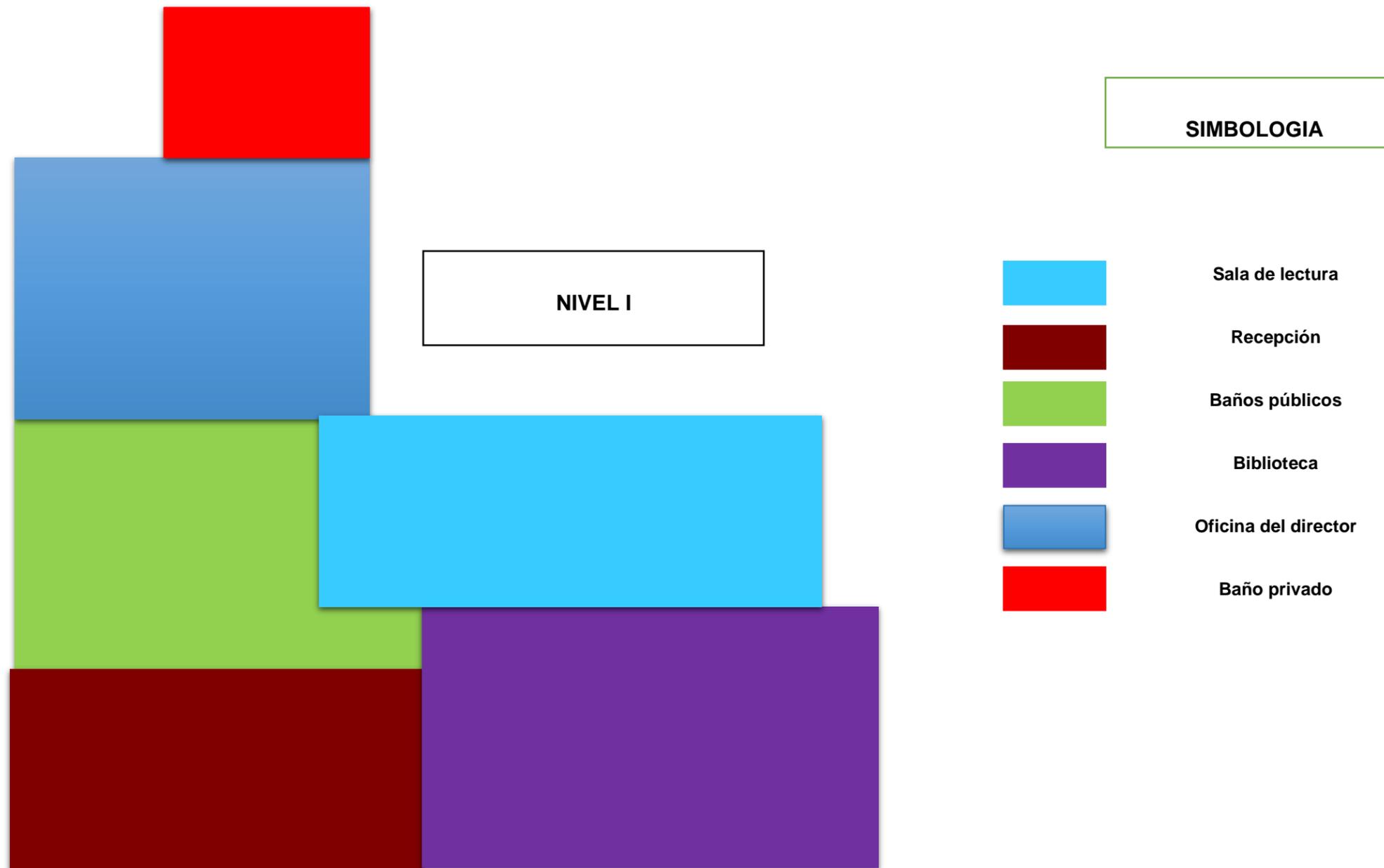


Diagrama de relación de zonas nivel I

Diagrama de relación nivel I



Zonificación Casa de la cultura nivel I



Matriz de interacción Casa de la cultura nivel II

<u>ESPACIOS</u>	Bodega para guardar instrumentos musicales	Bodega de implementos de limpieza	Salón de exposiciones	Salón de danza	Salón de música
Salón de dibujo y pintura	3	1	1	3	3
Salón de música	1	2	2	2	
Salón de danza	2	3	2		
Salón de exposiciones	2	3			
Bodega de implementos de limpieza	2				

Flujograma de la Casa de la cultura nivel I

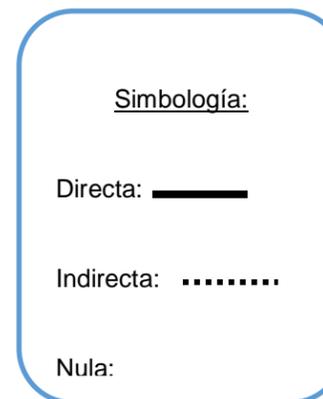
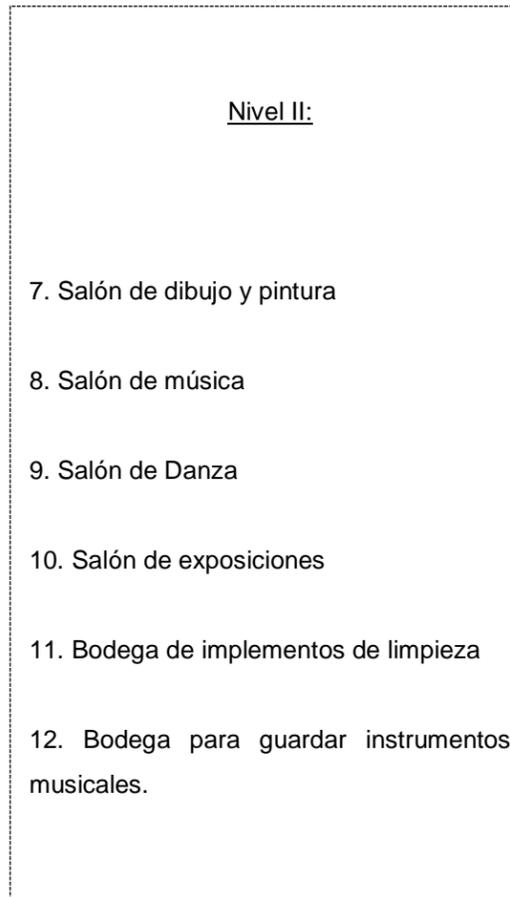
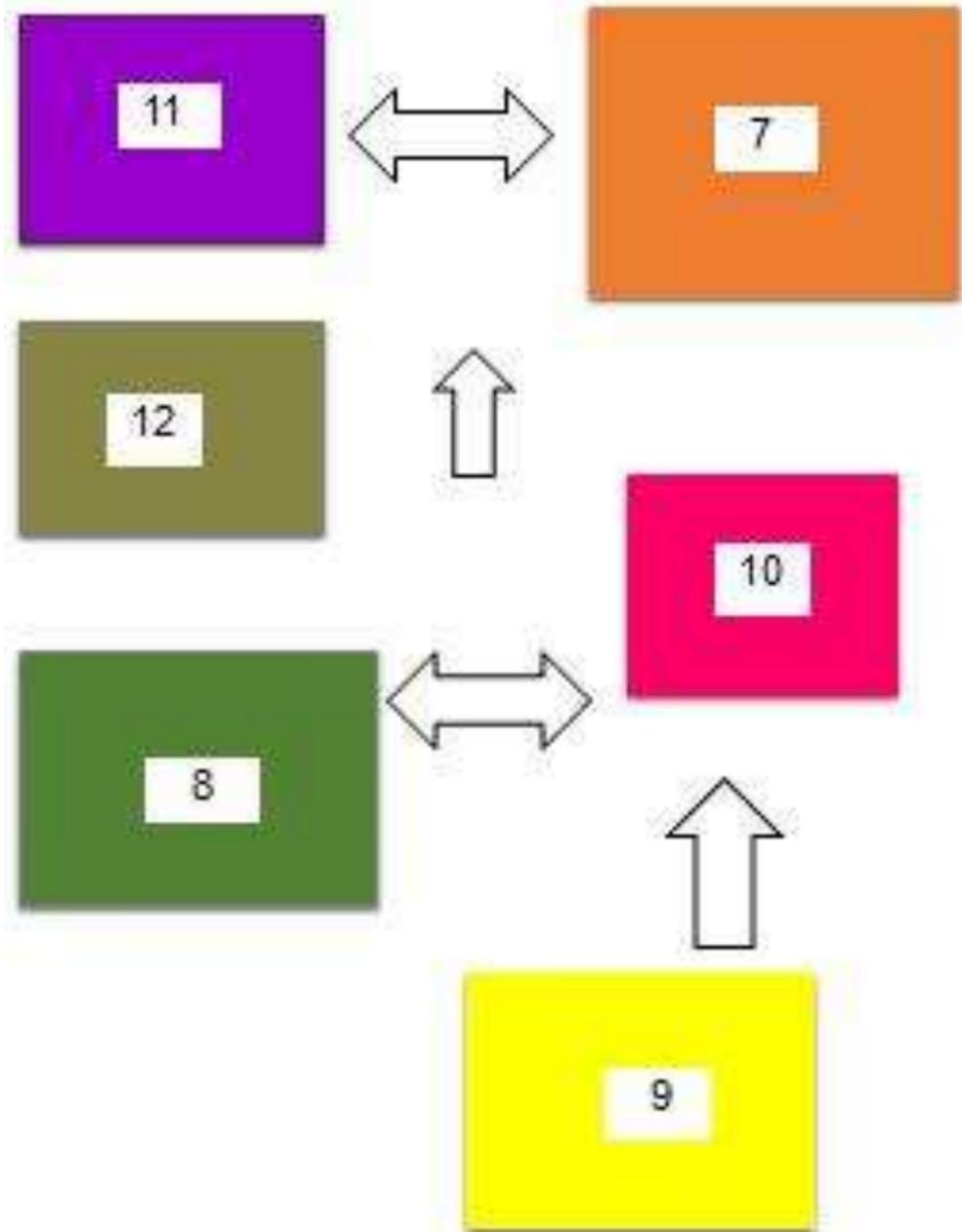
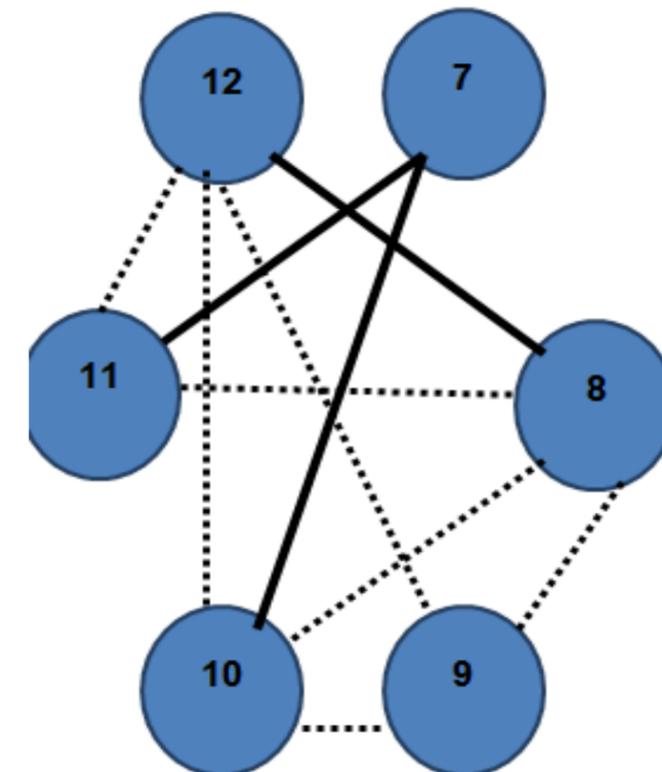
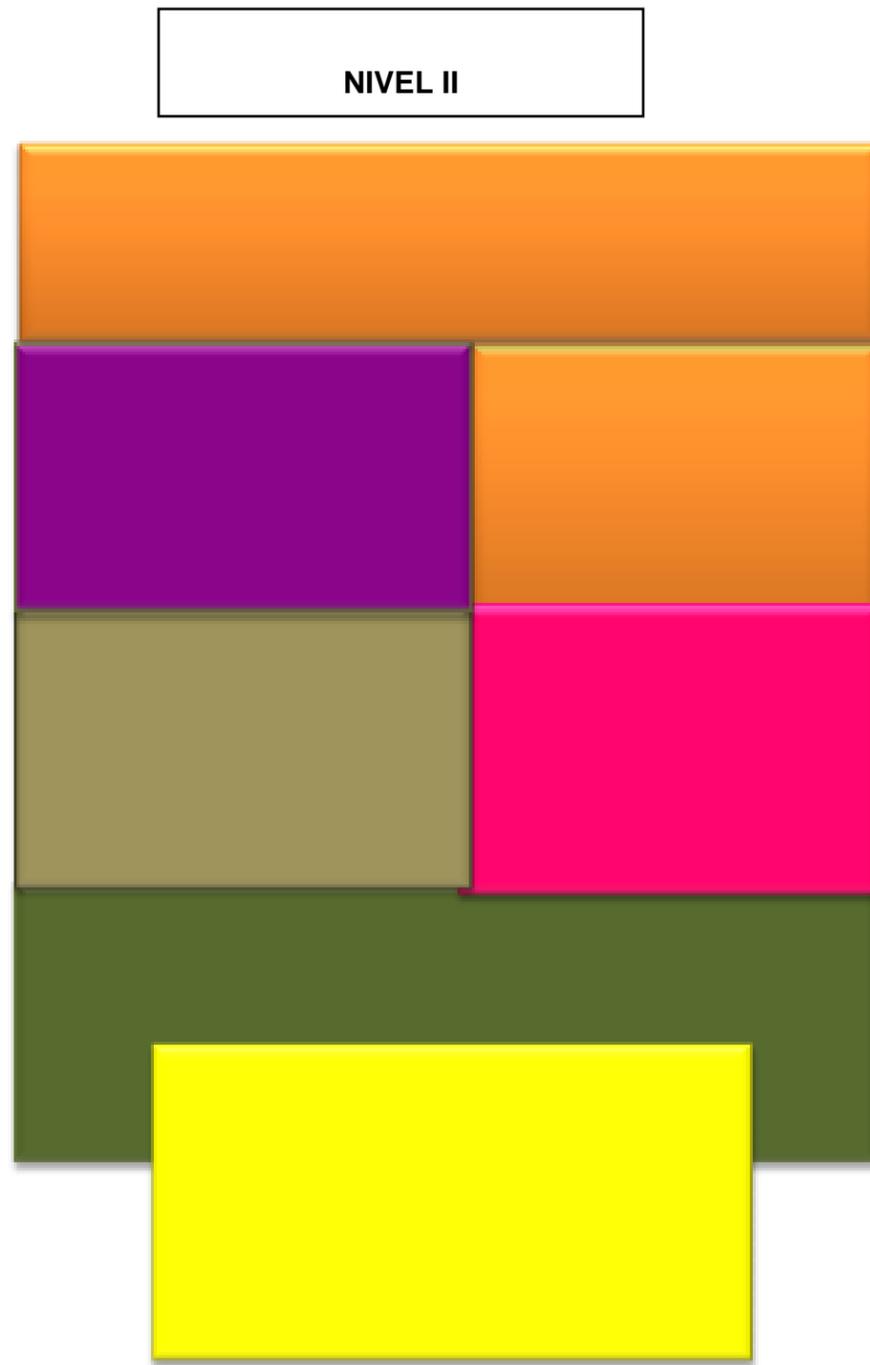


Diagrama de relación de zonas nivel I

Diagrama de relación nivel II



Zonificación Casa de la cultura nivel II



SIMBOLOGIA

-  Salón de dibujo y pintura
-  Salón de exposiciones
-  Salón de música
-  Salón de danza
-  Bodega para guardar implementos de limpieza
-  Bodega para guardar instrumentos musicales

4.1.5.4 Casa Comunal de la ciudad de Coatepeque

Dividido en 2 zonas: AREA PUBLICA Y AREA PRIVADA

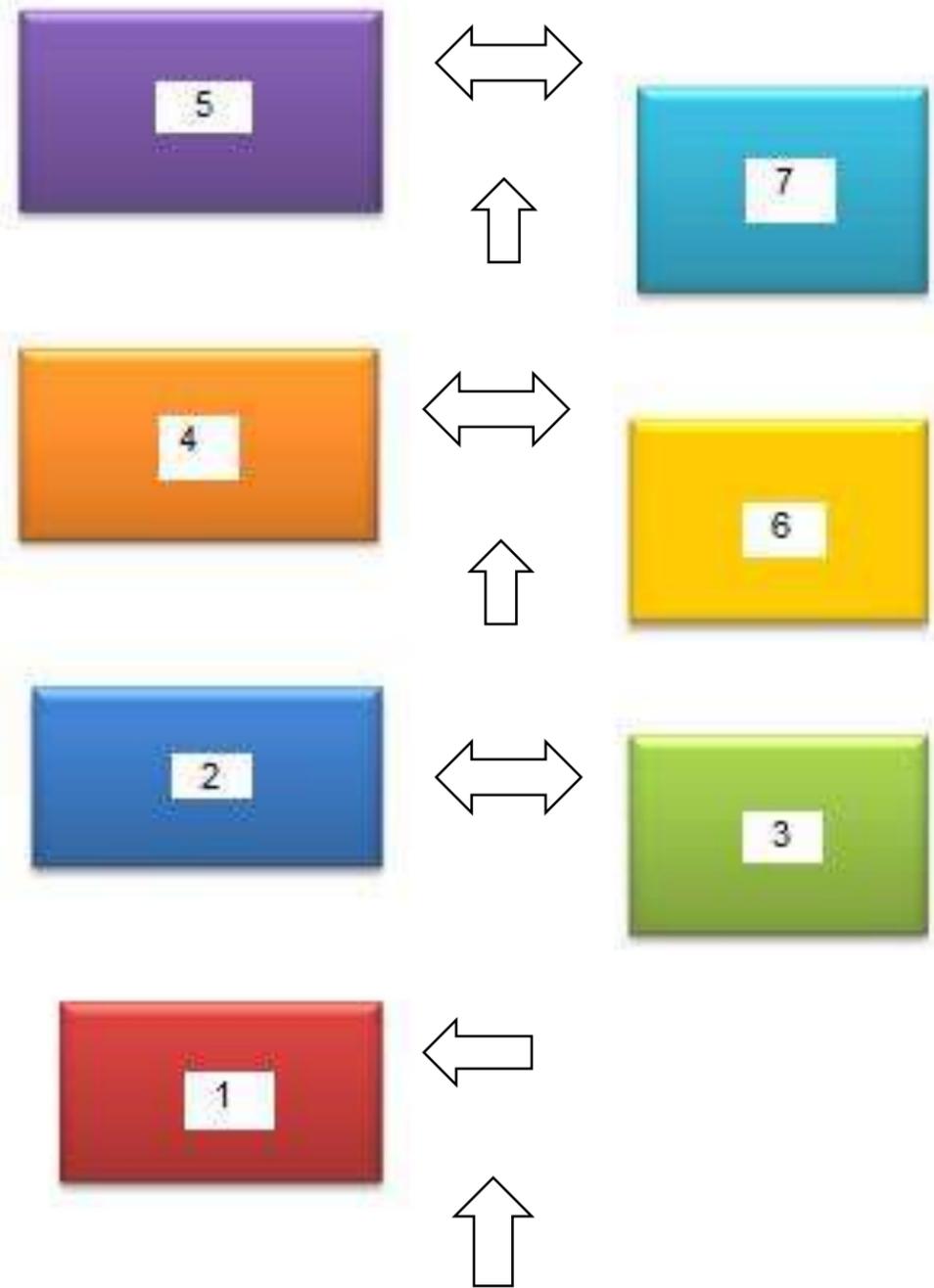
Nota: En el área existente se distribuirán los espacios que se muestran en la matriz. Se distribuirán unos nuevos y se les dará mejor uso y funcionalidad a dichos espacios.

SIMBOLOGIA: 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA ●

Matriz de interacción Casa Comunal

ESPACIOS	Área de vestuario para invitados artísticos	Bodega de almacenamiento de implementos	Escenario para grupos invitados	Espacio para el publico	Baños públicos	Oficina administrativa
Recepción	3	2	2	2	2	1
Oficina administrativa	3	2	2	1	2	
Baños públicos	3	2	2	1		
Espacio para el publico	3	2	1			
Escenario para grupos invitados	3	2				
Bodega de almacenamiento de implementos	2					

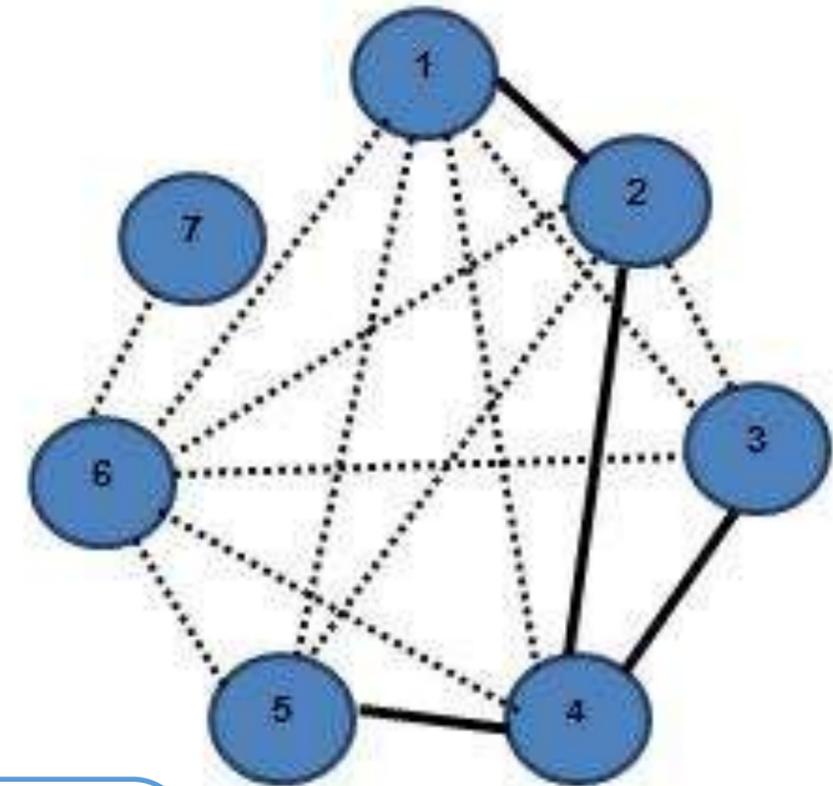
Flujograma de la Casa comunal



Especificación de espacios:

1. Recepción
2. Oficina administrativa
3. Baños públicos
4. Espacio para el público
5. Escenario para grupos invitados
6. Bodega de almacenamiento de implementos
7. Área de vestuario para invitados artísticos

Diagrama de relación de zonas



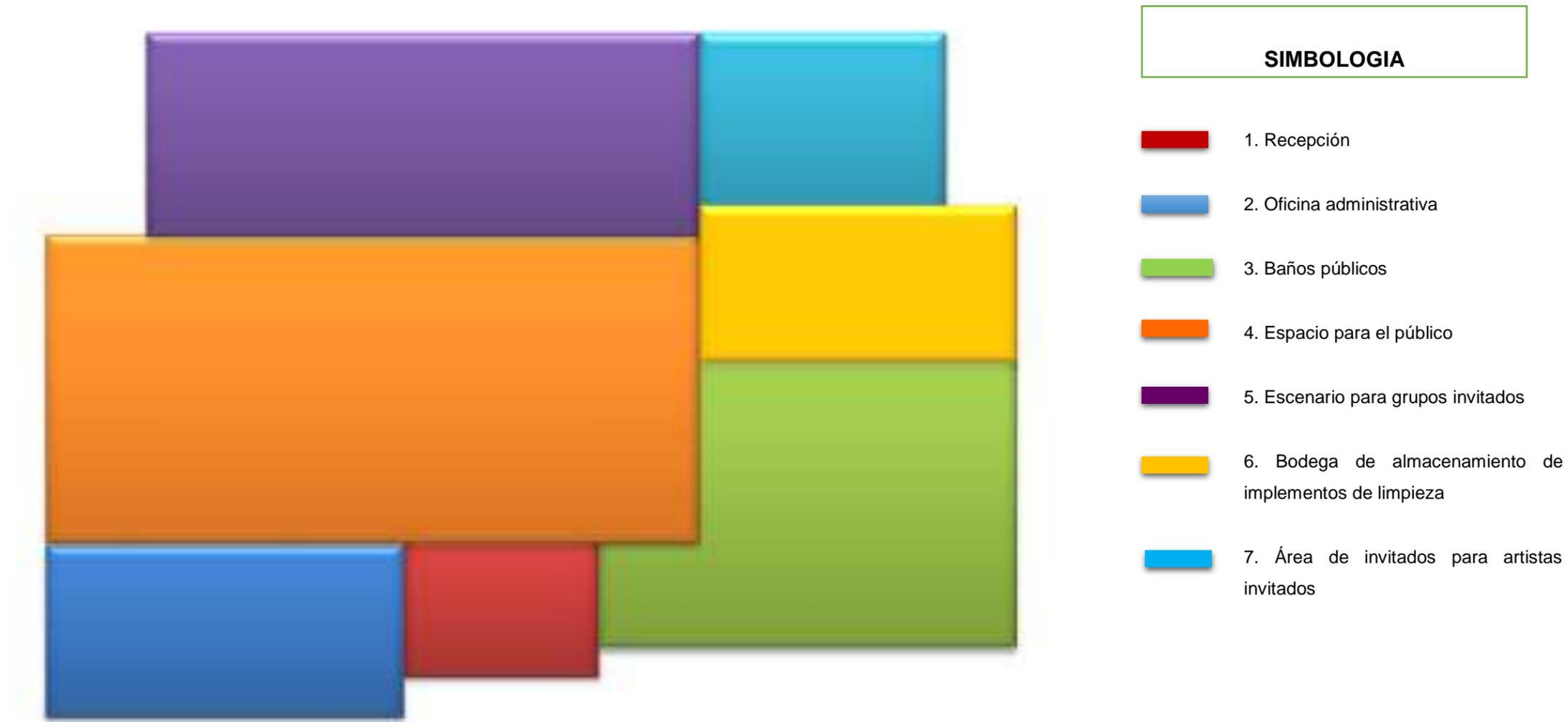
Simbología:

Directa: —

Indirecta:

Nula:

Zonificación de la Casa comunal



4.1.5.5 Plaza municipal de la ciudad de Coatepeque

Matriz de interacción de la Plaza municipal

Dividido en 1 zona: PUBLICA

Nota: En el área existente se distribuirán las áreas que se muestran en la matriz.

SIMBOLOGIA: 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA ●

ESPACIOS	Área de bancas	Área de circulación	Área verde
Área cívica	1	1	1
Área verde	1	1	
Área de circulación	1		

Flujograma de la Plaza municipal

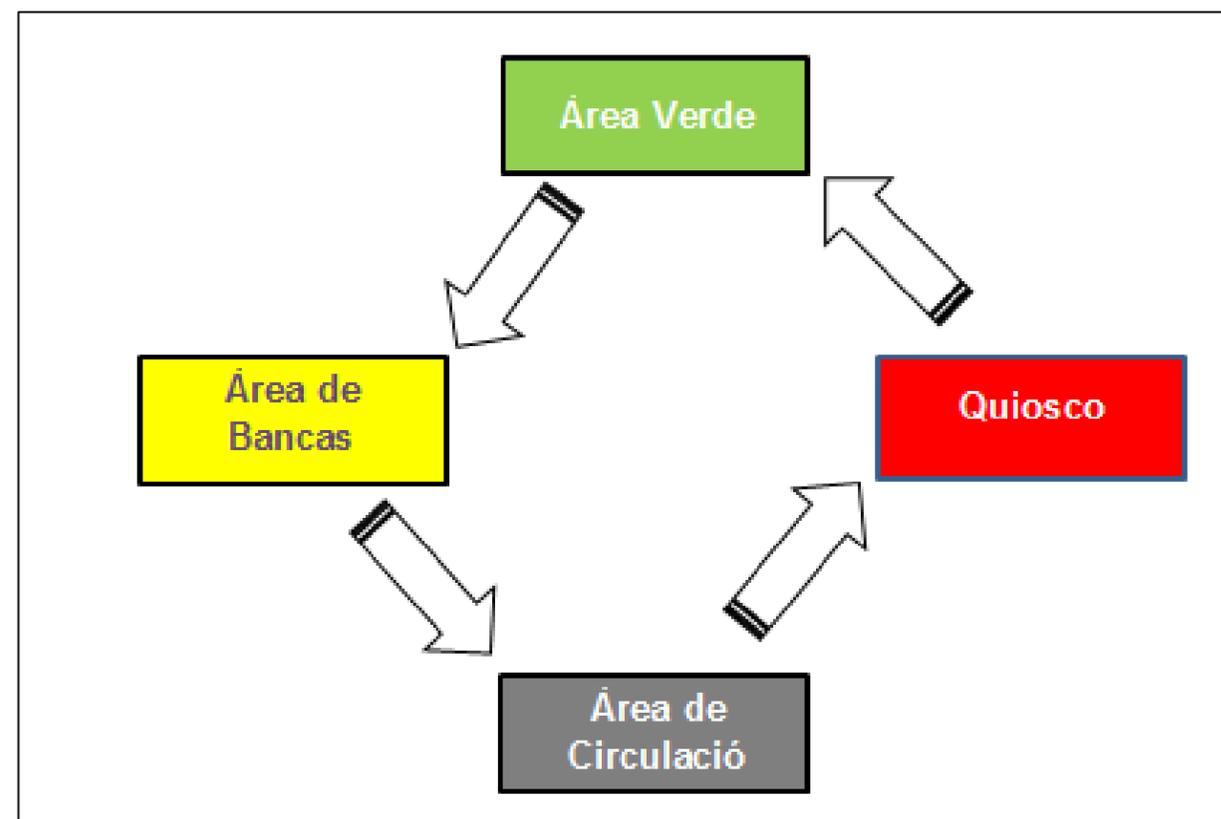
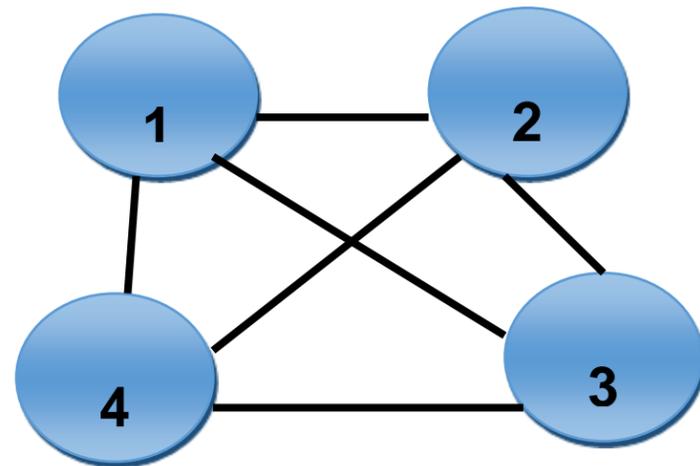


Diagrama de relación de zonas



Simbología:

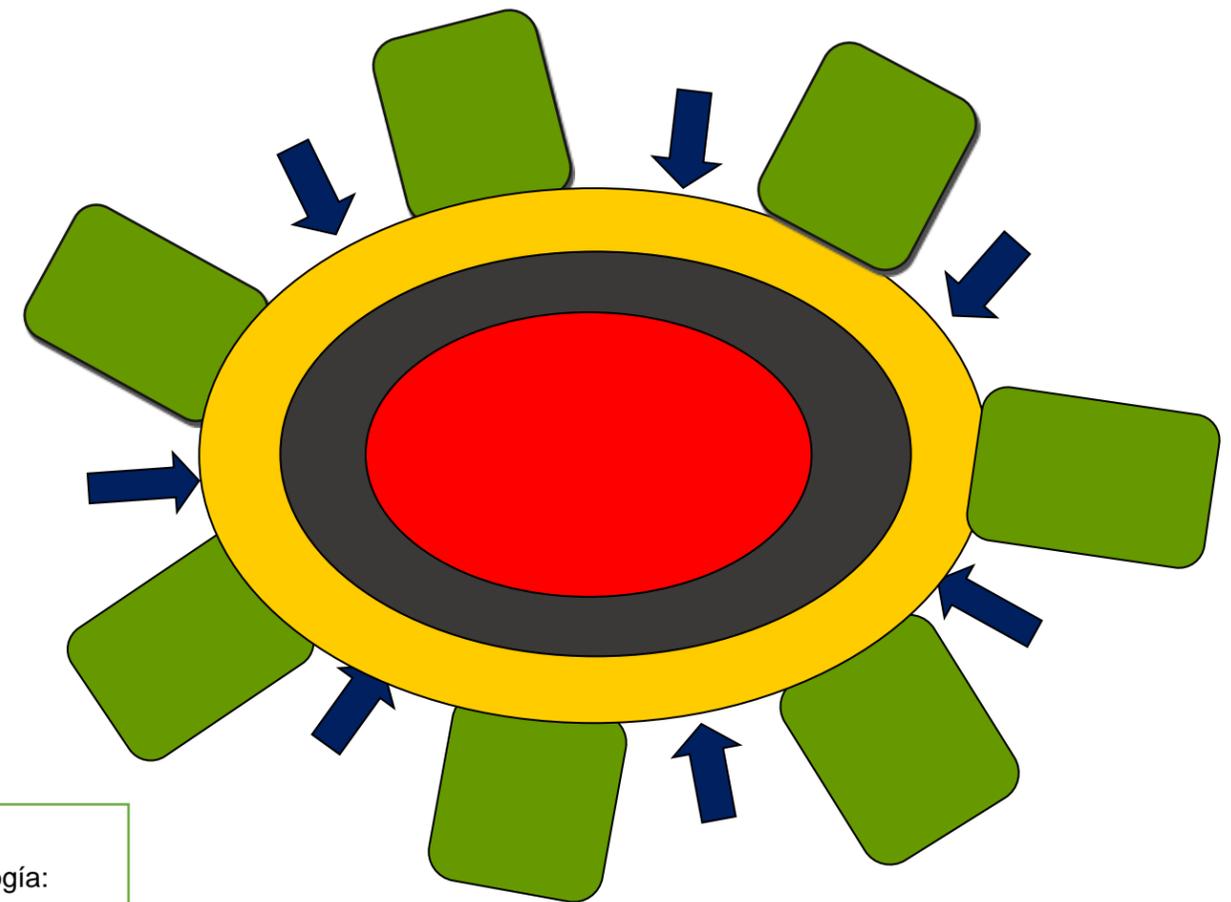
Directa:

Indirecta:

Especificación de espacios:

1. Área Cívica (Quiosco)
2. Área Verde
3. Área de circulación
4. Área de bancas y otro equipamiento.

Zonificación de la Plaza municipal



Simbología:

- 1. Área Cívica (Quiosco)
- 2. Área Verde
- 3. Área de circulación
- 4. Área de bancas y otro equipamiento.

4.1.5.6 Juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque

Nota: Para este espacio no se hará ningún tipo de análisis, dado que como limitante tenemos que no podremos cambiar nada con respecto a su interior.

4.1.5.7 Predio Baldío

Dividido en 1 zona: AREA PUBLICA

Nota: En el área existente se distribuirán los nuevos espacios que se muestran en la matriz. Se distribuirán de manera que le den una adecuada funcionalidad a esta área; y tenga armonía con todo el conjunto.

SIMBOLOGIA: 1. DIRECTA ● 2. INDIRECTA ● 3. NULA ●

Matriz de interacción del predio baldío

<u>ESPACIOS</u>	Estacionamiento	Área de feria en fiestas patronales, exhibición de talentos, otros.
Área verde	1	1
Área de feria en fiestas patronales, exhibición de talentos, otros.	1	

Flujograma del predio baldío

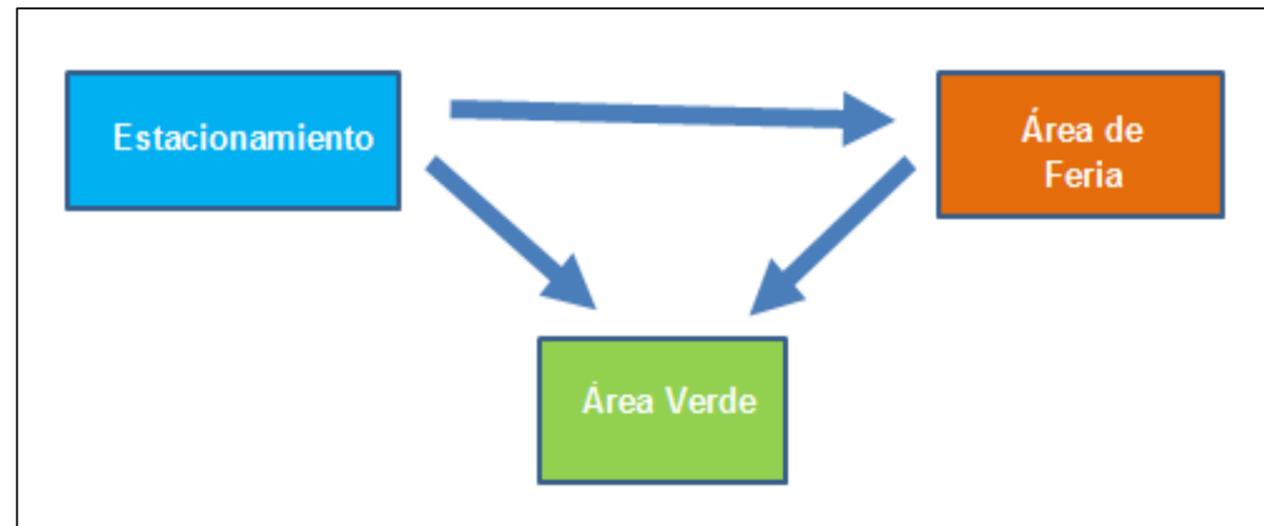
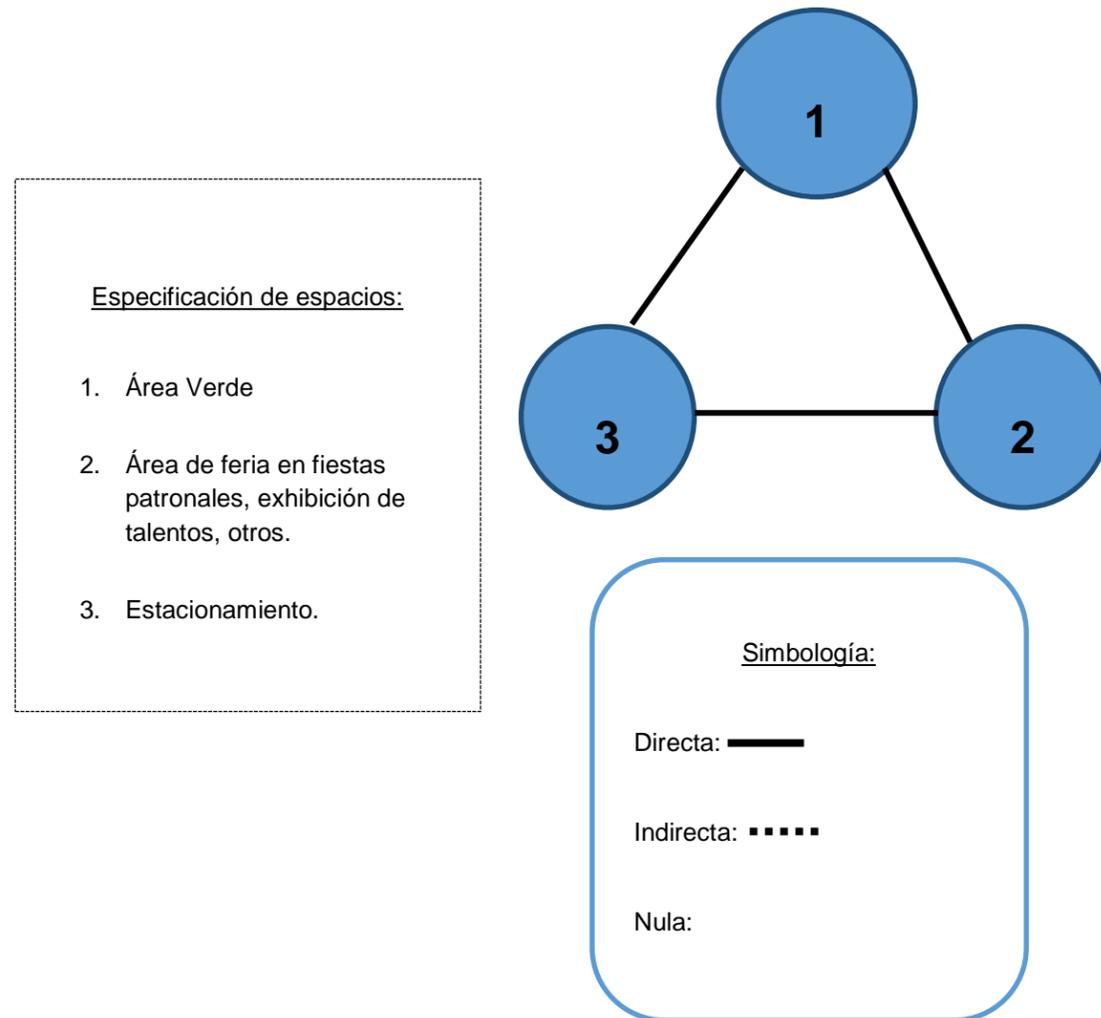
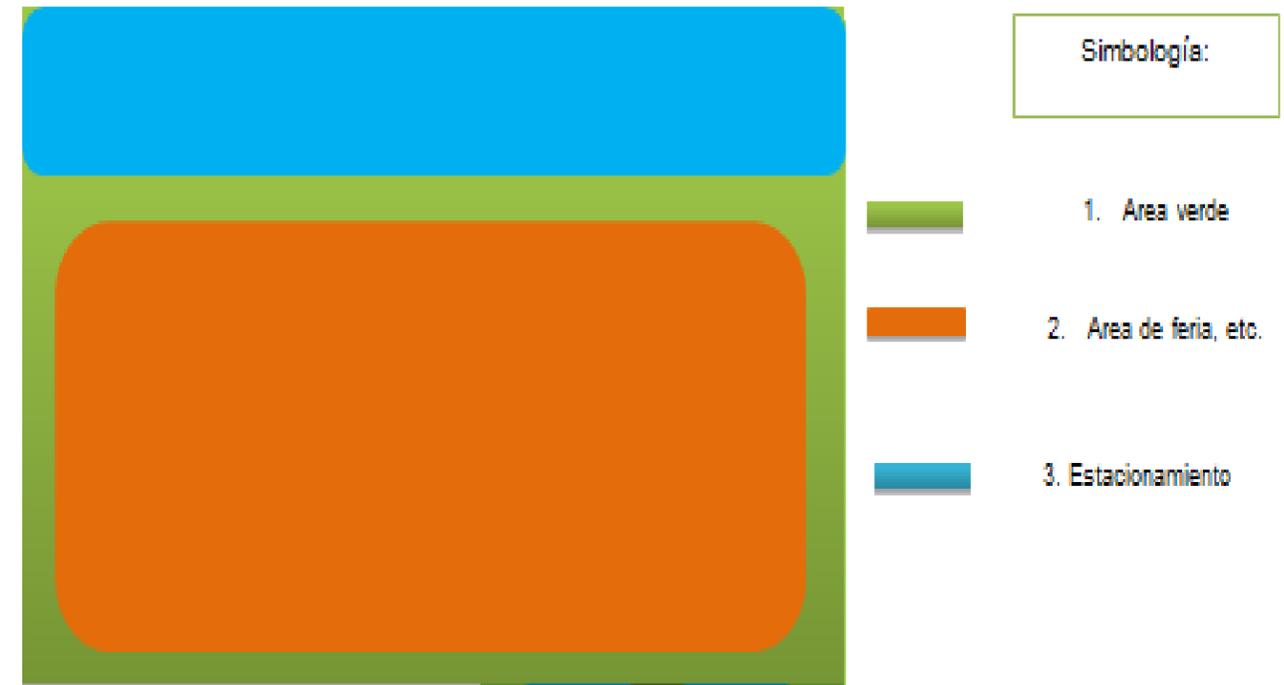


Diagrama de relación de zonas



Zonificación del predio baldío



4.2 PARTE 2: PROPUESTA

Introducción:

A lo largo de la propuesta de Anteproyecto de Diseño Arquitectónico del Centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque, se han planteado diferentes causas de la problemática física, necesidades, tendencias, preocupaciones, organización, estructura, indicadores y demás elementos que han permitido llevar el análisis e investigación por el rumbo más adecuado en cuanto al contexto urbano.

Para llevar a cabo dicha propuesta fue necesario conocer las necesidades que presentaba cada una de las instituciones y espacios que conforman el Centro de Gobierno Municipal, beneficiarios y actores claves, ubicación espacial, espacios necesarios, relacionados de la mejor manera con el diseño que se lleva a cabo sea cual sea.

A continuación, se presenta la propuesta de Diseño de Anteproyecto de Diseño Arquitectónico del Centro de Gobierno Municipal de la ciudad de Coatepeque, desde la conceptualización, características, relaciones espaciales y planos necesarios.

4.2.1 Características generales:

Las características y elementos que forman parte del diseño arquitectónico no pueden estar separados de la esencia de la propuesta, “El mejoramiento de la imagen urbana y arquitectónica de la ciudad”, pues es la razón de ser de la misma. Teniendo en cuenta la historia de la ciudad, uno de los principales conceptos arquitectónicos del diseño, a continuación se hace mención de los elementos, características y materiales de la propuesta de Anteproyecto.

1. Acentuación: en las fachadas donde se resaltan detalles como alto relieve, pechos de paloma debajo de ventanas, columnas empotradas, pórticos que crean un marco en puertas principales, entre otros detalles que se observan desde el Palacio municipal hasta el Juzgado de paz.
2. Armonía: esto se logró por medio de la unidad entre el todo diseñado, en sus detalles en común, los colores, simbolismo, textura, carácter entre otros.

3. Color: acentúa con el color amarillo mostaza en la mayor parte de las instituciones en los detalles específicamente, este color combina y contrasta con el color blanco predominante en todas las instituciones.
4. Volumetría: se percibe en las ventanas, los detalles como alto relieve, pechos de paloma, en los arcos que se observan en el palacio, casa comunal y juzgado de paz, que ayuda al mismo tiempo a darle ritmo al diseño.
5. Circulación: externamente mejorando la circulación en aceras, en lo interno pasillos con buenos anchos algunos de 2 metros, y en los espacios con la ubicación de los muebles.
6. Funcionalidad: esto se logró por medio de varios aspectos:
 - Los espacios internos tienen las medidas de acuerdo a su circulación y el mobiliario que cada uno de estos posee.
 - Hay accesibilidad tanto interna como externa.
 - El área que posee cada espacio ha sido calculada bajo una necesidad, no hay escases ni sobredimensión.
 - En el conjunto, la importancia del peatón es relevante, ya que por eso se ampliaron las aceras, también se respetaron los espacios verdes existentes al menos los árboles de mayor edad, en la plaza existe circulación y accesibilidad de las personas por medio de rampas peatonales de forma sencilla y dinámica. Los accesos vehiculares han sido ubicados estratégicamente para que no interfieran en lo antes mencionado, sin dejar de lado su ubicación y necesidad.
7. Iluminación: ventanas altas para ventilar e iluminar mejor los espacios y dar amplitud a los mismos. También en su mayor parte el uso del color blanco.
8. Integración: con el equilibrio y uso en común del color mostaza, café, y blanco, sus detalles.
9. Racionalidad: neutral estilo colonial en cada una de las instituciones y en los espacios abiertos como la plaza y el parque de ferias.
10. Seguridad: en las instituciones de mayor concurrencia de personas hay salidas de emergencia para proteger a las personas que se encuentran ahí, en el Palacio municipal y en la casa comunal (salida utilizada en eventos sociales).

4.2.2 Especificaciones del Diseño

<p>Especificaciones del diseño: PALACIO MUNICIPAL</p>	<p>Adornos de hormigón en la fachada y parte del interior, en marcos de ventanas, puertas, y otros como altos relieves, pechos de paloma, zócalos, entre otros detalles que simulan las antiguas decoraciones en madera o piedra que tenían las construcciones coloniales originales, arcos romanos en el patio central, ventanas y puertas en madera a doble altura, pisos de madera en el segundo nivel en el pasillo general, y de cerámica decorada en general, baldosa más rustica en suelos secundarios como el del patio central, y detalles decorativos de hierro externos en su mayoría. Acabados de madera como puertas, marcos de ventanas, y escaleras. En el jardín central: adoquín rustico.²⁷ En estacionamientos: adoquín rectangular.²⁸</p> <p>En cuanto a la rampa de discapacitados: tiene una pendiente de: 10%, está hecha de concreto, de color blanco, tiene una altura de 3.39m.</p>	 
<p>CASA DE LA CULTURA</p>	<p>Adornos de hormigón como los altos relieves, zócalos, pechos de paloma los que se encuentran en la fachada y así mismo en el interior, que en la fachada coronan los marcos de ventanas y puertas, ventanas y la parte más alta de la institución, en cuanto al material de puertas y ventanas estas son de madera a doble altura, pisos de cerámica decorada en general antideslizante, y detalles decorativos de hierro externos en su mayoría. Acabados de madera en marcos de ventanas, escaleras y pasamanos. En puertas internas combinando el vidrio y la madera. En las áreas verdes internas: adoquín rustico.</p>	 

²⁷ Referencia electrónica: <http://www.prefasa.com.sv/?atcl=adoquines>

²⁸ Referencia electrónica: <http://www.gruposaltex.com/documentos/adoquin-rectangular.pdf>

CASA COMUNAL	Adornos de hormigón los que se encuentran en la fachada, ventanas y puertas en madera a doble altura. Pisos: En sus áreas verdes internas llevara adoquín rústico. En áreas de acceso al público llevara cerámica decorada antideslizante.	
PLAZA MUNICIPAL	En áreas de circulación al público: adoquín tipo baldosa. ²⁹	
JUZGADO DE PAZ	Adoquín rectangular en sus exteriores.	
PARQUE DE FERIAS	En zona de circulación del público, estacionamientos: adoquín rectangular.	
CONJUNTO	Adoquín cruz en calles y avenidas principales. ³⁰ Adoquín rectangular en zonas peatonales y estacionamientos.	

²⁹ Referencia electrónica: <http://www.gruposaltex.com/documentos/adoquin-tipo-baldosa.pdf>

³⁰ Referencia electrónica: <http://www.gruposaltex.com/documentos/adoquin-cruz.pdf>.

4.2.3 Planos

INDICE DE PLANOS Y PRESENTACION GRAFICA 3D

PLANTA DE CONJUNTO.....	HOJA NUMERO 1
PLANTAS ARQUITECTONIC DE PALACIO MUNICIPAL	HOJA NUMERO 2
SECCIONES Y ELEVACIONES DE PALACIO MUNICIPAL	HOJA NUMERO 3
PLANTA ARQUITECTONICA DE CASA DE LA CULTURA	HOJA NUMERO 4
SECCIONES Y ELEVACION	HOJA NUMERO 5
PLANTAS ARQUITECTONICAS DE CASA COMUNAL	HOJA NUMERO 6
SECCIONES Y ELEVACION DE CASA COMUNAL	HOJA NUMERO 7
PLAZA MUNICIPAL Y PROPUESTA DE FACHADA D UZGADO DE PAZ	HOJA NUMERO 8
PARQUE DE FERIAS	HOJA NUMERO 9
DETALLES	HOJA NUMERO 10
PRESENTACION GRAFICA EN 3D	HOJA NUMERO 11-14

4.2.4 Presupuesto

ETAPA	PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO TOTAL
1	PALACIO MUNICIPAL					
1.1	PRIMER NIVEL	514.67	M ²	\$ 425.00	\$ 218,734.75	\$ 470,386.82
1.2	SEGUNDO NIVEL	420.61	M ²	\$ 425.00	\$ 178,759.25	
1.3	ESTACIONAMIENTO	393.37	M ²	\$ 125.00	\$ 49,171.25	
1.4	AREA VERDE	71.11	M ²	\$ 90.00	\$ 6,399.90	
1.5	RAMPA	1	SG	\$ 17,321.67	\$ 17,321.67	
2	CASA DE LA CULTURA					
2.1	PRIMER NIVEL	155.93	M ²	\$ 350.00	\$ 54,575.50	\$ 117,746.00
2.2	SEGUNDO NIVEL	155.93	M ²	\$ 350.00	\$ 54,575.50	
2.3	AREA VERDE	95.5	M ²	\$ 90.00	\$ 8,595.00	
3	CASA COMUNAL					
3.1	EDIFICACION	638.99	M ²	\$ 575.00	\$ 367,419.25	\$ 377,846.65
3.2	AREA VERDE	115.86	M ²	\$ 90.00	\$ 10,427.40	
4	PLAZA MUNICIPAL					
4.1	TOTAL	1	SG	\$ 66,341.65	\$ 66,341.65	\$ 66,341.65
5	JUZGADO DE PAZ					
5.1	FACHADA	1	SG	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
6	PARQUE DE FERIAS					
6.1	TOTAL	1422.36	M ²	\$ 125.00	\$ 177,795.00	\$ 177,795.00
7	CALLE					
7.1	PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO	6072	M ²	\$ 250.00	\$ 1,518,000.00	\$ 1,518,000.00

SUMA TOTAL \$ 2, 731,616.12

Nota aclaratoria:

El presupuesto que se muestra no es más que un estimado calculado a partir de sus áreas y el valor por metro cuadrado de construcción.

CONCLUSION

A través de la investigación se conocieron una serie de problemáticas físicas que aquejan a las instituciones que conforman el centro de gobierno municipal de la ciudad de Coatepeque; una de ellas es la mala ubicación que tienen ciertos espacios en eventos especiales como fiestas patronales.

Dicho lo anterior, un espacio que por medio de la propuesta arquitectónica se le busco una función, es el predio donde se colocan la feria y juegos mecánicos, dicho espacio en la actualidad con mala función se propone darle la función de un parque de ferias, de exhibición de talentos y al mismo tiempo que sea un estacionamiento público, esto para reordenar un poco esta zona.

Este problema es uno de los que se encontraron durante la investigación de campo, existen otros como la posición del juzgado de paz, que por cuestiones de no tener los permisos necesarios ni la aprobación para hacer un nuevo diseño, solo se da una propuesta de su exterior.

En cuanto a los demás espacios e instituciones se les dio una mejor funcionalidad, esta se puede observar en la propuesta de diseño, la cual nos muestra el diseño interno y externo y a pensar en otros factores como en la accesibilidad a personas discapacitadas.

La plaza municipal se le dio el carácter de plaza, así mismo la casa comunal, según terreno actual, su área es bastante grande para darle mejor funcionalidad, en las visitas de campo se observó que el terreno no se ha aprovechado, con esta propuesta se ha trabajado conforme la forma que tiene

el terreno, este aspecto también va inmerso en otras instituciones tales como la Casa de la cultura y el Palacio municipal.

En lo que al tema compete se ha resuelto lo que en los objetivos y límites se había planteado. Como anteproyecto se ha resuelto el aspecto arquitectónico, si a futuro se llegase a ejecutar se presentará a la institución otros planos los de tipo estructural, hidráulico, eléctrico, entre los otros para que sus acabados sean los que se presentan en los apuntes 3D.

A continuación se presentan unas recomendaciones hacia la municipalidad para mejorar el aspecto físico-espacial-arquitectónico.



RECOMENDACIONES

- ✓ Crear accesos a la Plaza municipal, Juzgado de Paz, Parque de Ferias, Casa comunal, Casa de la cultura y Palacio Municipal, pensando no solo en el ciudadano común, sino en personas que posean una discapacidad.
- ✓ Implantar salidas de emergencia en las instituciones de mayor concurrencia de personas como el Palacio municipal, en la actualidad no existen.
- ✓ Mejorar el orden de colocación de los juegos mecánicos en épocas de ferias, ya que como son ubicadas en la actualidad genera desorden, y estropea el tráfico vehicular.
- ✓ Renovar el mobiliario e infraestructura que posee la plaza, y demás instituciones, tanto interna como externa.



BIBLIOGRAFIA

- Mi pueblo y su gente. “Coatepeque, Santa Ana. “ Publicado el 10 de septiembre de 2012.
<<http://www.mipueblosugente.com/apps/blog/show/18814933-coatepequesanta-ana>>
- “Aspectos generales de la Alcaldía Municipal de Coatepeque”.
<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.833-C828d/657.833C828d-Capitulo%20I.pdf>
- Documento de textos brindado por Director Casa de la cultura de Coatepeque.
- Documentos de texto brindados por Alcaldía Municipal de Coatepeque.
- “Constitución de El Salvador”. <<http://www.constitution.org>>
- “Reglamento de urbanismo y construcción”.
<<http://elsalvador.eregulations.org/media/reglamento%20a%20la%20ley%20de%20urbanismo%20y%20construccion%20en%20lo%20relativo%20a%20parcelaciones%20y%20urbanizaciones%20habitacionales%20-%20d-7091.pdf.>>
- Documento brindado por Arquitecto Luis Efraín García Rodezno.
- Hernández Flores, Jorge Luis. “Semillas de la Arquitectura”.
- El Salvador-Departamento de Santa Ana-Coatepeque.
<http://es.meteocast.net/forecast/sv/coatepeque/#weather_10.>

GLOSARIO DE TERMINOS

Adobe: Ladrillo que se hace con una masa de barro y paja secada al sol.

Adoquinado: pavimento o suelo hecho con adoquines (piedra labrada en forma de bloque rectangular que se usa para pavimentar calles o carreteras).

Área de equipamiento comunal: Área de terreno destinada al esparcimiento, recreación y actividades de tipo social.

Área Educativa: Área de terreno destinada al aprendizaje y formación cultural de la comunidad.

Área de Equipamiento Complementario: Área de terreno destinada a usos comerciales y/o institucionales.

Área Primaria: Vía que facilita el movimiento de grandes volúmenes de tránsito de paso entre los principales centros generadores de la ciudad, recoge y distribuye el movimiento vehicular desde las vías de circulación mayor hacia las de circulación menor y viceversa.

Arriate: Franja de tierra, generalmente alargada y situada junto a la pared de un jardín o patio, donde se ponen plantas de adorno.

Artillería: conjunto de los cañones, morteros y otras máquinas de guerra que disparan proyectiles a gran distancia, así como la munición y los vehículos para su transporte, que pertenecen a un ejército, a un barco o a una plaza militar.

Asentamiento: Establecimiento de una población en un lugar.

Balcón: Plataforma saliente de un edificio a la que se accede por una puerta o hueco similar y que está cerrada en la cara exterior por una barandilla, una balaustrada o un muro bajo.

Bartolina: Calabozo mal acondicionado.

Cabildo: Cuerpo o comunidad de eclesiásticos que tienen algún beneficio o prebenda en una iglesia Catedral. Corporación o grupo de personas formado por un alcalde y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio, ayuntamiento, concejo, consistorio.

Cerámica: Conjunto de objetos de barro o porcelana. Objeto o conjunto de objetos fabricados con barro, loza o porcelana.

Ciudad: Población generalmente grande cuyos habitantes se dedican principalmente a actividades no agrícolas (comerciales, industriales y de servicios). Población grande de mayor preeminencia que las villas.

Ciudad dormitorio: es una comunidad muy grande urbana de carácter esencialmente residencial, cuyos habitantes en su mayoría viajan diariamente a trabajar a una localidad cercana. Las ciudades dormitorio por lo general son parte del área metropolitana de una ciudad.

Coatepeque: La palabra Coatepeque proviene del náhuatl: Coatl = serpiente, Tepetl = Cerro o montaña, y se traduce como Cerro de la serpiente.

Comandancia: Provincia o comarca que está sujeta en lo militar a un comandante. Edificio, cuartel o departamento donde se hallan las oficinas de aquel cargo.

Cordón: Borde de concreto, piedra o ladrillo que delimita el ancho del rodaje de una vía pública.

Cuneta: Franja del derecho de vía construida para el drenaje de las aguas lluvias.

Desarrollo Urbano: Acción y efecto de parcelar el suelo urbano, urbanizable o rural con el fin de habitarlo adecuadamente a las necesidades de la población.

Derecho de Vía: Terreno propiedad del Estado ubicado entre líneas de propiedad para el uso exclusivo de las vías públicas y sus servicios.

Ejido: el ejido es la porción de tierra de uso público que no se labra y que permite establecer las eras o reunir los ganados. El ejido puede ser propiedad de un municipio o de un Estado.

Entidad: Asociación o empresa, generalmente de carácter privado.

Hierro forjado: El hierro forjado (o hierro dulce) es un material de hierro que posee la propiedad de poder ser forjado y martillado cuando está muy caliente (al rojo) y que se endurece enfriándose rápidamente. Funde a temperatura mayor de 1500 °C, es poco tenaz y puede soldarse mediante forja.

Intendencia: Cuerpo del ejército encargado de proporcionar y organizar todo lo que necesitan las fuerzas armadas o los campamentos para funcionar de forma adecuada. Lugar de trabajo u oficina del intendente.

Interinstitucional: Perteneciente o referido a dos o más instituciones relacionadas entre sí.

Juzgado de paz: o tribunal de paz hace referencia a un tipo de órgano jurisdiccional presente en diversos países. Habitualmente son órganos judiciales unipersonales con jurisdicción en el ámbito local, generalmente un municipio, comuna o distrito en el que no existe un juzgado de primera instancia, y son servidos por jueces legos (no letrados) que llevan a cabo funciones jurisdiccionales.

Línea de Propiedad: Lindero que limita el derecho de propiedad sobre un terreno.

Línea de Verja: Lindero de propiedad con el derecho de vía pública.

Madera: Parte sólida y dura (lignificada) que se encuentra debajo de la corteza del tronco, ramas y raíces de los árboles; está formada por tejido leñoso, dispuesto en capas.

Obras de Infraestructura: Todo acceso vehicular o peatonal con el conjunto correspondiente de instalaciones que permiten la operación de servicios públicos tales como: Abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario disposición de desechos sólidos, drenajes de aguas de lluvias, electricidad y líneas telefónicas.

Obsidiana: La obsidiana es usada como ornamento. En ciertas culturas de la Edad de Piedra y en las primeras civilizaciones, era muy valorada, porque con ella se podían hacer cuchillas muy afiladas, usadas como cuchillos y puntas de flecha o lanza. Como todos los vidrios volcánicos y algunos tipos de rocas, la obsidiana se rompe con fractura concoidea. Puede golpearse con piedras más duras para modificar su forma. La obsidiana también se puede pulir para crear espejos rústicos.

**Octavario:**

Período de ocho días.

Fiesta religiosa que se celebra durante ocho días seguidos.

Oidor: Era la denominación de los jueces miembros de las Reales Audiencias o Cancillerías, tribunales colegiados originarios de Castilla, que se convirtieron en los máximos órganos de justicia dentro del Imperio español. Su nombre proviene de su obligación de escuchar (oír) a las partes en un proceso judicial, particularmente durante la fase de alegatos.

Oráculo: Un oráculo (μαντειον) es una respuesta que da una deidad por medio de sacerdotes, o de la Pitia o Pitonisa griega y romana, o la Sibila, o incluso a través de interpretaciones de señales físicas (tintineo de campanillas, por ejemplo), o de interpretaciones de símbolos sobre piedras, como las Runas, o de interpretaciones de símbolos sobre cartas, como el Tarot, o de sacrificios de animales.

Paladín: Caballero que en la guerra se distinguía por sus hazañas valientes y nobles.

Pasaje Vehicular: Vía de acceso a los lotes de una parcelación que une dos o más vías de acceso local o bien en un extremo se conecta con una vía circulación menor y por otro extremo termina en un retorno.

Pasaje Peatonal: Vía destinada exclusivamente para la circulación de peatones con acceso directo a las edificaciones.

Pasaje de paso: Vía destinada exclusivamente para la circulación de peatones sin tener directo a las edificaciones.

Personalidad jurídica: Se entiende por personalidad jurídica o personería jurídica aquella por la que se reconoce a una persona, entidad, asociación o empresa, con capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros.

Plan Local: Instrumento de planificación que sirve para ordenar el Desarrollo Físico de un Municipio considerando los aspectos Económicos y Sociales del mismo.

Plan Regional: Instrumento de Planificación que sirve para ordenar el desarrollo físico de una porción de territorio nacional, definida por una agrupación de municipios que por su vocación agrícola, ganadera, forestal de recursos hídricos etc., contendrá lo relativo a clasificación de ciudades o centros poblados unos de la tierra, vías de comunicación servicios, etc.

Plan de Zonificación: Instrumento de Planificación que sirve para ordenar las actividades a que se destine el suelo.

Plan Vial: Instrumento de Planificación que define el sistema de circulación vehiculares y peatonales en un área determinada.

Plaza: Es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales. Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas.

Predio baldío: Se denomina predio o bien baldío al terreno urbano o rural sin edificar o cultivar que forma parte de los bienes del Estado porque se encuentra dentro de los límites territoriales y carece de otro dueño.

Quiosco: Caseta que se suele construir en parques, plazas o jardines en los que desarrollan actividades lúdicas como conciertos en la calle o cualquier tipo de espectáculo como las marionetas o títeres

Romería:

peregrinación que hace un grupo de personas para visitar un lugar donde hay un santo o una virgen, generalmente con carácter festivo.

Segregar:

Separar y excluir de la sociedad a un grupo de personas de otra etnia o religión por motivos discriminatorios y racistas.

Sufragar: Pagar o satisfacer los gastos que ocasiona una cosa.

Teja: Pieza de barro cocido en forma de canal, para cubrir por fuera los techos y preservarlos del agua.

Templo: Edificio o recinto público destinado al culto religioso.

Villa:

Población que tiene algunos privilegios que la distinguen de las aldeas y lugares . Es término medio entre estos y las ciudades.

Vía Pública: Franja de terreno de uso público destinada para la circulación.

Zona de Protección: Franja que se establece a un terreno adyacente a quebradas o ríos para proteger las parcelas o lotes urbanos de la inestabilidad del suelo orinada por la erosión progresiva provocada por la escorrentía superficial permitiendo y asegurando el curso normal de dicha escorrentía o corriente de agua. Esta franja también establece a terrenos que por su configuración topográfica presentan grandes diferencias a nivel dentro de los mismos o con sus terrenos colindantes.³¹

³¹ Referencia electrónica y bibliográfica:

<http://es.thefreedictionary.com.>, <http://es.wikipedia.org/wiki>, <http://definicion.de/menu/letra-E/>.

Documento: Reglamento a la ley de urbanismo y construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.



ANEXOS

Carta Presentada a la Alcaldía del Anteproyecto

Formato de Encuesta

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO
DEL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE



**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

PROYECTO: PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Encuesta Cerrada

Objetivo: Conocer la percepción que la población de la ciudad de Coatepeque tiene acerca de las principales instituciones de gobierno de la ciudad.

Indicación: responda a las siguientes interrogantes de manera sincera marcando con una "X" el recuadro correspondiente a su respuesta.

ITEMS:

1. ¿Cómo considera la funcionalidad de los departamentos internos de la alcaldía para el público y trabajadores?
 - a) Buena
 - b) Mala
 - c) Regular

2. ¿Considera accesible las instalaciones de la Alcaldía para personas discapacitadas?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Le gusta la imagen que le proyecta la Alcaldía municipal de la ciudad de Coatepeque?
 - a) Si
 - b) No



4. Desde su punto de vista ¿Cuáles aspectos le atraen más al llegar o al conocer la Alcaldía municipal?
- a) La fachada y su jardinería
 - b) El Interior
 - c) Otros
5. En el tiempo que tiene de habitar en la ciudad ¿Ha visto un crecimiento o mejoramiento de la infraestructura, mobiliario que posee la alcaldía municipal?
- a) Si
 - b) No
6. ¿Considera que la construcción o modificación de la actual alcaldía podría mejorar la atracción turística a la ciudad?
- a) Si
 - b) No
7. ¿Le gusta la plaza de la ciudad de Coatepeque?
- a) Si
 - b) No
8. ¿Considera que la plaza de la ciudad tiene un estilo propio?
- a) Si
 - b) No
9. ¿Qué debería mejorar físicamente el parque de la ciudad?
- a) Mobiliario urbano
 - b) Infraestructura
 - c) Mayor área recreativa
 - d) Construirlo nuevamente
 - e) Otros
10. Considera a la plaza patrimonio cultural y fuente de turismo para la ciudad de Coatepeque?



- a) Si
- b) No

11. ¿Le gusta la Casa de la cultura de la ciudad de Coatepeque?

- a) Si
- b) No

12. A su punto de vista. ¿Qué le proyecta la Casa de la cultura?

- a) Identidad cultural
- b) Un patrimonio artístico
- c) Nada
- d) Otros

13. ¿Considera usted que la construcción o modificación de la actual casa de la cultura beneficiaría a los jóvenes y personas que la visitan o están en los cursos que se imparten en sus instalaciones?

- a) Si
- b) No

14. ¿Considera usted que las dimensiones de la Casa de la cultura son adecuadas para las diferentes actividades y funciones que se llevan a cabo en dicha institución?

- a) Si
- b) No

15. ¿Le proyecta una buena imagen la Casa comunal de la ciudad de Coatepeque?

- c) Si
- d) No

16. ¿Considera usted que la casa comunal de la ciudad de Coatepeque, posee un espacio e infraestructura adecuada para las diferentes actividades que se realizan en dicha institución?

- a) Si
- b) no



17. ¿Considera usted adecuada la ubicación actual del juzgado de paz en la ciudad de Coatepeque?

a) Si

b) No

18. ¿Considera usted que el juzgado de paz le roba visibilidad a la plaza de la ciudad de Coatepeque?

a) Si

b) No

19. ¿Considera usted que el juzgado de paz debería de ser reubicado en el centro de la ciudad?

a) Si

b) No

20. ¿Considera usted que el Palacio Municipal, Plaza, Casa de la cultura, Casa comunal y Juzgado de paz de la ciudad de Coatepeque deberían de formar un conjunto de instituciones con un estilo único y con identidad dentro de la ciudad?

a) Si

b) No